

Evelin Yadira Felipe pineda

Guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables, dirigida a comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

Asesor: M.A. Víctor Manuel Portillo Recinos



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, octubre 2016

Este informe es presentado por la autora como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado EPS, previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, octubre de 2016.

INDICE

Introducción	I
--------------	---

CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	2
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura Organizacional	3
1.1.10 Recursos	6
1.1.10.1 Humanos	6
1.1.10.2 Materiales	9
1.1.10.3 Financiero	11
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnostico	12
1.3 Lista de carencias	12
1.4 Cuadro de análisis y priorización de carencias	13
1.5 Priorización del problema	15
1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad	15
1.7 Problema seleccionado	16
1.8 Solución propuesta como viable y factible	16
1.9 Datos generales de la institución patrocinada	16
1.9.1 Nombre de la institución	16
1.9.2 Tipos de institución	16
1.9.3 Ubicación geográfica	16
1.9.4 Visión	17
1.9.5 Misión	17

1.9.6 Políticas	17
1.9.7 Objetivos	17
1.9.8 Metas	17
1.9.9 Estructura Organizacional	18
1.9.10 Recursos	19
1.9.10.1 Humanos	19
1.9.10.2 Materiales	19
1.9.10.3 Financieros	19
1.10 Lista de carencia	19
1.10. Cuadro de análisis y priorización de problemas	20
1.11 Priorización del problema	21
1.11.1 Análisis de visibilidad y factibilidad	21
1.12 Problema seleccionado	22
1.13 Solución propuesta como viable y factible	22

CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Enfermedades causadas por la contaminación del aire	23
2.2 Como afecta la quema de llantas al medio ambiente	23
2.3 Razones lo que no hay que quemar llantas	24
2.4 Reciclaje de llantas	25
2.5 Llantas usadas en gran problema de contaminación	27
2.6 Aspectos ambientales prácticas de eliminación de llantas usadas	30
2.7 Proliferación de Fauna Nociva	31
2.8 Tecnologías disponibles para el tratamiento de llantas usadas	32
2.9 Reciclaje	33
2.9.1 Reciclaje de plástico	33
2.9.2 Reciclaje de papel	33
2.9.3 Reciclaje de baterías y pilas	34
2.9.4 Reciclaje de aluminio	34

2.9.5 Reciclaje de vidrio	34
2.10 La importancia de reciclar	34
2.11 Tipos de reciclaje	36
2.12 Beneficios de reciclaje	36
2.13 Pasos hacia el reciclaje de productos	37
2.13.1 La recogida y el proceso	37
2.13.2 La fabricación	37
2.13.3 La compra de productos reciclados	37
2.14 Beneficios del reciclaje	38
2.14.1 Reciclar reduce el consumo y el desperdicio	38
2.14.2 Reciclar ahorra recursos naturales	38
2.14.3 Reciclar reduce nuestra dependencia en el petróleo	39
2.14.4 Reciclar ahorra dinero y crea empleo	40
2.15 Tres claves para reciclar la basura en el hogar	40
2.15.1 Compra solo lo necesario y opta por lo durable	40
2.15.2 Antes de echar algo a la basura, piénsalo	41
2.15.3 Estar informado y tener curiosidad	41
2.16 Propuesta de ley para reciclaje de basura en Guatemala	41
2.16.1 Fragmento de propuesta de ley para la protección del Medio Ambiente de Francisco Salverio	44
2.17 Descripción general de los beneficios de la recreación	45
2.17.1 Beneficios individuales	45
2.17.2 Beneficios comunitarios	45
2.18 Beneficios para la vida	46
2.18.1 Beneficios ambientales	46
2.18.2 Economicos	46
2.18.3 Medioambiente	46
2.19 Beneficios de recreación de los proceso de construcción de sociedad desde la convivencia pacífica	47
2.19.1 Los beneficios de la recreación en los diferentes ciclos de la vida para los niños y las niñas	47
2.19.2 Beneficios para los jóvenes	49

2.20 Un recorrido por los beneficios del ocio y la creación	49
2.20.1 Ayuda a construir familias y comunidades saludables	51
2.20.2 La creación y parques son importantes generadores económicos en la comunidad	52
2.21 Un recorrido por los beneficios de las actividades Físicas	52
2.21.1 Contribuye al buen funcionamiento del sistema inmunológico	57

CAPÍTULO III PERFIL DEL PROYECTO

3.1 Aspectos generales	58
3.1.1 Nombre del proyecto	58
3.1.2 Problema	58
3.1.3 Localización	58
3.1.4 Unidad ejecutora	58
3.1.5 Tipo de proyecto	58
3.2 Descripción del proyecto	58
3.3 Justificación	59
3.4 Objetivos del proyecto	60
3.4.1 General	60
3.4.2 Especifico	60
3.5 Metas	60
3.6 Beneficiarios	61
3.6.1 Directos	61
3.6.2 Indirectos	61
3.7 Fuentes de financiamiento	61
3.8 Cronograma de actividades	62
3.9 Recursos	66
3.9.1 Humanos	66
3.9.2 Materiales	66
3.9.3 Físicos	66
3.9.4 Financieros	66

**CAPÍTULO IV
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

4.1 Actividades y resultados	67
4.2 Productos y logros	70
4.2.1 Producto	70
4.2.2 Logros	70
4.2.3 Aporte pedagógico	70

**CAPÍTULO V
PROCESO DE EVALUACIÓN**

5.1 Evaluación diagnóstica	186
5.2 Evaluación fundamentación teórica	186
5.3 Evaluación del perfil	186
5.4 Evaluación ejecutiva	186
Conclusiones generales	I
Recomendaciones	III
Bibliografías	IV

Apéndice

Anexos

INTRODUCCIÓN

Actualmente vivimos inmersos en una contaminación atmosférica de emanaciones de gases muy tóxicos; y una de las fuentes principales de éste problema son las llantas de los automotores porque contienen productos dañinos para la salud y el ambiente, por lo cual se elaboró una guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables, dirigida a comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica, San Luis Jilotepeque, Jalapa, para contrarrestar el problema de la insalubridad debido a la quema de las llantas que lamentablemente se da por el manejo inapropiado de la basura, cuando se pueden crear áreas aplicando el reciclaje, donde los alumnos vivan y compartan salud y bienestar .

El Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, consiste en la elaboración de

El informe está estructurado por cuatro capítulos que se detallan a continuación:

Diagnóstico Institucional: Consta de la investigación e información de la institución patrocinante, su visión, misión, objetivos, metas y políticas así como un listado de necesidades detectadas, determina información de las instituciones patrocinada y patrocinante interna y externa de cada institución, se utilizaron diversas técnicas e instrumentos que posibilitaron la obtención de datos, dando lugar al análisis y priorización de problemas para dar solución a través del análisis de viabilidad y factibilidad del problema

Fundamentación Teórica: Es la teoría relacionada al proyecto seleccionado, para brindar información más amplia. Consiste en el contenido fundamentado del problema de la Insalubridad por el manejo inapropiado de la basura, para la verificación del problema, dando a conocer las estrategias para minimizar el problema.

Perfil del Proyecto: Es la etapa en la que se detallan la información del proyecto a realizarse, se describe en forma detallada la información obtenida de diferentes fuentes de información, el informe referente a la elaboración de una Guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables, dirigida a comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

Este capítulo se presenta en forma detallada y especifica los datos generales del proyecto, justificación, objetivos, metas, beneficiarios, fuentes de financiamiento, presupuesto y cronograma de actividades para la ejecución.

Ejecución del Proyecto: Proceso de ejecución del proyecto, se describen las actividades a realizar con el fin de solucionar el problema seleccionado en forma

sistematizada, como resultado de la investigación se elaboró una Guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables, dirigida a comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

Concretizaron todas las actividades para obtener los logros que se dan a conocer en el informe, lográndose de esta manera los objetivos propuestos.

Evaluación del Proyecto: En el capítulo de evaluación de proyecto se detalla de manera amplia la verificación de logros alcanzados la forma de cada uno de los procedimientos realizados en los capítulos anteriores utilizando para ello diferentes instrumentos de evaluación la cual se hizo a través de una lista de cotejo, la que permitió establecer si cada una de las etapas fue realizada correctamente.

Al final del informe se presentan el apéndice y anexos.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución patrocinante.

1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa.

1.1.2 Tipo de institución

Estatal, de Servicio.

1.1.3 Ubicación geográfica

Localización; San Luis Jilotepeque, es un municipio que pertenece a la cabecera departamental de Jalapa, ubicado en el nororiente del país, con una distancia de 41 kilómetros de la cabecera departamental y a 188 kilómetros de la ciudad capital vía la Arenera, Jutiapa, a 214 kilómetros vía Chiquimula y a 136 kilómetros vía Sanarate, Jalapa.

1.1.4 Visión

Ser una municipalidad líder reconocida por la eficiencia y eficacia en la presentación de los servicios, la atención del personal capacitado, gestera del desarrollo orientada al fortalecimiento y reglamentación de los servicios municipales, impulsores de proyectos sociales y productivos que mejoren la calidad de vida de los habitantes, con organizaciones comunitarias comprometidas por el bien común para lograr el desarrollo integral de la población.

1.1.5 Misión

Mantener la eficiencia y eficacia de la producción de bienes y servicios para mejorar la calidad de vida de la población e impulsar el desarrollo integral y sostenible en un ambiente de coordinación con todos los sectores, administrando con equidad y justicia los recursos disponibles.

1 Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa. Memoria de labores. Integración Municipal. Edición Única. Guatemala.2014

1.1.6 Políticas

- ✓ Facilitar el desarrollo productivo.
- ✓ Buscar financiamiento para apoyar a las diferentes organizaciones.
- ✓ Integrar una comisión especificada para que realicen las acciones.
- ✓ Necesarias ante los posibles inversores.
- ✓ Implementar en el pensum de educación en salud y protección del medio ambiente.

1.1.7 Objetivos

GENERAL

Velar por el desarrollo integral y sostenible de los habitantes del municipio basándose en el plan de desarrollo municipal a largo plazo en el que se pretenden abarcar cuatro sectores esenciales.

- ✓ Sector económico
- ✓ Sector salud, saneamiento básico y medio ambiente
- ✓ Sector educación, cultura y deportes
- ✓ Sector ordenamiento territorial, transporte, infraestructura y urbanismo

ESPECIFICOS

Velar por el desarrollo integral y sostenible de los habitantes del municipio basándose en el plan de desarrollo municipal a largo plazo en el que se pretenden abarcar cuatro sectores esenciales.

- ✓ Sector económico
- ✓ Sector salud, saneamiento básico y medio ambiente
- ✓ Sector educación, cultura y deportes
- ✓ Sector ordenamiento territorial, transporte, infraestructura y urbanismo

1.1.8 Metas

- ✓ Abastecimiento de agua potable a la cabecera municipal a las comunidades de áreas urbanas y rurales del municipio.
- ✓ Fortalecer la educación, mediante apoyo institucional, facilitándose el uso del inmueble.
- ✓ Que las personas que transitan por los caminos vecinales de terracería cuenten con mejores vías de comunicación.
- ✓ Contar con una oficina municipal de planificación gestora y supervisora de la ejecución eficiente.
- ✓ Fortalecer la educación y la práctica deportiva en el municipio.
- ✓ Mejorar la participación y Gestión de desarrollo con enfoque de género.

3 Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa. Memoria de labores. Integración Municipal. Edición Única. Guatemala.2014.

1.1.9 Estructura organizacional

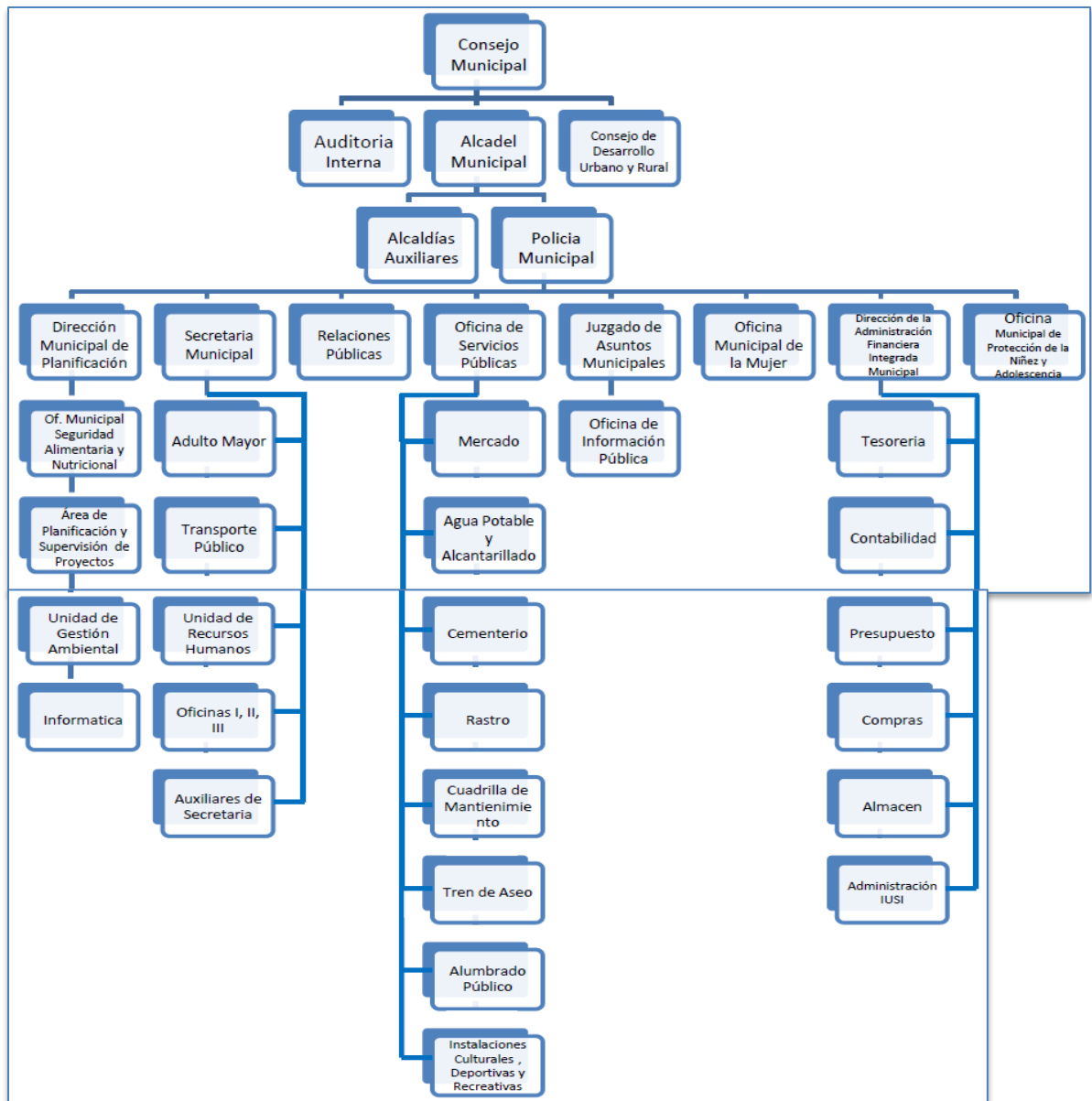
La estructura organizativa de la municipalidad de San Luis Jilotepeque, departamento Jalapa es la siguiente:

- ✓ Consejo Municipal
- ✓ Auditoria Interna
- ✓ Alcalde Municipal
- ✓ Alcaldías Municipales
- ✓ Consejo de Desarrollo Humano
- ✓ Policía Municipal
- ✓ Dirección Municipal de Planificación
- ✓ Área social
- ✓ Oficina Municipal de seguridad Alimentaria y Nutricional
- ✓ Área de Planificación Y Supervisión de Proyectos
- ✓ Unidad de Gestión Ambiental Municipal
- ✓ Informática
- ✓ Secretaria Municipal
- ✓ Servicios Generales
- ✓ Adulto Mayor
- ✓ Transporte Publico
- ✓ Unidad de recursos Humanos
- ✓ Oficiales I, II, III

- ✓ Auxiliares de secretaria
- ✓ Relaciones Publicas
- ✓ Oficina de servicio públicos
- ✓ Mercado
- ✓ Agua potable y Alcantarillado
- ✓ Cementerio
- ✓ Rastro
- ✓ Cuadrilla de Mantenimiento
- ✓ Tren de Aseo
- ✓ Alumbrado Publico
- ✓ Instalaciones Culturales Deportivas y Recreativas
- ✓ Juzgado de Asuntos Municipales
- ✓ Oficina de Información Publica
- ✓ Oficina Municipal de la Mujer
- ✓ Dirección de la Administración Financiera Integrada Municipal
- ✓ Tesorería
- ✓ Contabilidad
- ✓ Presupuesto
- ✓ Compras
- ✓ Almacén
- ✓ Administración IUSI

4 Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa. Memoria de labores. Integración Municipal. Edición Única. Guatemala.2014.

Organigrama.



5 Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa. Memoria de labores. Integración Municipal. Edición Única. Guatemala.2014.

1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos

PERSONAL OPERATIVO

Total de laborantes

En la institución se cuenta con 20 personas laborando en el área operativa.

Total de laborantes fijos e interino.

La cantidad de laborantes es de 5 empleados y los otros 15 son interinos

Porcentaje del personal que se incorpora u retira anualmente

El personal que se retira e incorpora anualmente es de un 75 por ciento

Antigüedad del personal

El 5% del personal posee 2 años y 3 meses de laborar en la institución y el 75% posee 3 meses de laborar

Tipo de Laborantes

En la institución laboran secretarios (as) una receptora, una bibliotecaria, cobrador, recepcionista y oficinistas.

Asistencia de personal

La asistencia del personal operático es controlada por el jefe inmediato de cada área.

Residencia del personal

El 5 % del personal reside en el área rural del municipio y el 95% reside en el área urbana en los diferentes barrios de la localidad.

Horarios

El horario de laborantes del personal es de 8: 00 a 16:30 horas

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Total de laborantes

En el área administrativa se encuentran laborando 14 empleados

Total de laborantes fijos e interinos

Los laborantes fijos en el área administrativa son el total de empleados, no existe laborantes interinos.

Porcentaje del personal que se incorpora o retira anualmente

El personal que se retira e incorpora anualmente es de 0%

Antigüedad del personal

El total del personal posee 1 años y tres meses de laborar para la institución.

Tipos de laborantes

En el área administrativa laboran un auditor interno, jefes de personal. de asuntos municipales, de planificación municipal, de recursos financieros, del adulto mayor, de servicios públicos, de secretaria, oficina de la mujer, de fontaneros, de guardias de seguridad, de bodegueros, del mercado municipal, de almacén y de administrador del rastro municipal.

Asistencia de personal

La asistencia del personal es controlada por el jefe inmediato superior y miembros de la corporación municipal.

Residencia del personal

El 7% del personal administrativo reside en la cabecera departamental de Jalapa, y el 93% reside en los diferentes barrios de la cabecera municipal de San Luis Jilotepeque.

Horarios

El horario de laborantes del personal es de 8:00 a 16:30 horas

PERSONAL DE SERVICIO

Total de laborantes

En el área de servicio se encuentran laborando 2 empleados

Total de laborantes fijos e interinos

De los 2 laborantes en el área de servicio uno es fijo y otro es interino

Porcentaje del personal que incorpora o retira anualmente

El porcentaje del personal que se retira anualmente e incorpora anualmente es el 50%

Antigüedad del personal

El personal fijo labora en la institución desde hace 2 años y 3 meses y el personal interino labora en la institución desde hace 3 meses.

Tipos de laborantes

En el área de servicio labora un encargado de limpieza y un guardián del edificio municipal.

Asistencia del personal

El control de asistencia del personal es controlado por el jefe inmediato superior

Residencia del personal

El 50% del personal reside en el área rural del municipio y el 50% labora en el área urbana del municipio de San Luis Jilotepeque.

Horarios

El horario del 50% del personal es de 17:00 a 8: horas y el del otro 50% es de 8:00 horas a 17: 00 horas

Usuarios

Cantidad de usuarios

25500 que es la cantidad de habitantes del municipio

Comportamiento anual de los usuarios

Un 60% de la población solicita los servicios de la institución por año

Clasificación de los usuarios por sexo

55% son mujeres y un 45% son hombres

Clasificación de usuarios por edad

No se tiene un registro exacto

Procedencia

9805 usuarios proceden del área urbana y 10891 proceden del área rural.

Situación Socioeconómica.

El 3% de los usuarios poseen recursos económicos estables el 67% de usuarios se establece como pobres y el 30% son de extrema pobreza.

1.1.10.2 Materiales

Despacho alcalde municipal

- 1 Teléfono de línea (79237111)
- sillones para recepción
- 1 Pabellón de Guatemala
- 1 Pabellón del Municipio
- 1 Mueble para colocar reconocimientos
- 1 Refrigerador
- 7 sillas de recepción
- 1 Silla giratoria
- 1 Escritorio de oficina
- Librerías de madera y vidrio
- Secretaría municipal
- 1 Teléfono de Línea
- 5 Archivador con gavetas
- 1 Máquina de escribir para uso de distintas oficinas
- 1 Televisor
- 1 Percoladora
- 1 Filtro
- Escritorios tipo ejecutivo
- 1 Mesa para máquina de escribir
- 1 Mueble para computadora
- Computadora
- 1 Impresora
- Butacas de madera
- 1 Escudo de madera con el logo

Tesorería municipal

- Archivos
- 1 Escritorios ejecutivos
- Computadoras
- Impresoras
- 1 Mesa Pequeña
- 1 Mesa grande
- Sillas giratorias
- Sillas Plásticas para visitas
- 1 Butaca
- 1 Silla de madera
- 1 Caja Fuerte
- 1 Teléfono
- 1 Escáner
- 1 Telefax

Oficina municipal de planificación

- 6 Computadoras
- 8 Escritorios

- Impresoras
- 1 Fotocopiadora
- 1 Guillotina
- Sillas giratorias
- Mesas de Madera
- 6 Archivos con divisiones
- 1 Mesa y silla para dibujo
- 6 Sillas plásticas para visitas

Oficina de Asesoría Administrativa

- Escritorios
- Computadoras
- Impresoras
- 1 Mueble para computadora
- Sillas para atención al público
- Sillas Plásticas para visitas
- 1 Mueble de Madera para colocar documentos
- 1 Mueble de Metal para colocar documentos
- 1 Ventilador

Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, Servicios Públicos y Oficina de Información y Divulgación.

- 4 Escritorios
- 1 Computadora
- 1 Impresora
- 1 Archivo de 3 divisiones
- Sillas de metal
- Sillas plásticas
- 1 Estante

Oficina Municipal de la Mujer

- 1 Computadora
- Escritorios
- Sillas giratorias
- Sillas Plásticas
- 1 Mesa de madera pequeña
- Archivos
- 1 Impresora

Oficina del Juzgado de Asuntos Municipales

- 1 Computadora
- 1 Escritorio
- 1 Silla giratoria
- 1 Impresora

Biblioteca Municipal

- 10 estantes de metal color beige
- 10 Sillas marca CECILIA
- 1 Mesa para conferencia de metal color café
- estantes de metal
- 2000 Libros

1.1.10.3 FINANCIEROS

La institución de la municipalidad de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, tiene sus recursos financieros con una cantidad aproximadamente de Q. 221501,300.00 distribuidos de la manera siguiente.

No	DESCRIPCIÓN	INGRESOS
1	Lo recaudado por la Municipalidad de impuestos públicos	600,000.00
2	Circulación de vehículos	400,800.00
3	IVA PAZ	8,000,500.00
4	Situado Constitucional	7,000,000.00
5	Consejos de desarrollo	6,500,000.00
TOTAL		22,501,300.00

Impuestos propios de la municipalidad:

- Arbitrios.
- Tazas.
- Licencias de construcción.
- Boletos de ornato.
- Registros de agua potable.
- Drenajes.
- Rastro municipal.
- Inquilinos del mercado municipal. 8

6 Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa. Memoria de labores. Integración Municipal. Edición Única. Guatemala.2012

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Para obtener la información de la Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa se utilizaron diferentes técnicas:

- **La Observación:** Es la acción y efecto de observar (examinar con atención, mirar con recato, advertir). Trata de una actividad realizada por los seres vivos para detectar y asimilar información. El término también hace referencia al registro de ciertos hechos mediante la utilización de instrumentos.

Instrumento: lista de cotejo

- **Interrogatorio grupal** Consiste en la formación de pequeños grupos integrados entre cuatro o seis personas, le harán preguntas, sobre cualquier tema relacionado que se estudie o sobre aspectos que se necesite resolver, pueden ser elegidos al azar o designados por el profesor-facilitador.

Instrumento: fichas pedagógicas

- **La Entrevista:** Una entrevista es un diálogo entablado entre dos o más personas: el entrevistador o entrevistadores que interrogan y el o los entrevistados que contestan. Una entrevista no es casual sino es un diálogo interesado, con un acuerdo previo, intereses y expectativas por ambas partes.

Instrumento: Serie de preguntas

- **Guía de los 8 Sectores:** Se utilizó la Guía de los 8 sectores para determinar el problema de la institución patrocinante con mayor necesidad referente al medio ambiente, los problemas que esta causa y buscarle la solución factible al mismo.

Instrumento: lista de cotejo

1.3 Lista de carencias

- Inexistencia de guía para la creación, de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables.
- Mala comunicación del personal de la municipalidad.

- Mejora de oficinas en municipalidad.
- Desorganización de empleados en diferentes áreas de la municipalidad.
- No existe una adecuada atención al público.
- Inadecuada información en el departamento de planificación.
- Mala organización para las actividades de la municipalidad.
- Desinterés para la creación de políticas que hagan participativa a la ciudadanía.

7 Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa. Memoria de labores. Integración Municipal. Edición Única. Guatemala.2012

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas.

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1. Insalubridad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de una guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables. 2. Basureros clandestinos por donde quiera. 3. Inadecuado manejo de la basura y desechos sólidos 4. Inexistencia de un tren de aseo constante. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un Guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables. 2. Colocar colectores de basura. 3. Construir una recicladora. 4. Implementar un tren de aseo.
2. Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. No cuenta con salón para proyecciones. 2. Falta de oficinas para las diferentes disciplinas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir oficinas para desempeñar ciertas funciones de manera eficiente
3. Incomunicación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de comunicación con instituciones locales. 2. Desconocimiento de los trabajadores en cuanto a sus funciones y obligaciones dentro de la institución 3. Falta de coordinación con otras instituciones 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar sistema de comunicación institucional. 2. Elaborar una guía relacionadas con las funciones de cada laborante 3. Organizar comisión de participación interinstitucional para

	en acciones que benefician a la población	que fluya la información.
3 Administración deficiente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descontrol en el ingreso y egreso del personal que labora en la institución 2. Incumplimiento en los horarios de entrada al trabajo. 3. El personal no es supervisado. 4. No existen medios adecuados para el control de asistencia del personal a sus labores 5. No se cuenta con una supervisión constante. 6. Falta de empleados para cumplir algunas funciones 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer mecanismos de control de horario. 2. Utilizar registros de entrada y salida del personal q labora en la institución. 3. Supervisar periódicamente 4. Utilizar libro de asistencia para el personal 5. Establecer mecanismos de supervisión. 6. Contratar más personal
4 Inconsistencia institucional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carencia de estrategias 2. Falta de reglamento interno 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar estrategias institucionales. 2. Elaboración de reglamento interno.
5 Destrucción del medio ambiente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tala inmoderada de árboles. 2. Contaminación del suelo por el uso de abono químico para el cultivo de los productos agrícolas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar proyectos de reforestación. 2. Charlas referidas al medio ambiente.
6 Incomodidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de mobiliario y equipo para llevar a cabo las capacitaciones. 2. Las oficinas son pequeñas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar equipamiento 2. Ordenar correctamente los materiales de oficina

1.5 Priorización de problema

En una reunión con el señor alcalde municipal del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, se llegó a detectar la problemática de la insalubridad que produce el uso inadecuado de la basura, principalmente la quema del caucho de los neumáticos, por lo que se procedió a elaborar un guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables.

1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad

Opción 1: Elaboración un guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables **Opción 2:** Remodelación de oficinas deterioradas en la municipalidad.

INDICADORES		Opción 1		Opción 2	
		SI	NO	SI	NO
FINANCIEROS					
1	Se cuenta con los recursos suficientes.	X			X
2	Se puede obtener financiamiento externo.	X			X
3	Se previnieron fondos extras para imprevistos.		X		X
4	Se contempló un posible incremento en los precios.	X			X
ADMINISTRATIVO LEGAL					
5	Se tiene la autorización de las autoridades administrativas.	X		X	
6	Se tiene un estudio de impacto visual.	X		X	
7	Se tiene representación legal.	X		X	
TÉCNICO					
8	Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto.	X		X	
9	Se tiene bien definida la cobertura del proyecto.	X		X	
10	Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto.	X		X	
11	Se obtuvieron los insumos necesarios.	X		X	

12	El tiempo programado es suficiente para la ejecución.	X		X	
POLÍTICO					
13	La institución será responsable del proyecto		X		X
14	El proyecto es de suma importancia para la institución	X		X	
CULTURAL					
15	El proyecto responde a las expectativas de los comunitarios	X		X	
16	El proyecto impulsa creatividad de los comunitarios	X		X	
SOCIAL					
17	El proyecto produce conflictos en los grupos sociales.		X		X
18	El proyecto beneficia a los comunitarios.	X		X	
TOTAL		15	3	12	6

1.7 problema seleccionado

Insalubridad

1.8 Solución propuesta como viable y factible.

Elaborar guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables.

1.9 Datos de la institución o comunidad beneficiada.

1.9.1 Nombre de la institución

Instituto Nacional de Educación Básica INEB, San Luis Jilotepeque Jalapa.

1.9.2 Tipo de la institución.

Pública

1.9.3 Ubicación geográfica.

El Instituto Nacional de Educación Básica INEB, se encuentra ubicada en el Barrio El Llano, del Municipio de San Luis Jilotepeque del Departamento de Jalapa.

1.9.4 Visión

Ser un centro educativo, que contribuya a la formación integral de jóvenes como parte de una nación multicultural y plurilingüe, que responda a las necesidades sociales de su comunidad a través de una educación de calidad con equidad, participación y pertinencia en la construcción de la cultura.

1.9.5 Misión

Somos una institución incluyente innovador y proactiva, comprometida a la integración y técnica de jóvenes que brinden educación de calidad con igualdad de oportunidades contribuyendo al desarrollo de la comunidad y la construcción de la convivencia pacífica de Guatemala.

1.9.6 Políticas

“Fomentar la igualdad de oportunidades de las personas y de los pueblos.

Insistir en la formación para la productividad y la laboriosidad.

Énfasis en la calidad educativa.

Apoyar la educación del nivel medio a jóvenes de escasos recursos.

1.9.7 Objetivos

“Que los docentes aplique nuevas metodología que proporcionen a los estudiantes la facilidad de comprensión y aplicación de los conocimientos adquiridos durante un ciclo escolar.

Contribuir en la formación integral de los jóvenes y señoritas para lograr el desarrollo personal y comunitario mediante el análisis y la solución de conflictos por medio del diálogo.”

1.9.8 Metas

“Tener la capacidad de solucionar problemas sociales y comunes.

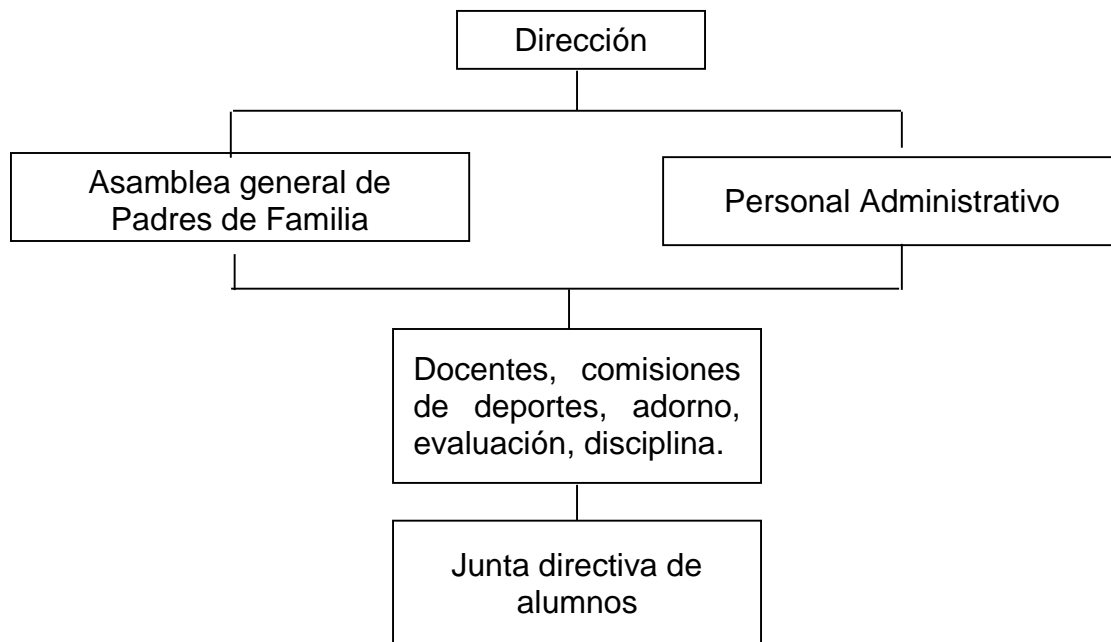
Tener interés en su investigación científica en la formación de su acervo cultural.

Demuestra capacidad de liderazgo.

1.9.9 Estructura organizacional

Integrado por el director, padres de familia, personal docente y administrativo, comisiones y junta directiva de alumnos, del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de San Luis Jilotepeque, del departamento de Jalapa.

FUENTE: Dirección, INEB Barrio El Llano.



1.9.10 Recursos

1.9.10.1 Humanos

Docentes por contrato 10

Operativo 1

Director 1

Alumnos 170

1.9.10.2 Materiales

Salones de clase 5

Dirección 1

Servicios Sanitarios 2

Computadoras 8

Cocina 1

Bodega 1

1.9.10.3 Financieros

La institución es financiada por el Gobierno Estatal, además cuenta con Bono de Gratuidad. Por otra parte el Instituto cuenta con una tienda escolar.

1.9.10.4 Lista de carencias

Deficiencia en Educación Ambiental

Inadecuado manejo de los residuos sólidos.

Falta de aulas.

Techo en malas condiciones.

Falta de mobiliario.

No se cuenta con señalización para salidas de emergencia

Material y recursos obsoletos

Falta de extintores contra incendios.

No cuenta con guardián.

Falta de servicios sanitarios.

Falta de drenajes

1.10 Cuadro de análisis y priorización del problema.

PROBLEMAS	CARENCIAS	SOLUCIONES
1. Deficiencia en Educación Ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desinformación en cuanto al aprovechamiento de los materiales reciclables. 2. No existe un programa enfocado a la utilización de materiales reciclables. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar una guía para la creación de área de recreación a través de la utilización de manualidades con material reciclable. 2. Implementar un programa para que los alumnos utilicen los materiales reciclables.
2. Inadecuada infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de aulas 2. Falta mobiliario 3. Techo en malas condiciones 4. Falta de drenajes 5. Falta de servicios sanitarios 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de aula para uso del alumno. 2. Compra escritorios. 3. Reestructuración del edificio. 4. Gestionar servicio de drenajes. 5. Construcción de servicios sanitarios.
3. Inseguridad para docentes y estudiantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No cuenta con guardián 2. Falta de extintores contra incendios 3. No hay señalización para salidas de emergencia 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratar un guardián. 2. Compra e instalar extintores. 3. Señalizar cada una de las salidas de emergencia.

1.11 Priorización de problema

Se determina dar prioridad a la ejecución de una guía para la creación de área recreativa a través de la utilización de materiales reciclables, acordando con el director Josué Isaác Pinto España, del Instituto Nacional Educación Básica del municipio de San Luis Jilotepeque Departamento de Jalapa, se llegó a detectar las carencias y deficiencias de la institución.

1.11.1 Análisis de viabilidad y factibilidad

Opción 1: Elaborar guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables, para disminuir la contaminación ambiental.

Opción 2: Construcción para un adecuado salón para los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica..

INDICADORES		Opción 1		Opción 2	
		SI	NO	SI	NO
	FINANCIEROS				
1	Se cuenta con los recursos suficientes.	X			X
2	Se puede obtener financiamiento externo.	X			X
3	Se previnieron fondos extras para imprevistos.		X		X
4	Se contempló un posible incremento en los precios.	X			X
	ADMINISTRATIVO LEGAL				
5	Se tiene la autorización de las autoridades administrativas.	X		X	
6	Se tiene un estudio de impacto visual.	X		X	
7	Se tiene representación legal.	X		X	
	TÉCNICO				
8	Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto.	X		X	
9	Se tiene bien definida la cobertura del proyecto.	X		X	
10	Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto.	X		X	

11	Se obtuvieron los insumos necesarios.	X		X	
12	El tiempo programado es suficiente para la ejecución.	X		X	
POLÍTICO					
13	La institución será responsable del proyecto		X		X
14	El proyecto es de suma importancia para la institución	X		X	
CULTURAL					
15	El proyecto responde a las expectativas de los comunitarios	X		X	
16	El proyecto impulsa creatividad de los comunitarios	X		X	
SOCIAL					
17	El proyecto produce conflictos en los grupos sociales.		X		X
18	El proyecto beneficia a los comunitarios.	X		X	
TOTAL		15	3	12	6

1.12 Problema seleccionado

1. Deficiencia en Educación Ambiental

1.13 Solución propuesta como viable y factible

Elaboración guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables, para disminuir la contaminación ambiental.

CAPÍTULO II 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Enfermedades Causadas por la Contaminación del aire: Vivir en grandes ciudades es cómodo, diverso y muy rico culturalmente pero tiene algunas desventajas y una de ellas es la contaminación atmosférica. El denso tráfico de vehículos, las emanaciones de polvos y gases corrosivos, no solo deterioran el medio ambiente, sino también la salud humana. Dependiendo del nivel de exposición a los agentes contaminantes, así como la resistencia física de cada persona, la contaminación afectará de las siguientes maneras:

* Reacción alérgica a través de tos o estornudos, irritación de los ojos debido al ozono y partículas suspendidas, comezón en la piel y resequedad de las mucosas.

* Agotamiento físico. Cansancio, baja productividad laboral y escolar, así como sensación de pesadez, irritabilidad, insomnio, ansiedad e incluso mareos también son producto de la contaminación.

* Síntomas relacionados a enfermedades específicas, principalmente respiratorias (como cáncer bronquial y efisema pulmonar), digestivas, vasculares y cardíacas (trombosis, coágulos, infartos). Disminución de la capacidad de la sangre para transportar sustancias nutritivas y oxígeno.

Problema subestimado

La contaminación del aire es un problema que se ha subestimado. De acuerdo con la OMS, causa alrededor de 1.3 millones de muertes al año en todo el mundo, una cifra similar resulta de la contaminación del aire en interiores (por combustión de carbón o leña) que es responsable de dos millones de muertes prematuras, más de la mitad de defunciones se deben a neumonías en menores de 5 años. La mayoría de estas muertes se encuentran en países subdesarrollados.

<http://www2.esmas.com/salud/salud-natural/660548/enfermedades-causadas-contaminacion-del-aire/>

2.2 Cómo afecta la quema de llantas al medio ambiente

El material con el cual se fabrican las llantas incluye productos altamente químicos, como el azufre, zinc, cadmio y plomo, principalmente. Al ser sometidos a la combustión, sus componentes liberan compuestos en forma de nubes de gases y partículas sólidas muy tóxicas para la salud y el ambiente.

Asimismo, estos gases contienen partículas microscópicas que alteran el equilibrio atmosférico al reaccionar con el oxígeno existente y generan una mayor absorción de energía calorífica que eleva la temperatura.

El hollín o las cenizas producidas por la quema de los neumáticos generan además residuos que son arrastrados por el viento y la lluvia hacia las aguas subterráneas y superficiales, por lo que las capas superiores del suelo reducen su fertilidad.

La quema de llantas se ha relacionado con daños al sistema respiratorio humano, a través de enfermedades bronco respiratorias, ahogos inmediatos, insuficiencia cardiaca, asma y hasta cáncer pulmonar.

<http://www.dforceblog.com/2009/02/09/como-afecta-la-quema-de-llantas-al-medio-ambiente/>

2.3 Razones por lo que NO hay que Quemar Llantas.

Neumáticos en llamas libera una sopa tóxica de los contaminantes. Los niños están especialmente en riesgo. Cientos de diferentes contaminantes tóxicos son creados por la quema de neumáticos, así como un enorme número de pequeñas partículas que se depositan en los pulmones.

La leche materna contaminada por los contaminantes orgánicos en las partículas liberadas por la quema de neumáticos será transferido de una madre que amamanta a su bebé.

Los niños, los fetos, los bebés lactantes, ancianos, asmáticos, personas inmunes suprimidos son mucho más vulnerables a los contaminantes liberados neumáticos en llamas. Las pequeñas partículas liberadas por la quema de neumáticos empeoran el asma y puede contribuir a las enfermedades del corazón.

¿No deberíamos intervenir para proteger a los niños antes de que el daño tóxico hecho? Una y otra vez hemos aprendido demasiado tarde.

Las partículas finas se han encontrado para causar el exceso de mortalidad y las hospitalizaciones por enfermedades del corazón y el cáncer por la Academia Americana de Pediatría Comité de Salud Ambiental.

La quema de neumáticos aumenta las emisiones de metales tóxicos de la planta,

incluyendo: el cromo, arsénico, zinc, bario, cobalto, cobre, hierro , aluminio, manganeso y vanadio.

Neumáticos no están diseñados para ser quemado como combustible y contener ingredientes peligrosos (el caucho en neumáticos contiene 25% aceites diluyentes derivados de benceno, 25% de estireno, un derivado de benceno, y 25% de 1,3 butadieno -. Tanto el benceno y el 1,3-butadieno se sospecha carcinogénicos en seres humanos). Combustible derivado de llantas (TDF) también contiene restos de alambre que es difícil de eliminar totalmente cuando los neumáticos se procesan para el combustible.

Si se queman los neumáticos, la planta de IP liberar altos niveles de pequeñas partículas que contienen óxido de zinc. La inhalación de pequeñas partículas que contienen zinc produce inflamación en los pulmones. El daño pulmonar se ha documentado en estudios en animales a niveles inferiores a los estándares de OSHA y la EPA. Los asmáticos serían un riesgo particular de la exposición de zinc. También hay evidencia de daño fetal de la exposición de zinc.

<http://porunsanmiguelmas.blogspot.com/>

2.4 Reciclaje de llantas: El fenómeno de las llantas de desecho se ha convertido en un grave problema de contaminación, así como el número aproximado de llantas abandonadas en calles y carreteras, las cuales estas últimas se han convertido lentamente en foco de infecciones albergando las ratas y mosquitos.

Los hornos de cemento donde queman llantas son un centro importante de generación de dioxinas, junto con los incineradores de residuos hospitalarios y de residuos sólidos. Los hornos de cemento han demostrado producir mayores emisiones de dioxinas, mercurio, hidrocarburos poliaromáticos (HPA) y metales pesados como plomo, zinc, níquel y vanadio, que las plantas de cemento que usan carbón o gas como combustible.

Se ha encontrado que dichos contaminantes causan cáncer, malformaciones congénitas, diabetes, producen efectos adversos en los sistemas hormonal, inmunológico y nervioso central, generan problemas en los pulmones entre otros desórdenes en la salud. Cabe destacar que los contaminantes no solo son liberados a

través de las emisiones al aire, sino se encuentran presentes en el polvo de los hornos e incluso en el cemento producido por dichas plantas.

Se recicla menos del 1% de los residuos sólidos que se generan. La ciudad de México genera 12 mil toneladas diarias de residuos sólidos. Se ha coincidido que la disposición inadecuada de las llantas de desecho ha originado un deterioro pasivo ambiental y social de especial relevancia, debido a las características propias de este tipo de residuos como a su lenta degradación.

Paralelamente, los centros poblacionales se han enfrentado al problema de la quema a cielo abierto de estas llantas usadas, por lo que la población ha quedado expuesta a las emisiones de humos y tóxicos que afectan a la salud de los habitantes. Es importante citar que los procesos de combustión de llantas no controlados producen Hidrocarburos Policíclicos-Aromáticos, Dióxido de Nitrógeno, Dióxido de Azufre, Monóxido de Carbono y Partículas Suspendidas.

La quema de llantas en hornos cementeros no contribuirá a la reducción sino aumentara la liberación ambiental de dioxinas y furanos.

Hay una amplia variedad de usos y experiencias de éxito en el reciclaje de llantas desechadas. Entre ellas las más importantes son: el renovado de llantas, uso para pisos y alfombras de gimnasio, asfalto, durmientes de tren, auto partes, ordenadores de tránsito, subdrenajes de autopistas, defensas para aplicaciones marítimas, pistas de atletismo, y otros. Estas opciones están siendo implementadas en muchos partes, con excelentes resultados. En este sentido, una experiencia exitosa es el programa de reciclado de llantas en la provincia canadiense Nueva Escocia, la cual trabaja con todas las llantas desechadas anualmente con un sistema criogénico, evitándole envío de llantas a rellenos sanitarios ni a incineradores u hornos de cemento.

Cada uno de nosotros es capaz de aportar ideas en este momento relacionadas con los patios, juegos y árboles contribuyendo de algún modo a un mejor el entorno escolar. Los juegos deben ser fácilmente armables, fuertes, durables y de bajo costo. Y cuando se desgasten o se rompan deberá también ser sencilla su reparación o sustitución por otro nuevo. Deberán estar hechos esencialmente con un material cotidianamente tirado en la vía pública; llantas usadas de automóvil o camión.

Además se necesitarán otros elementos y herramientas; tablones; troncos; tornillos; tuercas; rondanas; clavos, alambre; así como de pala; barreta; pico; cepillo para madera; martillo; taladro y brocas; serrucho o sierra; lima gruesa; gubias; formón; pinzas; gancho para armar, doblar y ajustar alambre; navaja o cuchillo para cortar las llantas, arco y segueta; y lazos de algodón o plástico. Al construir los juegos se necesitara sombra, esto propiciara a cuidar los árboles sembrados. Esta práctica efectuada causara un impacto notable en el patio escolar y tal vez en la comunidad, su elaboración será de gran importancia.

<https://maqcarro.wordpress.com/2006/05/19/reciclaje-de-llantas/>

2.5 Llantas Usadas un gran Problema de Contaminación: Seguramente se han preguntado cuánto tiempo duran las llantas de un coche. Cambiarlas siempre implica un gasto necesario para cerciorarse de la seguridad de los pasajeros y de quienes andan en la calle. Por esta razón, por ejemplo, en Alemania el gobierno indica que un neumático necesita por lo menos 1.6 mm de perfil en la zona de más desgaste.

Pero su duración no depende solamente del código de circulación de cada país o estado, sino también, en gran medida, del uso, del firme de la calle, de la calidad de la llanta, de la presión correcta y del estilo del conductor. Es obvio que las llantas se gastan más en la ciudad que en la carretera por los frenados más constantes. Todo influye en la durabilidad.

Los coches no son los únicos que usan neumáticos.

Se pueden encontrar en diversos vehículos:

- Bicicletas
- Carretillas
- Automóvil y sus derivados: camioneta, microbús, camión, tractocamión
- Aviones
- Algunos sistemas de metro
- Motocicletas
- Tractores
- Maquinaria pesada e industrial
- Grúas

Pero, ¿se han preguntado alguna vez qué pasará con las llantas después de quitarlas del coche? La verdad no es algo fácil de saber. Un estudio realizado por la Secretaría del Medio Ambiente (SMA) del Distrito Federal en 2002 informa sobre el asunto. En la actualidad, con seguridad los datos tienen variaciones, pero la situación sigue igual, o aún peor, porque cada vez circulan más coches en la República Mexicana.

Los neumáticos usados, por lo general, se desechan de alguno de las siguientes formas:

- Los mayoristas de servicio automotriz (generadores) contratan un servicio de recolección particular que las transporta hasta un almacén temporal, para posteriormente enviarlas a empresas que las utilizan como combustible alterno.
- Los generadores minoristas utilizan el servicio de recolección pública de residuos; éste, a su vez, las transporta a plantas de selección y aprovechamiento, a estaciones de transferencia de residuos o al sitio de disposición final, donde son separadas y enviadas a un almacén para ser recuperadas en pequeñas cantidades.
- Los generadores o transportistas también las echan indiscriminadamente en tiraderos a cielo abierto o en sitios clandestinos, lo que deriva en la disposición inapropiada y la acumulación no controlada.

Hace tiempo, era común disponer las llantas enteras en rellenos sanitarios. Sin embargo, esta práctica hoy en día es rechazada oficialmente debido a la forma y composición de dicho residuo. Los neumáticos no pueden ser compactados fácilmente ni se descomponen y, por lo tanto, utilizan cantidades considerables de espacio, algo de lo que se carece hoy en día. Además, por su forma hueca, pueden atrapar aire o gases, lo cual las convierten en boyas que con el tiempo suben a la superficie y rompen las celdas que cubren esos lugares de depósito. En Suecia y Austria está prohibido tener residuos en rellenos sanitarios. En Alemania un sitio de disposición final no puede recibir residuos que fueron revisados y tratados anteriormente.

El almacenamiento al aire libre tampoco resulta adecuado porque son un riesgo de incendio. La quema de llantas causa impactos adversos al medio ambiente y a la salud pública por los compuestos que las conforman. Se han identificado 38 compuestos emitidos al aire, dañinos debido al contacto con hidrocarburos, metales, gases y vapores inorgánicos. Se ha demostrado que esas emisiones son muy tóxicas e incluso, mutagénicas. Estos contaminantes causan cáncer, malformaciones congénitas, efectos adversos en los sistemas hormonal, inmunológico y nervioso central, generan problemas en los pulmones, entre otros desórdenes en la salud.

La pregunta que queda pendiente es: ¿qué pasa con el aprovechamiento térmico en los hornos de la industria de concreto donde las llantas son consumidas por el fuego? Es un procedimiento generalizado. En algunos países pequeños de Europa se emplea cierta cantidad de llantas usadas y otros residuos sólidos en los hornos, porque no tienen el espacio suficiente para depositar tanto material. Pero las emisiones de estas industrias e incineradoras son monitoreadas de modo permanente, cuyos resultados se envían por internet a las instituciones de control. Sería importante saber cómo están

controladas las chimeneas de la industria de cemento y qué tecnología de filtros usan en México.

Existe la opinión de que no es correcto incinerar los neumáticos porque se pierden las materias primas que pueden ser recicladas y usadas para elaborar otros productos, además generan más contaminantes que el gas natural, por ejemplo.

Mientras países europeos como Alemania, Francia y Austria reciclan hasta el 60% de las llantas (y una buena cantidad se exporta a países con menos exigencias de perfil), en México prácticamente no existe tal reciclaje debido a la escasa conciencia ambiental, a un casi inexistente sistema de control y a la falta de mecanismos necesarios para el correcto tratamiento de aquéllas, ya fuera de uso. De los más de 28.5 millones de unidades desechadas cada año en México, el 91% termina en lotes baldíos, ríos, carreteras, etcétera. Dicha situación no sólo arruina nuestros paisajes, sino que también ocasiona severos daños en los ecosistemas y en nuestra salud.

Entonces, ¿de qué materiales están hechas las llantas? Tiene tres componentes principales: caucho elastomérico, acero y fibra textil. Los porcentajes cambian de acuerdo con el tipo y el modelo de neumático, así como de su aplicación.

Hoy en día, existe una amplia variedad de usos y experiencias de éxito en el reciclaje de llantas desechadas: renovado de llantas, impermeabilizante ecológico, uso para pisos, alfombras de gimnasio, pistas de atletismo, asfalto, durmientes de tren, autopartes, subdrenajes de autopistas, y otros. Estas opciones actualmente son implementadas en varias partes del mundo con excelentes resultados. De estas aplicaciones, la más importante es la industria de renovado, la cual ha tenido avances significativos y ha logrado excelentes compuestos de hule que aprovechan mejor la carcasa o casco.

Grandes empresas como Continental están entrando en este mercado de reciclaje desde hace algunos años. Dado que es muy importante la calidad de esa parte del neumático, existen equipos muy sofisticados que permiten detectar fallas o defectos invisibles para el ojo humano, tales como las separaciones internas entre pliegos, los cuales actualmente se pueden detectar con un aparato de pruebas por serigrafía no destructivas. Esta tecnología se ha vuelto casi imprescindible en la industria del renovado de neumáticos ya que permite detectar, sin raspar la carcasa, separaciones internas originadas por reparaciones mal hechas, baja presión, exceso de carga, etcétera.

El recauchutado es el proceso de retirado de la banda de rodadura o rodamiento remanente o gastada y la aplicación de una nueva. Este proceso es el más económico para grandes neumáticos, se ahorra 50% de la energía y el 80% de materia prima en comparación con la producción de una llanta nueva. Según el ADAC, un club automovilístico de Alemania, el recauchutado no incide en la seguridad del automovilista. Obviamente, esta tecnología ofrece mucha mayor calidad y durabilidad en comparación con las reparaciones en las “talacheras” que se encuentran en las calles y carreteras.

Para poder generar un nuevo producto, como pisos o nuevas autopartes, es necesario tratar las llantas en una planta de reciclaje donde se separan las materias primas de forma casi pura y da como resultado cuatro componentes:

- Granos de diferentes granulometrías de goma que pueden variar de 0,5 a 3mm
- Fibras textiles
- Polvos
- Alambres de acero

La industria automovilística está desarrollando investigación para reusar estos productos en la producción de nuevos coches. La mala noticia es que no encontré plantas de tratamiento ni sitios autorizados para depositar las llantas usadas en México D.F. Pero la buena noticia es que el Senado de la República aprobó, en abril de este año, reformas y adiciones a las leyes General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal con el propósito de dar tratamiento sustentable a las llantas usadas. Establece que son residuos que necesitan de un manejo especial y obliga a los importadores y distribuidores de neumáticos a formular y ejecutar planes de manejo de los mismos. De no cumplirse será motivo de revocación de concesiones y permisos.

Ojalá que se cumpla y que no quede solamente escrito en el papel.

<http://hometech.com.mx/llantas-usadas-un-gran-problema-de-contaminacion/>

2.6 Aspectos ambientales prácticas de eliminación de llantas usadas

Las llantas usadas generalmente se desechan en una de las siguientes formas: a) Los generadores mayoristas contratan un servicio de recolección particular, el cual las transporta hasta un almacén temporal, para posteriormente enviarlas a empresas que las utilicen como combustible alterno. b) Los generadores pequeños utilizan el servicio de recolección público de residuos, para desecharlas; este último a su vez, las transporta hasta plantas de selección y aprovechamiento, a estaciones de transferencia de residuos o al sitio de disposición final correspondiente, lugares donde en ocasiones son separadas y enviadas a un sitio que funciona como almacén y donde serán recuperadas pequeñas cantidades. c) Los generadores o transportistas pueden disponerlos indiscriminadamente en tiraderos a cielo abierto o sitios clandestinos, lo que deriva una disposición inapropiada y acumulación no controlada. Anteriormente, era común la disposición en relleno sanitario de las llantas enteras, sin embargo, esta práctica está siendo rechazada, por dos razones principalmente: 1. Debido a su forma y composición, las llantas no pueden ser fácilmente compactadas, ni se descomponen. Por lo tanto, las llantas usadas consumen cantidades considerables de espacio en sitios de disposición. Con la capacidad disminuyendo en el Relleno Sanitario, y con los costos

de evacuación para los Residuos Sólidos Municipales incrementándose, ya no es posible aceptar materiales voluminosos. 2. Debido a su forma hueca, las llantas pueden atrapar aire y otros gases, lo que las convierte en boyas, que con el tiempo, “flotan” a la superficie, rompiendo la cubierta de las celdas de disposición. Estas aberturas exponen los residuos a roedores, insectos y aves, y permiten el escape de los gases, también abren vías para que la lluvia entre en las celdas, favoreciendo la generación de lixiviados. Para el almacenamiento al aire libre, existen dos problemas asociados: RIESGO DE INCENDIO. Un incendio de llantas puede causar impactos adversos al medio ambiente y a la salud pública, por los compuestos que las conforman. Una vez que se están quemando las llantas, es difícil apagar el incendio. La combustión incontrolada de las llantas a temperaturas relativamente bajas (menos de 1092° C) tiende a producir cantidades importantes de hidrocarburos no quemados (humo negro espeso) y emisiones nocivas para la atmósfera y la calidad del aire de la ciudad. Se han identificado 38 compuestos

Emitidos al aire, con un potencial dañino debido principalmente a la exposición a hidrocarburos, metales, gases y vapores inorgánicos. Se ha demostrado que las emisiones al aire, provenientes de la quema de llantas a cielo abierto son muy tóxicas, incluso mutagénicas, ya que incluyen contaminantes tales como partículas, monóxido de carbono (CO), bióxido de azufre (SO₂), óxidos de nitrógeno (NO_x), compuestos orgánicos volátiles (COVs), hidrocarburos aromáticos polinucleares (PAHs), dióxinas, furanos, cloruro de hidrógeno, benceno, bifenilos policlorados (PCBs); y metales como arsénico, cadmio, níquel, zinc, mercurio, cromo y vanadio. Además se pueden generar cantidades significativas de líquidos y sólidos con contenidos químicos dañinos derivados de la fundición de las llantas, que pueden ser potenciales contaminantes del suelo, agua superficial y subterránea.

2.7 Proliferación De Fauna Nociva: La definición de fauna nociva se aplica a aquellas especies animales, que por condiciones ambientales o artificiales (provocadas por el hombre y sus acciones), incrementan su población llegando a convertirse en plaga, vectores potenciales de enfermedades infecto-contagiosas o causantes de daños a las actividades o bienes humanos al no poder ser regulada por mecanismos naturales. Este tipo de fauna prolifera en lugares donde se han alterado ecosistemas y existen pocas o nulas condiciones de salud. La forma de las llantas les permite actuar como un depósito debido a que capta o acumula el agua procedente de la lluvia. Además, las llantas amontonadas absorben la luz solar, creando un ambiente propicio en combinación con agua estancada para la reproducción de mosquitos. No existen depredadores naturales para los mosquitos que viven en las pilas de llantas, lo que conduce a aumentos incontrolados de la población. Estos mosquitos a menudo son transmisores de enfermedades mortales para el hombre tales como la fiebre amarilla, la encefalitis y el dengue. Existe una variedad de estos organismos, como son: **Aedes cantator, Aedes sollicitans, Aedes taeniorhynchus, Aedes venax, Aedes canadensis, Aedes triseriatus, Coquillettidis perturbans, Coliseta melanura, Culex pipens, Culex rerstuans, Anopheles quadrimaculatus, Anopheles punctipennis** Otro problema asociado a las pilas de llantas es que sirven como zona de reproducción de roedores. Las condiciones que crean (presencia de agua, calor, ausencia de luz y protección) son ideales para la reproducción de este tipo de organismos. Los roedores tienen una gran

influencia en la contaminación y pérdida de alimentos, produciendo daños por mordedura e infecciones a nivel doméstico y urbano. Además, en abundancia son perjudiciales para zonas agrícolas, para 4 EPA (1997) “Emisiones al aire de la combustión de llantas usadas” Office of Research & Development, EPA-600/R-97-115

Algunas industrias e instalaciones públicas; son además los responsables de la propagación de numerosas enfermedades para el hombre y animales. Las enfermedades más comunes que transmiten son: el virus de la rabia, fiebres hemorrágicas, enfermedades parasitarias y salmonelosis. Además las condiciones que pueden prevalecer en las llantas usadas, pueden favorecer al resguardo de otros organismos e incluso servir como incubadoras de moscas, cucarachas, ácaros y arañas.

2.8 Tecnologías Disponibles Para El Tratamiento De Llantas Usadas: Dentro de las aplicaciones convencionales existe una gran diversidad de métodos y tecnologías para el manejo de las llantas usadas, así como de los productos generados. A continuación se describen algunas de las tecnologías para el tratamiento de las llantas usadas. I. TRATAMIENTO Y DESTOXIFICACIÓN Entre las tecnologías disponibles para el tratamiento y destoxificación de las llantas usadas, se encuentran los tratamientos térmicos: incineración, pirólisis o termólisis, a continuación se presenta una breve descripción de ellos. • A) INCINERACIÓN La incineración de las llantas es un proceso de tratamiento que consiste en la transformación de los materiales combustibles en un producto gaseoso y un residuo sólido relativamente inerte y libre de microorganismos, compuesto por escorias y cenizas, basándose en una combustión controlada, vía oxidación a altas temperaturas. El producto gaseoso que se genera en este tipo de proceso, está compuesto principalmente por sustancias que se encuentran en la atmósfera como son: bióxido de carbono (CO₂) y vapor de agua (H₂O). Este tipo de tratamiento se ha utilizado en Europa desde el siglo pasado, principalmente para este tipo de desechos y surge como necesidad debido a la falta de espacio para su disposición. En la actualidad, la incineración de desechos se utiliza en varios países del mundo, sin embargo, su adopción ha estado sujeta a las necesidades y condiciones de cada país. El proceso de incineración se ha utilizado principalmente para reducir el volumen de este tipo de desecho, y sobre todo para recuperar un 30% de energía calorífica; en forma de vapor o energía eléctrica, para su comercialización. El proceso consiste en la combustión de los materiales orgánicos de las llantas. La combustión se realiza a temperaturas muy elevadas, lo que obliga a verificar los hornos, constituidos por materiales resistentes de alta calidad y de un costo elevado. Uno de los inconvenientes de la combustión es que se realiza a diferentes velocidades, así mismo existe la necesidad de instalar un limpiador de emisiones y alimentar los hornos con pedazos de llanta de tamaño constante, también hay que hacer una selección de las llantas grandes, por lo que este proceso es considerado muy complejo. La incineración es considerada un método exotérmico, ya que se genera una gran cantidad de calor que sirve como fuente de energía, pero hay una elevada.

Producción de contaminantes. Entre los productos de la incineración se encuentran las emisiones a la atmósfera, las cuales sin un adecuado control de emisiones puede representar un peligro no sólo al ambiente, sino también a la salud humana. Los

principales compuestos generados son: • Monóxido de carbono • Óxido de zinc • Bióxido de carbono • Óxido de nitrógeno • Además de compuestos orgánicos volátiles (COVs), hidrocarburos aromáticos polinucleares (PAHs), dióxinas, furanos, cloruro de hidrógeno, benceno, bifenilos policlorados (PCBs); y metales como arsénico, cadmio, níquel, zinc, mercurio, cromo y vanadio. Tipos de procesos de incineración Hornos rotatorios (Fabricación del cemento) El cemento se fabrica controlando el calentamiento de una mezcla triturada muy fina de material calcáreo (por ejemplo roca caliza), material arcilloso (arcilla o esquisto) y material silicio (arena), hasta alcanzar aproximadamente los 1,500 – 1,600 °C en un horno rotatorio. Estos materiales proporcionan los elementos básicos necesarios en el cemento: calcio, silicio, hierro y aluminio. Las elevadas temperaturas provocan la descarbonización de la cal y la reacción subsiguiente con el silicio para formar silicatos de calcio. Las “escorias” de silicatos de calcio se trituran con yeso para producir el cemento. Los hornos rotatorios son hornos cilíndricos, largos e inclinados, a través de los cuales pasan los ingredientes del cemento durante tiempos que van desde una a cuatro horas. Debido a su alta temperatura de operación y al largo tiempo de residencia de los gases de combustión en la zona de quemado, los hornos de cemento tienen capacidad para utilizar de una forma segura una amplia variedad de combustibles derivados del petróleo, incluyendo llantas usadas, de modo que son un buen combustible auxiliar para los hornos de cemento que queman carbón o aceite, asimismo: 1. Su valor calorífico es mayor al del carbón utilizado para fabricar el cemento, (una llanta equivale a 20 libras de carbón).⁵ 2. Su contenido en acero proporciona hierro adicional al cemento. Su contenido en nitrógeno, azufre y cenizas es menor que el del carbón típico. Las altas temperaturas operativas en el horno permiten la combustión total de las llantas usadas y la oxidación total del acero sin que afecte negativamente la operación del horno. Por lo tanto, no es preciso separar el reforzamiento de acero antes de utilizar a la llanta usada como combustible. De hecho, como el hierro es uno de los ingredientes básicos del cemento, y la temperatura en los hornos.

FUENTE: www.scraptire.com/2/TDF2.html

2.9 Reciclaje: Reciclar es la aplicación de procesos sobre un material para que este pueda ser utilizado nuevamente. Esto permite disminuir la degradación del planeta así como también reducir el consumo de recursos naturales.

Algunos **tipos de reciclaje** son:

2.9.1 Reciclaje de plástico: el plástico tarda alrededor de 180 años en degradarse, es por esto que el reciclaje de este material es una buena opción. El proceso consiste en recolectarlos, limpiarlos, recortarlos y clasificarlos en distintas clases, de acuerdo a sus características. Una vez realizado esto, se lo funde para ser utilizado como materia prima alternativa para la producción de otros artículos.

2.9.2 Reciclaje de papel: por medio de este proceso se logra volver a utilizar el papel para producir con éste nuevos artículos. En el proceso de reciclado se puede utilizar papel molido, desechos previos a ser consumidos (que no aptos para el consumo) y los ya consumidos. Estos son sometidos a distintos

procesos en una fábrica de papel y así se pueden usarse nuevamente. Es importante promoverlo ya que el 90% del papel es producido con madera, lo que causa grandes impactos en el medio ambiente debido a la tala de árboles.

2.9.3 Reciclaje de baterías y pilas: la presencia de estos artículos en el medio ambiente

es muy negativa. Debido a que están conformados por metales pesados y compuestos químicos, causan una importante contaminación tanto en el agua como en el suelo. Es por esto que lo ideal es disminuir la presencia de pilas y baterías reciclándolas.

2.9.4 Reciclaje de aluminio: este proceso es muy sencillo, consiste en fundir al aluminio para volver a utilizarlo. Reciclarlo es más económico y además implica menor uso de energía que la propia producción de aluminio, que requiere electrólisis de alúmina. El reciclado representa un 5% tanto del gasto de energía como de producción de CO₂ para la producción de nuevo aluminio, de allí sus ventajas.

2.9.5 Reciclaje de vidrio: este material, a diferencia de otros, puede ser reciclado ilimitada cantidad de veces. Cuando el vidrio es sometido al proceso de reciclado se ahorra un 30% de energía en relación a la producción de vidrio nuevo y además, este no pierde sus propiedades.

El Reciclaje transforma materiales usados, que de otro modo serían simplemente desechos, en recursos muy valiosos. La recopilación de botellas usadas, latas, periódicos, etc. son reutilizables y de allí a que, llevarlos a una instalación o puesto de recogida, sea el primer paso para una serie de pasos generadores de una gran cantidad de recursos financieros, ambientales y cómo no de beneficios sociales. Algunos de estos beneficios se acumulan tanto a nivel local como a nivel mundial.

Fuente: <http://www.tipos.co/tipos-de-reciclaje/#ixzz4LhF1OhVJ>

2.10 La Importancia de Reciclar

De cada 100 Kg. de basura sólo el 70% se recolecta, más de 30 mil toneladas diarias llegan a barrancos, ríos y terrenos baldíos convirtiéndose en agentes contaminantes y fuentes de infección. La mayor parte de los desechos son reutilizables y reciclables, el problema está en que al mezclarlos se convierten en basura.

En promedio una familia genera mensualmente basura constituida por papel, cartón, vidrio, metal, plásticos y desechos de control sanitario. Si se aprende a separarla adecuadamente podremos controlarlos y evitar posteriores problemas.

Al separar nuestros desperdicios correctamente antes de que se conviertan en basura es posible reducir un 80% del espacio total que ésta ocupa.

Para poder iniciar con este proceso es importante entender qué es “reciclar”. Reciclar es el proceso mediante el cual los productos de desecho son nuevamente utilizados y tiene por objeto la recuperación, de forma directa o indirecta, de los componentes que contienen los residuos urbanos.

La importancia de hacerlo es que nos puede ayudar a resolver muchos de los problemas creados por la forma de vida moderna. Se pueden salvar grandes cantidades de recursos naturales no renovables cuando en los procesos de producción se utilizan materiales reciclados. Los recursos renovables, como los árboles, también pueden ser salvados. La utilización de productos reciclados disminuye el consumo de energía. Cuando se consuman menos combustibles fósiles, se generará menos CO₂ y por lo tanto habrá menos lluvia ácida y se reducirá el efecto invernadero.

En el aspecto financiero, podemos decir que el reciclaje puede generar muchos empleos. Se necesita una gran fuerza laboral para recolectar los materiales aptos para el reciclaje y para su clasificación. Un buen proceso de reciclaje es capaz de generar ingresos.

La categoría más grande de reciclaje son los plásticos, estos son utilizados para la fabricación de productos de uso cotidiano, tales como envases de bebidas, juguetes y muebles.

- **Recolección:** Separación, en el hogar, de los residuos en dos grupos básicos: residuos orgánicos por un lado e inorgánicos por otro; en la bolsa de los residuos orgánicos irían los restos de comida, de jardín, y en la otra bolsa los metales, madera, plásticos, vidrio, aluminio. Estas dos bolsas se colocarán en la vía pública y serán recolectadas en forma diferenciada, permitiendo así que se encaucen hacia sus respectivas formas de tratamiento.
- **Centro de reciclado:** Aquí se reciben los residuos plásticos que son almacenados a la intemperie. Existen limitaciones para el almacenamiento prolongado en estas condiciones, ya que la radiación ultravioleta puede afectar a la estructura del material, razón por la cual se aconseja no tener el material expuesto más de tres meses.
- **Clasificación:** Luego de la recepción se efectúa una clasificación de los productos por tipo de plástico y color. Si bien esto puede hacerse manualmente, se han desarrollado tecnologías de clasificación automática, que se están utilizando en

países desarrollados. Este proceso se ve facilitado si existe una entrega diferenciada de este material, lo cual podría hacerse con el apoyo y promoción por parte de los municipios.

En Ecovale sabemos la importancia que tiene el reciclaje en el mundo y por ello contribuimos con tarjetas biodegradables que en cierto periodo de tiempo se desintegran evitando dejar residuos en el mundo. Te invitamos a que consumas productos reciclables y/o biodegradables como bolsas de basura, servilletas y platos de papel por ejemplo.

¡Ayudemos al planeta reciclando y separando la basura de manera adecuada!

<http://ecovale.com.mx/la-importancia-de-reciclar/>

2.11 Tipos de reciclaje

¿Qué significa “reciclaje”?

El término reciclaje hace alusión al proceso al que se someten aquellos materiales que ya no sirven más, para que puedan ser reutilizados. De esta manera, se reducen los volúmenes de basura, se evita el consumo extremo de recursos naturales y se ahorran importantes cantidades de energía, lo cual resulta sumamente beneficioso para el medioambiente.

Para poder llevar adelante el proceso de reciclaje, es necesario que previamente se separe y clasifique a la basura ya que, de acuerdo a sus características se somete a un proceso diferente.

Fuente: <http://www.tiposde.org/cotidianos/490-tipos-de-reciclaje/#ixzz4LhEYHWcg>

2.12 Beneficios del Reciclaje

- El Reciclaje protege y amplía empleos de fabricación y el aumento de la competitividad.
- Reduce la necesidad de vertederos y del proceso de incineración.
- Evita la contaminación causada por la fabricación de productos de materiales vírgenes.
- Ahorra energía.
- Reduce las emisiones de Gases de efecto invernadero que contribuyen al cambio climático y global.

- Ahorra en Recursos naturales como son el uso de la madera, el agua y los minerales.
- Ayuda a mantener y proteger el medio ambiente para las generaciones futuras.

2.13 Pasos hacia el reciclaje de productos:

El Reciclaje incluye la recopilación de materiales reciclables que, de otra forma, serían considerados como simples desechos. Clasificar y procesar las materias reciclables para reconvertirlas en materias primas como sucede en el caso de las fibras, fabricar nuevos productos a partir de los ya reciclados y la compra de los mismos.

La recopilación y proceso de materiales secundarios, así como la fabricación de productos reciclados y la compra de dichos productos, crea un círculo o ciclo que a su vez, garantiza el éxito total y el valor que tiene en sí el Reciclaje.

2.13.1. La recogida y el proceso: Recoger desechos reciclables varía de una comunidad a otra, pero podemos encontrar cuatro procesos principales: En la acera, en centros específicos de recogida, centros donde se recompensa de alguna manera por reciclar y otros programas de depósito y/o recogida de productos desechables.

Independientemente del método utilizado en el proceso de Reciclaje, la próxima etapa del recorrido es la misma. Todo el material reciclable es llevado al depósito de reciclaje de turno, para su posterior clasificación y transformación en materiales y nuevos bienes de consumo. Los productos finales ya reciclados, son comprados y vendidos como cualquier otro producto nuevo, y los precios de dichos productos fluctúan y/o cambian según el Mercado.

2.13.2 La Fabricación: Una vez limpios y separados, los productos reciclados son sometidos a un segundo paso de reciclaje. Hoy en día, es muy frecuente encontrar cada vez más, productos reciclados sólo parcialmente o en su totalidad. Productos comunes del hogar reciclados son periódicos, toallas de papel, latas de aluminio, envases de plástico y vidrio, el acero y/o botellas de detergente entre otros muchos artículos. Los materiales reciclados también se utilizan para otras aplicaciones innovadoras para mobiliario urbano; ej. en el asfalto para carreteras, en los bancos del parque o puentes peatonales, etc.

2.13.3 La Compra de Productos Reciclados

La Compra de Productos Reciclados completa el ciclo del Reciclaje. Al adquirir "productos reciclados", Gobiernos, empresas, así como, los consumidores individuales son clave. Cada uno de ellos juega e interpreta un papel primordial muy importante para el éxito continuado del proceso de Reciclaje. Como hoy en día el consumidor exige productos que sean respetuosos con el medio ambiente, los fabricantes de productos

se esfuerzan por seguir ofreciendo productos de gran calidad pero, reciclados, para satisfacer la gran demanda en el Mercado. Obtenga más información sobre el reciclaje, su terminología y algunos consejos para poder acceder e identificar productos reciclados con total seguridad.

2.14 Beneficios del reciclaje

Reciclar es una de las mejores maneras de ayudar al medio ambiente ya que forma parte de las tres erres ecológicas. La importancia del reciclaje se aumenta cada año con el crecimiento de la población mundial y del consumo de productos que son cada vez menos duraderos. Tu puedes ser parte de la solución: platica con tus conocidos y explícales los beneficios del reciclaje.

El reciclaje reduce la cantidad de desperdicios.

2.14.1. Reciclar reduce el consumo y desperdicio.

- Consumimos mucho y desperdiciamos mucho, y el consumo tanto como el desperdicio se va aumentando con el crecimiento y modernización de la población mundial.
- El 99% de los productos que compramos acaba en el bote de basura en menos de medio año.
- De todos los recursos consumidos por las 7 mil millones de personas en el planeta, las 312 millones de personas en los Estados Unidos consumen el 25%.
- En promedio, cada persona en los Estados Unidos genera más de dos kilos de basura cada día. Aunque el 75% es reciclable, se recicla menos del 35%. Una gran parte de la basura que no se recicla acaba en el mar, causando problemas para la vida marina y finalmente acumulándose en nuestros cuerpos cuando consumimos mariscos.

Si toda la madera utilizada en la construcción anual de casas nuevas en los Estados Unidos se pusiera en una línea, tendría una extensión de casi 5 millones de kilómetros, lo suficiente para hacer seis viajes y medio de la Tierra a la luna.

El reciclaje ahorra recursos naturales.

2.14.2. Reciclar ahorra recursos naturales

- Cada vez que reciclas un producto, ahorras la misma cantidad de material que se necesitaría para fabricar uno nuevo. Esto es muy importante porque normalmente los procesos utilizados para obtener los materiales vírgenes son muy dañinos para el medio ambiente y a veces para la gente también. Por ejemplo, las minas donde se obtienen diferentes tipos de metales afectan las estructuras geológicas y a menudo contaminan los suelos y cuerpos de agua cercanos, lo cual perjudica la

salud de las personas que viven y trabajan en el área.

- Cada vez que reciclas una lata de aluminio, ahorras la cantidad de gasolina equivalente a la mitad de la misma lata. Mientras lees esta frase, se fabrican 100 000 latas nuevas de 12 onzas (350 ml). Si reciclamos todas estas latas, evitamos el desperdicio de 18 mil litros de gasolina.
- En 2001, la energía requerida para reemplazar todas las latas de aluminio no recicladas en los Estados Unidos fue el equivalente de 16 millones de barriles de petróleo crudo, una cantidad suficiente para abastecer las necesidades energéticas de todas las casas en Chicago, Dallas, Detroit, San Francisco y Seattle. ¡Y eso que las latas de aluminio representan tan sólo el 1% del total de desechos sólidos en los Estados Unidos!
- Cada tonelada de papel reciclado salva 17 árboles de diez metros y ahorra 26 500 litros de agua más 1 440 litros de petróleo.

2.14.3 Reciclar reduce nuestra dependencia en el petróleo

- Normalmente se necesita menos energía para fabricar un producto de material reciclado que de material virgen.
- Fabricar una lata de aluminio reciclado requiere el 95% menos energía que fabricar una lata nueva de bauxita (un mineral que se utiliza para fabricar el aluminio).
- Cada tonelada de papel reciclado representa un ahorro de energía de 4 100 kwh.
- La cantidad de papel que se tira cada año en los Estados Unidos es suficiente para calentar 50 millones de casas durante 20 años.

El reciclaje reduce la contaminación del aire, suelo y agua. Foto cortesía NASA.4. El reciclaje reduce la contaminación

- La incineración y descomposición de material en los vertederos crea emisiones de gases de efecto invernadero.
- Los Estados Unidos produce 21.5 millones de toneladas de desperdicios de comida cada año. Si todo se hiciera composta en vez de tirarse, la reducción en emisiones de gases invernadero sería el equivalente a eliminar más de 2 millones de coches.
- Cada tonelada de papel reciclado elimina aproximadamente 30 kilos de contaminantes del aire.
El reciclaje ahorra dinero y crea empleos.

2.14.4. Reciclar ahorra dinero y crea empleos

- Una vez que exista la infraestructura necesaria, el reciclaje es el método de manejo de desperdicios más económico para los municipios, debido al amplio mercado que existe para vender los materiales reciclados a mayoreo. Además, el proceso de reciclaje crea muchos más empleos que los vertederos o incineradores.
- Algunas plantas de reciclaje procesan 135 toneladas de material por hora.
- Muchos materiales (como el aluminio y el vidrio) se pueden reciclar varias veces, así multiplicando los beneficios del reciclaje.

http://vidaverde.about.com/od/Reciclaje/tp/5_Beneficios_Del_Reciclaje.htm

2.15 Tres claves para reducir la basura en el hogar

La reducción de desechos en el hogar es una cuestión clave a la hora de colaborar en el **cuidado del planeta**. Poner nuestro granito de arena es tan fácil como aplicar unos principios básicos a la hora de minimizar y reciclar los **desechos**, y hacerlo día a día convierte pequeños gestos cotidianos en una importante contribución al medio ambiente.

En este post vamos a repasar **tres claves** fundamentales para reducir la basura en el hogar. Porque aquello de **reducir, reciclar y reutilizar**, el primer mandamiento del comportamiento ecológico, tiene un sinnúmero de aplicaciones prácticas.

Básicamente, cuestión de actitud.

En efecto, son muchas las **aplicaciones** prácticas de las famosas tres erres, y será cosa nuestra encontrar cómo y cuándo aplicarlas. A continuación, **consejos** generales para ayudarte en la tarea:

2.15.1 Compra solo lo necesario, y opta por lo durable: Si pasar de los objetos de un solo uso a los reutilizables es ya un gran paso, todavía será mejor avanzar en el mismo sentido y preferir los objetos durables a aquellos que, teniendo más de un uso, no son la mejor alternativa. Evitaremos llenar la basura más de lo necesario si seguimos esta máxima cuando sea necesario comprar.

Por lo tanto, si podemos evitar comprar, ya sea porque pedimos prestado, reutilizamos o reciclamos objetos que tengamos por casa, habremos optado por la opción más eco-amigable.

A continuación, buscaremos ese artículo eligiendo aquel que sea más durable, siempre teniendo en cuenta la huella de carbono, materiales, sellos ecológicos y cualquier otro

punto que pueda hacernos decidir. Y, en el caso de los alimentos, consideremos los embalajes como algo prescindible. No solo innecesarios sino indeseables.

Reciclar y reutilizar envases es posible (no hacerlo para uso alimentario), y recomendable, por supuesto, pero siempre será un mal menor. Si quieres reducir los desechos ve más allá. No se trata de evitar que un desecho acabe en tal o cual contenedor de reciclaje sino de evitarlos en la medida de lo posible. Reducir siempre será el objetivo número uno.

2.15.2 Antes de echar algo a la basura, piénsalo dos veces: Una buena fórmula para reducir la basura doméstica es acostumbrarnos a tomar decisiones. En lugar de automatizar nuestro comportamiento, sería interesante detenernos durante unos segundos y pensar qué otro destino, segunda, tercera o enésima vida podría tener ese objeto que estamos a punto de convertir en basura.

Lógicamente, en algunos casos no será necesario hacerlo, pero si cambiamos el chip en este sentido comprobaremos lo mucho que podemos hacer para evitar que la basura crezca sin parar. Muchos alimentos, al ser desechos orgánicos, pueden comportarse o, sin duda alguna, habrá objetos que incluso rotos pueden convertirse en algo práctico y original. ¡Para inspirarte, echa un vistazo al simpático reciclaje_ que puede hacerse con una simple pelota de tenis rota!

2.15.3. Estar informado y tener curiosidad: a pregunta es: ¿Puedo reutilizarlo o reciclarlo?, pero lo importante, en este punto, es saber responder a esa pregunta. Es importante estar informado tener curiosidad por estarlo. Tener una mínima inquietud por el tema puede hacer una gran diferencia. Pensemos que las posibilidades de reciclar o reutilizar son siempre mayores de lo que imaginamos y, teniendo la red siempre a mano, echar un vistazo en caso de duda puede traernos más de una agradable sorpresa.

Por el contrario, no hacerlo es oportunidad perdida de reducir basura y, al tiempo, obtener una interesante utilidad. Las pieles de plátano son un buen ejemplo de lo versátil que puede llegar a ser un desecho cotidiano. Y es que, además de ser compostables, algo archisabido, pueden servirte para elaborar un biofertilizante, dar brillo a los zapatos, pulir metales, calmar picaduras de insectos, como un exfoliante corporal y, entre otros muchos usos, por si fuera poco, además son comestibles. Y pensar que, tantas y tantas veces, la piel de plátano va directa a la basura...

<http://ecologismos.com/tres-claves-para-reducir-la-basura-en-el-hogar/#more-6010> Publicado por Ana Isan el 28 de agosto de 2015

2.16 Propuesta de ley para el reciclaje de basuras en Guatemala.

Francisco Salverio lleva cinco largos años intentando que alguien responda a su propuesta de **proyecto de ley nacional y reglamento municipal para la clasificación de basuras y el compostaje** pero solo ha recibido a cambio, la consigna del silencio. Él es un médico nacido en Patulul, municipio de unos 38.000 habitantes en el

Departamento de Suchitepéquez, al suroeste de Guatemala. Llego a ser alcalde del Municipio y posteriormente gobernador del Departamento hace una década. Ha enviado su propuesta a municipalidades, mancomunidades, radio, televisión, al ministerio de medio ambiente, a partidos políticos o incluso al vicepresidente del país.

En su carta exponiendo las razones por las que es necesario esta ley finaliza diciendo:

Por todo lo anterior me permito hacer una propuesta de Reglamento Municipal para el manejo de los residuos y desechos sólidos. Siempre y cuando estén dispuestos a leerla, analizarla, mejorarla y hacerla viable. Según lo expresado por el Dr. Espada, Vice-presidente de la república, **la participación de los ciudadanos es importante, no tenemos que esperar a que haya un presidente de nuestro agrado para solucionar problemas que a todos nos afectan.**

Nos ha parecido interesante dar a conocer su propuesta que no es otra cosa que **una ley de clasificación y separación de los residuos para poder tratarlos, reciclarlos, reutilizarlos, etc,** y así, minimizar el impacto para el medio y la salud, y las malas prácticas como los vertederos al aire libre y los vertidos incontrolados que están haciendo mucho daño en Guatemala.

Aparte de la conveniencia de la existencia de una ley como ésta consensuada, allá donde no exista, es necesario que se cumpla, ya que en demasiadas ocasiones y lugares se entorpece o simplemente no se cumple, por cuestiones de dinero o de negocio, a pesar de la apremiante necesidad y riesgo que ello supone.

(...) La gestión de los residuos sólidos en Guatemala ha enfrentado problemas de ejecución y no ha solucionado los problemas que aquejan a los municipios. Se ha conceptualizado como un servicio que debe ser resuelto de cualquier forma y a bajo costo y de esa cuenta es deficitario y representa un gran problema de contaminación ambiental.

El crecimiento de la población derivado de una migración no controlada del campo hacia las ciudades y los cambios de hábito en el consumo de la población, ha creado un aumento en la cantidad de los desechos, la calidad ha variado hacia lo negativo al aumentar la cantidad de plástico, empaques y otros materiales no biodegradables. La proliferación de botaderos ilegales en calles, carreteras, cauces de ríos, barrancos, etc., está convirtiendo el problema de la basura en algo preocupante, pues es una amenaza a la salud, un impacto sobre el entorno y un impacto visual muy negativo.

La ausencia de coordinación, la falta de planificación y el incumplimiento de las leyes y normas que definen las funciones de cada institución impiden conocer las necesidades de recursos humanos, técnicos, físicos y financieros que dificultan la prestación de asistencia técnica y otorgamiento de crédito a los municipios y así mismo, entorpecen el control de impactos causados por los residuos sólidos al ambiente y a la salud.

Aquí tenemos que agregar el mal tratamiento que se da a las aguas servidas de los pueblos las cuales todas contaminan las aguas de los ríos y de los lagos, estas aguas que se intuban y llegan como agua potable a los habitantes de cada municipio.

Dando pie a enfermedades tales como las gastrointestinales, oculares, infecciones respiratorias agudas, enfermedades de la piel y parasitarias, que tienen relación con el mal manejo de los residuos sólidos (Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud, 1995). En cuanto al ambiente, existen varios impactos negativos, sin embargo se destacan: la contaminación de aguas superficiales y subterráneas; los malos olores y la contaminación por humo en el caso en donde los desechos sólidos son quemados y a la contaminación visual.

El promedio de cobertura oscila alrededor de las 7 toneladas por día. La basura depositada en los vertederos a cielo abierto se caracteriza por no tener ningún tratamiento ni cobertura adecuada, es el menos indicado para conservar el ambiente y la salud de los habitantes. Los terrenos que se emplean para destinarlos como reservorios de basura son depresiones profundas o tierras erosionadas de escaso valor.

Cada guatemalteco produce en promedio 1.19 libras de basura cada día. 434 libras de basura al año. Pero más que materia orgánica, plásticos, vidrio y metal estos residuos reflejan la composición de la sociedad, hablan del crecimiento de su población, del poder adquisitivo que ostentan algunos y de la escasez que aqueja a otros, revela un estudio del Centro de Estudios Urbanos y Regionales(CEUR)

Los individuos con ingresos altos generan 1.69 libras, quienes perciben una renta media 1.24, los estratos bajos 1.21 y los muy bajos 0.65. Solo el vertedero de la zona 3 recibe entre 1,000 y 1,500 toneladas diarias de basura. Más del 85 por ciento de esos desperdicios es materia orgánica. Lo demás se reparte escasamente entre vidrio, botellas, metales y telas, entre otros materiales.

Pareciera que los alcaldes tratan de evitar la contaminación de los ríos y los bosques con basuras, pero en algunos casos las particularidades del uso del suelo en los alrededores de las poblaciones frustran estas buenas intenciones, obligando el uso de terrenos que están cercanos a ríos y lagos o en áreas boscosas.

Los residuos sólidos "Peligrosos" son en la actualidad un gran riesgo a la salud y al ambiente pues su manejo es inapropiado, se desconoce la cantidad, la persistencia de las sustancias tóxicas, la virulencia de los agentes infecciosos contenidos en ellos, la bio-disponibilidad y su capacidad de bio-acumulación, la duración e intensidad de la exposición y la vulnerabilidad de los seres humanos y demás organismos vivos que se expongan a ellos.

A pesar de existir un Reglamento para el manejo de los Residuos Hospitalarios, el mismo no es aplicado a nivel nacional y los residuos peligrosos hospitalarios en el interior del país siguen siendo depositados en los vertederos municipales o semienterrados en los patios traseros de los hospitales, provocando contaminación,

afectando a los habitantes locales y al medio ambiente, así mismo se puede mencionar que existe muy poca información sobre la generación de residuos sólidos industriales peligrosos y no se conoce ningún sistema confinado de disposición final. (...)

2.16.1 Fragmento de Propuesta de Ley para la Protección del Medio Ambiente de Francisco Salverio:

(...) Los basureros (vertederos) causan problemas ambientales que afectan el suelo, el agua y el aire: la capa vegetal originaria de la zona desaparece, hay una erosión del suelo, contamina a la atmósfera con materiales inertes y microorganismos. Con el tiempo, alguna parte de ellos se irá descomponiendo y darán lugar a nuevos componentes químicos que provocarán la contaminación del medio, y que el suelo pierda muchas de sus propiedades originales, como su friabilidad, textura, porosidad, permeabilidad, intercambio catiónico, concentración de macro y micronutrientes.

Los nuevos componentes son principalmente biogás y los lixiviados. En la elaboración de biogás intervienen hongos y bacterias aeróbicas cuyos subproductos finales son el bióxido de carbono, el amoníaco y el agua. En una primera etapa en presencia de agua y enzimas bacterianas extracelulares se forman compuestos solubles de bajo peso molecular. En una segunda etapa, llamada metanogénica debido a que produce una cantidad considerable de metano, y de bióxido de carbono, que se da por la acción del calor producido durante la fermentación que alcanza los 70° C, donde se rompe la molécula de ácido acético y, en presencia de agua, da lugar a la formación de metano y bióxido de carbono. Otros gases producidos son el etano, el propano, la fosfina, el ácido sulfhídrico, el nitrógeno y los óxidos nitrosos, y todos estos compuestos son altamente tóxicos para la vegetación y otros organismos.

Los lixiviados, pueden definirse como líquidos que al filtrarse por las capas del suelo u otro material sólido permeable, van disolviéndolo en su totalidad o a algunos de sus componentes. Los lixiviados pueden presentar un movimiento horizontal, o sea que se desplazarán a lo largo del terreno, contaminando y dañando así el suelo y vegetación tanto del terreno como de zonas aledañas. También puede ocurrir un movimiento vertical, que penetre el subsuelo y en muchas ocasiones, alcance los mantos freáticos y acuíferos, lo que causa gigantescos problemas de contaminación del agua subterránea, principal fuente de abastecimiento de agua potable en nuestras ciudades. Los lixiviados arrojan como resultado un pH de 9 y la presencia de una gran cantidad de sales, lo que se refleja en una alta conductividad, en ausencia de oxígeno y en alto contenido de metales pesados, como el cadmio, cromo, cobre, hierro, plomo y zinc cuyas concentraciones rebasan los límites de toxicidad. Una mala elección del sitio y un mal manejo de los desechos afectan a una zona muy amplia y no únicamente a las zonas aledañas, debido a que el aire y el agua son bienes que consumen los habitantes de toda la ciudad.

Problemas adicionales para la rehabilitación ecológica de estos lugares serán el que no se podrá dar una sucesión de microorganismos y de la vegetación, debido a la alta concentración de metales pesados, la presencia de biogás y la difícil degradación de los materiales acumulados.

Hay varias formas de reducir el impacto que todos estos fenómenos tienen. Se deben implantar tecnologías limpias, análogas a las de los productos naturales, que permitan seguir produciendo los satisfactores necesarios para el hombre moderno, pero con un bajo costo ambiental. Deben optimizarse los procesos, y minimizarse los volúmenes generados de residuos, el reciclado, el rehusó de los residuos y el intercambio de desechos entre fábricas. Es necesaria la transformación de los residuos a formas no peligrosas. La materia orgánica podrá utilizarse para el compostaje para su reintegración al ecosistema, además se deberán de tomar precauciones para la construcción del relleno, tales como la impermeabilización del suelo, y la captación del biogás y de los lixiviados.

Es indudable que el mantenimiento de un ambiente que permita proporcionar a la población una calidad de vida digna y saludable tiene un costo elevado, pero el gasto que esto conlleva, siempre será menor que el costo de poner en peligro el medio y la salud de la población, sin importar el número de habitantes. En cada hogar, en cada establecimiento educativo, cada comercio formal e informal, industria, cafeterías, restaurantes, municipalidades, dependencias del estado y privadas, se debe conocer el color del logotipo de reciclaje para clasificar las basuras o desechos sólidos, para que cada una de ellas promueva la protección del medio ambiente. (...)

<http://www.basurillas.org/propuesta-de-ley-para-el-reciclaje-de-basuras-en-guatemala/>

2.17 Descripción general de los beneficios de la recreación:

Los beneficios de la recreación son aquellos resultados que las personas, los grupos y la sociedad obtienen de la vivencia recreativa.

Las categorías utilizadas en el movimiento de beneficios son las siguientes:

2.17.1 Beneficios individuales: Se refiere a las oportunidades para vivir, aprender y llevar una vida satisfactoria y productiva, así como para encontrar caminos para experimentar sus propósitos, placer, salud y bienestar. Entre los más específicos se encuentran: Una vida plena y significativa, balance entre trabajo y juego, satisfacción con la vida, calidad de vida, desarrollo y crecimiento personal, autoestima y autoreciliencia, sentido de acompañamiento, creatividad y adaptabilidad, solución de problemas y toma de decisiones, salud y mantenimiento físico, bienestar psicológico, apreciación y satisfacción personal, sentido de aventura, entre otros.

2.17.2 Beneficios comunitarios: Se refiere a las oportunidades para vivir e interactuar con la familia, los grupos de trabajo, los vecindarios, las comunidades y el mundo. Ninguna persona es una isla, vivimos e interactuamos con otros, y el ocio, la recreación y los parques juegan un rol integral en la provisión de oportunidades para estos tipos de interacciones. Beneficios más específicos incluyen: Comunidades vitales, fuertes e integradas, integración familiar, tolerancia y comprensión étnica y cultural, apoyo para

los jóvenes, condiciones adecuadas para los adultos mayores, más autonomía y menos alienación, reducción de la delincuencia, comprensión y tolerancia, entre otros.

2.18 Beneficios para la vida

2.18.1 Beneficios ambientales: Provee y preserva parques y espacios abiertos, mejora la motivación para visitar un área, así como contribuye a la seguridad y salud de sus habitantes. Beneficios más específicos incluyen: Salud y protección ambiental, neutraliza los efectos de las relocalizaciones, salud física y bienestar, reducción del estrés, recursos para la comunidad, incremento de los valores de la propiedad, limpieza del aire y del agua, protección del ecosistema.

2.18.2 Económicos: Los parques y la recreación son más que servicios que se venden, contribuyen al bienestar de los individuos para la continuidad y viabilidad de las comunidades y el mundo. Otros beneficios incluyen: estímulo económico, reduce los costos de salud, reduce el vandalismo y el crimen, cataliza el turismo, mantiene una fuerza de trabajo productiva.

2.18.3 Medioambiente: Los servicios de ocio y recreación pueden por una parte contribuir a preservar las raíces de los pueblos y los procesos de identidad y, por otra, a preservar los recursos y el medioambiente.

La recreación comunitaria lleva a que las personas de una comunidad aprendan a solucionar sus conflictos, a respetar la diferencia y a vivir de manera más cohesionada para generar procesos de desarrollo comunitario. La recreación deportiva, contribuye a la creación de hábitos de salud, la prevención de enfermedades y el incremento en las expectativas de vida de las personas.

La recreación permite y contribuye al desarrollo social. Las personas tienen la oportunidad de crear relaciones de amistad, aprender a trabajar en grupo, aprender de los otros y desarrollar valores de cooperación y solidaridad. La recreación ambiental contribuye a la construcción de una cultura de la sostenibilidad. El uso de los parques contribuye al cuidado de la tierra y al sostenimiento de zonas verdes y ambientalmente sanas. A nivel educativo la recreación ambiental fomenta el desarrollo de habilidades y conocimientos para el reciclaje, el cuidado de los recursos, etc. La recreación contribuye a la prevención y solución de problemas como la depresión, el consumo de sustancias lícitas e ilícitas, a la delincuencia juvenil. La recreación en general contribuye a que las personas a través de las diversas actividades que realizan encuentren la vida más satisfactoria y creativa y encontrar caminos para un mayor desarrollo y crecimiento personal. La recreación turística atrae recursos económicos y estimula el desarrollo de las comunidades. Por su naturaleza social la recreación abre espacios que por excelencia fomentan el desarrollo de habilidades para la convivencia pacífica.

2.19 Beneficios de la recreación en los procesos de construcción de sociedad desde la convivencia pacífica:

En recreación los beneficios individuales trascienden a lo social. Si una persona tiene la oportunidad de aprender en el marco de un programa de recreación a convivir, interactuar, participar y trabajar en grupo con otros, estas habilidades poco a poco trascienden a la vida cotidiana y van generando cambios en los patrones culturales. El juego y la recreación permiten a las personas “ser”. En un programa de recreación por ejemplo, se observa como una persona pone en escena su comportamiento agresivo, o por ejemplo se observa los comportamientos machistas o xenofóbicos, un programa bien realizado como proceso permite que estas personas modifiquen desde su pensamiento y su comportamiento aquellas actitudes discriminativas o agresivas, lo que poco a poco permite que reaprendan y aprendan formas de vivir más pacíficas. Los programas de recreación pueden construirse como espacios de niños, niñas y jóvenes para que experimenten y construyan ambientes realmente democráticos. Espacios donde se descubre que las relaciones horizontales son posibles, donde la opinión y la inclusión en procesos de toma de decisiones, es un hecho que puede trascender a la vida cotidiana, sólo por dar algunos ejemplos.

El beneficio se concreta en la vivencia, de ahí la necesidad de establecer la relación entre los programas y servicios y las respuestas que la comunidad necesita. De acuerdo con Crompton², la recreación puede contribuir a:

Desarrollo económico: La recreación puede ser utilizada para mejorar la infraestructura de la comunidad a partir de la construcción de infraestructura, servicios y programas, fuentes de trabajo y en general.

Resultados que mejoran la calidad de vida. Aquí se considera de mucha importancia el hecho que en los procesos de planeación urbana y desarrollo de las ciudades y municipios, sea considerada La recreación como un elemento que contribuye a la sostenibilidad y en general a una mejores entornos para las personas. **Turismo:** Entornos más atractivos, planificados, programas y servicios orientados a estimular la valoración del patrimonio cultural y natural del país, el cuidado de sus activos, el conocimiento de su historia, etc. **Fomento de los negocios:** Ciudades y municipios más cuidados, con programas y servicios atractivos para la comunidad, atraen inversionistas y promueven el espíritu empresarial. **Parques y espacios recreativos:** La existencia de parques en las comunidades no sólo ofrece a sus habitantes entornos de una mayor calidad, sino que contribuye a la sostenibilidad del entorno y lo hace más atractivo para la dinamización de procesos de cohesión comunitaria, interbarriales, interlocales, etc.

<http://blog.utp.edu.co/areaderecreacionpcdyr/files/2012/07/Beneficios-de-la-Recreaci%C3%B3n.pdf>.

2.19.1 Los beneficios de la recreación en los diferentes ciclos de la vida beneficios para los niños y las niñas:

De acuerdo con Castelo¹ a la recreación se le ha dado un lugar de "segunda mano" o de "hermana menor". Aunque nadie niega este derecho y su importancia, se le ubica en un

lugar subsidiario y dependiente. De esta manera si bien en diversas disciplinas se le da una especial significancia, su uso es limitado y en los espacios de la Educación Formal, la Familia, la Ciudad como estructura urbana hay señales claras de no estar pensadas y proyectadas considerando el ejercicio del derecho a jugar de los niños que no busque otro fin que el del placer y el bienestar personal y social.

A pesar de ser explícito el derecho en la Convención de los Derechos del Niño en su artículo 31, numerales 1 y 2, se debería asegurar su presencia en las legislaciones más allá del discurso y las generalizaciones asegurando su inclusión en la vida cotidiana de los niños, las niñas y los jóvenes.

La importancia de las actividades en el tiempo de ocio en el desarrollo psicológico, cognitivo y físico por mencionar algunos de sus beneficios es reconocido en todas las sociedades.

Los programas de ocio y recreación contribuyen al desarrollo de niños y jóvenes, a la construcción de identidades sociales y personales, previenen y potencian acciones sociales y educativas tendientes a superar problemas como la adicción a las drogas, la delincuencia, el aislamiento, la depresión, entre otras, y un medio para la dinamizar procesos de inclusión social y participación genuina, por mencionar algunos de sus efectos e impactos; sin embargo, aún es necesario seguir en la tarea de reivindicar este derecho, desde lo normativo y la concreción de los planes y programas que operatividad el derecho.

La Convención de los Derechos del Niño plantea que "los estados partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente de la vida cultural y en las artes" (Art. 31. Punto 1).

Al respecto, Lorente et. al., ii, plantean que:

"en la construcción sintáctica del Artículo de referencia "descanso y esparcimiento", "juego y actividades recreativas" son expresadas de manera tal que inducen a pensar que se está ante fenómenos socio-culturales diversos y heterogéneos aunque pertenecientes a un mismo rango analítico epistemológico. Sin embargo, una lectura más detenida de tales fenómenos indican que "descanso y esparcimiento" harían una referencia más precisa a la dimensión de las necesidades básicas (Maslow, 1981), mientras que juego y actividades recreativas estarían refiriéndose al ámbito de los satisfactores de esa necesidad (Max Neef, 1993)".

La apreciación que realizan estos autores se considera relevante en la medida que como hemos mencionado en el marco de programas como éste de Juégate los Juegos, es necesario avanzar en la construcción de las categorías conceptuales implícitas en el proceso de garantizar y proteger este derecho y las vías a través de las cuales concretar los satisfactores que garantizan y potencian la realización de necesidades y el desarrollo humano, para no quedarse en un planteamiento funcionalista que atravesado

por ideologías y valores no explicitan en últimas a qué tipo de desarrollo le apuntan, particularmente cuando hablamos de infancia y juventud, y a la construcción de qué tipo de sociedad.

Los programas de recreación dirigidos a los niños pueden promover la no violencia de manera estructural y desde los patrones de comportamiento individual en particular, así:

Sensibilización a los adultos y las instituciones en relación con los derechos del niño Formando a los niños y las niñas para una participación responsable, pero igual donde se respete su participación real en los procesos. Escucharlos, con base en ello construir sus propias propuestas. Incrementando el nivel de acceso de los niños y niñas a oportunidades recreativas sin discriminación por raza, sexo, etnia o condición económica. Diseñando y poniendo en marcha programas de educación para el ocio, la recreación y el tiempo libre desde la escuela y la universidad. Generando programas intergeneracionales donde no únicamente el niño sea el participante sino la familia, la escuela y la comunidad. Los programas de recreación aportan al desarrollo de los niños y las niñas desde todas sus dimensiones (cognitiva, afectiva, axiológica, comunicativa, etc.)

2.19.2 Beneficios para los jóvenes:

Se ha demostrado que la recreación con los jóvenes es una excelente estrategia para su desarrollo, fortalecimiento de su identidad y en general crecimiento personal, dado que:

Crea la oportunidad de pertenecer a grupos deportivos, artísticos, comunitarios donde encuentran el espacio para su creatividad, para la generación de proyectos, para potenciar la capacidad de autonomía, la toma de decisiones en relación con su vida y su entorno.

Los programas de recreación son fundamentales para la prevención de la delincuencia juvenil ya que permiten trabajar sobre factores asociados como el empleo; la recreación es generadora por excelencia de empleo para los jóvenes, ocupa su tiempo de una manera autónoma y creativa, incrementa su autoestima en la medida que les permite incidir en los procesos de desarrollo comunitario, fomenta estilos de vida saludables a través de la recreación deportiva, etc. Contribuye a la prevención del consumo de drogas y alcohol. Favorece la construcción de espacios de participación y organización social. Contribuye el mantenimiento integral del bienestar de los jóvenes.

2.20 un recorrido por los beneficios del ocio y la recreación:

La recreación y la vida activa son esenciales para la salud personal Incrementa la expectativa de vida en mínimo dos años Estimulan y prolongan una vida independiente en los adultos mayores Disminuye significativamente el riesgo de enfermedad coronaria Combate la osteoporosis y diabetes Previene la aparición de enfermedades Previene que las consecuencias de enfermedades crónicas se profundicen Mantiene la salud mental: Manejo del estrés, de la depresión y el

bienestar emocional y psicológico Personales **BENEFICIOS** Mejora la salud mental como un todo y por ende contribuye a la calidad de vida de la población

Es una herramienta terapéutica utilizada en clínicas, hospitales, comunidades para ayudar a restaurar las capacidades y habilidades físicas, mentales y sociales. La recreación es clave para un desarrollo humano balanceado. Estimula el desarrollo de niños y jóvenes (habilidades motoras, sociales, desarrollo de la creatividad y de la capacidad intelectual). Estimula el potencial físico, social, creativo, intelectual y espiritual) de los adultos. Da oportunidades a los adultos para el aprendizaje y desarrollo permanente. Los ambientes naturales y parques han mostrado ser significativos para el desarrollo espiritual de las personas.

La recreación y los parques son esenciales para la calidad de vida- Aumenta la autoestima y una autoimagen positiva fundamental para la calidad de vida personal. Mejora los niveles de satisfacción con la propia vida. Las familias, individuos y comunidades perciben una mejor calidad de vida. Promueven el surgimiento y adquisición de habilidades para la vida y estilos de vida independiente en las personas con discapacidad o limitación. La recreación reduce las conductas autodestructivas y antisociales.

Reduce conductas autodestructivas y actividades sociales negativas en jóvenes (abuso de sustancias, consumo de cigarrillo, suicidio y depresión). Reduce el crimen particularmente a través del trabajo con pandillas juveniles. Reduce la intolerancia frente a la diferencia especialmente construyendo espacios pluriétnicos y pluriculturales. Reduce la desesperanza y el aislamiento.

Klieber⁵ afirma que el ocio es un contexto de relativa libertad de expresión y que el desarrollo puede al menos ser parcialmente autodirigido, al no estar totalmente determinado por lo social o biológico sino que implica el autocontrol, y siendo producto de influencias sociales y la autodeterminación de los individuos.

El ocio y la recreación proporcionan un medio para estimular el crecimiento y la transformación personal positiva aunque se deba considerar que igual personas o grupos pueden asumir alternativas y prácticas que no necesariamente conducen a consecuencias negativas o que puede ser utilizado como instrumento para perpetuar valores inequitativos. Un ocio orientado al desarrollo humano, es un satisfactor de las necesidades humanas, de autonomía, competencia, de expresión personal e interacción social dentro del entorno del individuo.

Sin embargo el ocio no contribuirá al desarrollo humano en ausencia de una dimensión moral y ética sostenible y por lo tanto, como se dijo, hay que tener en cuenta que el ocio y la recreación reproducen muy diversos valores y expresiones que igual no son consecuentes con una sociedad sostenible, por lo tanto, se deben combinar con los valores sociales que sustentan la equidad, y que contradigan aquellos que no propician un desarrollo humano desde las identidades personales y sociales, fomentando que éstas se construyan desde posturas éticas mínimas, intersubjetivas y racionales.

Es en estos ámbitos que se crean, donde las subjetividades, el saber, el conocer y el hacer, se ponen en juego como un todo, donde quienes viven la experiencia, se encuentran con su propia individualidad y en un cara a cara con los otros, familia, amigos, íntimos y extraños que propician nuevas relaciones dentro un marco de significado y sentido para el sujeto.

Para Tabares⁶, el ocio bajo la actual perspectiva de la relación entre ocio y desarrollo humano, deberá ubicar gran parte de sus esfuerzos en las necesidades reales de los ciudadanos, intentando identificar e interpretar las regularidades que subyacen en los hábitos de la gente y su relación con la construcción de mejores vidas humanas. El ocio facilita la individualización en el sentido que proporciona la posibilidad de explorar vías alternativas de pensar y existir, pueden utilizarse para apartarse de la mayor parte de las personas que conforman el mundo social: La imaginación y la experimentación creativa necesarias para la individualización usualmente suceden en soledad, pudiendo beneficiarse especialmente de la ausencia de evaluación de otras personas, pero el entorno desempeña un papel al reconocer y reforzar la expresión de talentos y gustos particulares.

La individuación y la identificación desempeñan una función dialéctica en el ocio para provocar la formación de una identidad propia. Los procesos dialécticos de diferenciación e integración, de identificación e individuación y de exploración y compromiso sugieren una serie de propuestas específicas sobre la relación entre identidad y ocio, como afirma Klieber⁷ y su incidencia sobre los procesos de desarrollo humano.

6 TABARES, José Fernando. EL DESARROLLO HUMANO COMO MARCO DE ANÁLISIS DEL OCIO EN LA ACTUALIDAD. En II Simposio Nacional de Investigación y Formación en Recreación. Memorias www.funlibre.org. 2001

7 KLEIBER, D.A. Leisure experience and human developmet. New York: Basic Book. 1999. Pág. 65

Las familias que se recrean juntas están juntas, lo cual permite que niños y jóvenes se entiendan y que las parejas compartan intereses Proporciona seguridad y espacios de desarrollo a los niños Forma líderes que sirven a la comunidad de diferentes maneras Construye habilidades sociales y estimula la participación dentro de la vida comunitaria. Construye comunidades autosuficientes a través de la organización y trabajo con grupos de recreación, deportivos, intergeneracionales, etc.

2.20.1 Ayuda a construir familias y comunidades saludables

Beneficios: Ayuda a las comunidades a conocer y comprender su historia, su cultura y su vecindario Pague ahora o pague más tarde: La recreación reduce los costos en salud, los servicios sociales y los costos de la policía y administración de justicia Reduce tanto la incidencia como la severidad de la enfermedad y la discapacidad, reduciendo los gastos en salud da soporte a las familias reduciendo los costos en servicios sociales y servicios de cuidado Reduce el crimen y la disfunción social reduciendo costos en policía, justicia y encarcelamiento

Para Edginton, et al., el ocio es un constructo multidimensional en el cual uno es relativamente libre de las limitaciones, tiene un sentimiento de afecto positivo, es motivado por fuerzas internas, y tiene un sentido percibido de libertad, estos autores vinculan el ocio con la satisfacción de la vida y sugieren que puede promover un sentido de bienestar, felicidad o calidad de vida.

La recreación facilitadora en la mediación de procesos de desarrollo humano, requiere entre otras condiciones: comprender que el tiempo es un recurso no renovable que pertenece al individuo desde que nace hasta que muere; que el modo de ocupar cada instante es una decisión personal condicionada por variables contextuales, discriminar las necesidades ficticias creadas por la sociedad de consumo de aquellas que le pertenecen a la persona y que constituyen la esencia del desarrollo de cada ser; comprender que la calidad de vida es producto coextendido a la totalidad de las actividades del hombre: trabajo y ocio y tener herramientas para hacerse cargo de sí mismo, de los procesos y resultados de transformación y desarrollo personal, tal como la plantea Inés Moreno⁸.

2.20.2 La recreación y los parques son importantes generadores económicos en la comunidad.

Mejora el desempeño en el trabajo incrementando la productividad, reduciendo el ausentismo, y los accidentes de trabajo Atrae el turismo y el uso de los servicios recreativos de la comunidad Es generador de empleo a través de parques y programas Pequeñas inversiones en recreación y parques conducen a ganancias mayores a través de los eventos, el desarrollo de capital y la oferta de servicios mediante un efecto multiplicador Incrementa el valor de las propiedades (parques) Los espacios y parques naturales son esenciales para la supervivencia ecológica Los espacios verdes protegen el hábitat, la biodiversidad y la integridad ecológica Los espacios verdes mejoran la calidad del aire

2.21 Un Recorrido Por Los Beneficios De La Actividad Física

LAS VENTAJAS DE MANTENERSE ACTIVO SON NUMEROSAS: Prevencion Enfermedades cardiovasculares. Quizás la mayor ventaja que tiene la actividad física para las personas obesas es el efecto sobre su perfil de riesgo. Se ha comprobado que las personas obesas que logran mantenerse activas y en forma reducen el riesgo a padecer afecciones cardiacas y diabetes, hasta niveles parecidos a los de las personas no obesas. Esto demostraría que no es poco saludable estar obeso, siempre que se esté en forma. Las personas con un estilo de vida activo y que están relativamente en forma tienen la mitad de probabilidades de desarrollar una enfermedad cardiaca que las personas que llevan una vida sedentaria.

Las personas obesas que practican ejercicio, tienen menor riesgo de padecer una enfermedad cardiaca o diabetes, que las que no realizan ninguna actividad física.

Llevar un estilo de vida activo, con un nivel moderadamente alto de ejercicios aeróbicos, puede reducir las posibilidades de contraer enfermedades cardíacas graves o morir por su causa.

Los beneficios que el ejercicio aporta a la salud, pueden notarse si se realizan actividades físicas moderadas, y son más evidentes en las personas sedentarias que cambian sus hábitos y se vuelven más activas. Actividades, como caminar, montar en bicicleta con regularidad o realizar cuatro horas a la semana de ejercicio físico, reducen el riesgo de padecer afecciones cardíacas.

También se ha comprobado que la actividad física ayuda a recuperarse de las enfermedades cardíacas, mediante programas de rehabilitación que se basan en el ejercicio, y resultan eficaces para reducir el peligro de muerte. Los efectos de la actividad física en los accidentes cerebrovasculares están menos claros, ya que las conclusiones de los diferentes estudios son contradictorias.

La falta de actividad constituye un factor de riesgo en el desarrollo de la diabetes de tipo II. La probabilidad de que personas muy activas padezcan esta enfermedad es de un 33 a un 50 % menor. Asimismo, se ha demostrado que el ejercicio físico ayuda a los diabéticos a controlar los niveles de azúcar en la sangre.

La incidencia de diabetes tipo 2 se ha incrementado rápidamente. Frecuentemente se atribuye a un aumento de la obesidad, aunque existen pruebas contundentes que demuestran que la inactividad es también un factor de riesgo.

Según los estudios, en las personas que son más activas el riesgo de desarrollar diabetes es un 30-50% menor que en las que son sedentarias. Se ha comprobado que el ejercicio retrasa o posiblemente previene que la intolerancia a la glucosa se convierta en diabetes y es también beneficioso para las personas a las que ya se les ha diagnosticado diabetes.

Hay algunos estudios que han demostrado que realizar ejercicio, como andar o montar en bicicleta, tres veces a la semana durante 30-40 minutos, puede suponer pequeñas pero significativas mejoras en el control de glicemia (azúcar en sangre) de los diabéticos.

Una actividad física moderada o intensa reduce el riesgo de contraer cáncer de colon, de pulmón y de mama. Parece ser que mantenerse físicamente activo reduce el riesgo de desarrollar ciertos tipos de cáncer, y que la actividad moderada o intensa es la mejor manera de protegerse. Por ejemplo, realizar ejercicio físico reduce el riesgo de desarrollar cáncer de colon o cáncer rectal en un 40-50%. La actividad física podría también tener un impacto en otros tipos de cáncer, pero todavía no hay pruebas suficientes que lo demuestren.

Además de una dieta rica en calcio, la actividad física es también muy importante para la formación de huesos fuertes y sanos.

La actividad física es una manera de comunicarle a sus huesos que necesitan ser fuertes. Igual que al hacer ejercicios sus músculos se tornan más grandes y fuertes, el ejercicio obliga a los huesos a trabajar más, lo cual ayuda a reforzar y crear mayor masa ósea.

El formar mayor masa ósea es muy importante entre los niños y adolescentes porque es en esa edad que los huesos crecen más.

Los estudios demuestran que pasar largos períodos de tiempo con poca o ninguna actividad física puede resultar en pérdida de la masa ósea, lo cual aumenta los riesgos de osteoporosis o fracturas de los huesos.

Actividades que someten a los huesos a peso, tal como caminar o correr, son las mejores formas de actividad física para fortalecer los huesos y hacer que trabajen más.

Practicar ejercicio físico con regularidad fortalece los músculos, los tendones y los ligamentos, y aumenta la densidad ósea. Se ha descubierto que las actividades en las que soportamos nuestro propio peso (como correr, patinar y bailar) mejoran la densidad ósea durante la adolescencia, ayudan a mantenerla durante la edad adulta y retrasan la pérdida de masa ósea que se produce habitualmente con el paso de los años (osteoporosis).

Hacer ejercicio de forma regular puede ser beneficioso para los desórdenes y enfermedades que afectan a los músculos y los huesos (como la osteoartritis, el dolor lumbar y la osteoporosis). Hacer deporte ayuda a fortalecer los músculos, tendones y ligamentos y a densificar los huesos.

Hay programas de actividad física diseñados para mejorar la resistencia muscular, que han demostrado ser útiles para ayudar a los adultos de mayor edad a mantener el equilibrio, lo cual puede ser útil para reducir las caídas.

El ejercicio también es eficaz para prevenir dolores lumbares y reduce la reincidencia de los problemas de espalda. No obstante, no está del todo claro qué tipo de ejercicio es mejor para el dolor de espalda.

No se ha demostrado que la actividad física ayude a prevenir la osteoartritis, pero se ha comprobado que caminar reduce el dolor, la rigidez y la discapacidad, además de mejorar la resistencia, la movilidad y la calidad de vida en general.

Hacer deporte (lo que incluye ejercicios en los que se cargue con el peso del cuerpo, además de actividades entre moderadas e intensas) puede incrementar la densidad mineral y el tamaño de los huesos en adolescentes, ayudar a mantenerlo en los adultos y ralentizar su descenso en los ancianos. Esto puede contribuir a prevenir o retrasar la aparición de osteoporosis, pero no puede invertir el proceso una vez que se ha desarrollado la enfermedad.

Varios estudios demuestran que la actividad física mejora el bienestar psíquico, la forma en que afrontamos el estrés así como las funciones mentales (como la toma de decisiones, la planificación y la memoria a corto plazo), reduce la ansiedad y regula el sueño.

Existen numerosos estudios que han demostrado que la actividad física reduce la depresión clínica y puede ser tan efectiva como los tratamientos tradicionales, por ejemplo la psicoterapia. Si se realiza ejercicio físico con regularidad durante varios años también se reduce el riesgo de la reaparición de depresiones.

También se ha comprobado que la actividad física mejora la salud psicológica en las personas que no padecen alteraciones mentales. Hay cientos de estudios que han documentado mejoras en la salud subjetiva, el estado de ánimo y la emotividad, así como en la autopercepción de la imagen del cuerpo y la autoestima física.

Es más, tanto los periodos cortos de actividad como el entrenamiento deportivo continuado reducen la ansiedad y mejoran las reacciones ante el estrés, así como la calidad y extensión del sueño. También se ha demostrado que el ejercicio mejora algunos aspectos del funcionamiento mental, como la planificación, la memoria a corto plazo y la toma de decisiones.

Parece que la actividad física es especialmente saludable para las personas mayores, y reduce el riesgo de demencia y Alzheimer.

Un nuevo estudio llevado a cabo por la Universidad del Centro Médico de Duke, en Durham, N.C., demostró que los ejercicios aeróbicos pueden ser tan efectivos como los medicamentos para combatir la depresión - y más fácil de mantener a largo plazo.

Hasta el momento, la mayoría de estudios que han investigado la relación entre el ejercicio físico y las disminuciones en los niveles de depresión y ansiedad han sido correlacionales. Si bien, no se puede afirmar de manera concluyente que el ejercicio motivó o produjo el cambio en el estado de ánimo, sino más bien que el ejercicio parece estar asociado a cambios positivos en los estados de ánimo (Weinberg & Gould, 1996).

Beneficios

La inmensa mayoría de las investigaciones que estudian la relación entre ejercicio físico y bienestar psicológico han utilizado los ejercicios aeróbicos. Se ha demostrado que el ejercicio ha de tener la suficiente duración e intensidad para producir efectos psicológicos positivos.

En definitiva, como señalan Weinberg & Gould (1996), se puede decir que:

Se ha puesto de manifiesto que el ejercicio regular está relacionado con disminuciones de la depresión a largo plazo. Cuanto mayor es el número total de sesiones de ejercicios, mayor es la reducción de los niveles de depresión. La intensidad del

ejercicio no está relacionada con cambios en la depresión. Cuanto más largo es el programa de ejercicios, mayor es la reducción en los niveles de depresión. El tiempo total de ejercicio a la semana no está relacionado con cambios en la depresión.

El Instituto Nacional de Salud Mental convocó a un grupo de expertos para discutir las posibilidades y limitaciones de la actividad física para afrontar el estrés y la depresión (Morgan y Goldston, 1987). En lo referente al ejercicio crónico y a la salud mental, el grupo llegó a las siguientes conclusiones:

El estado de forma física está relacionado positivamente con la salud mental y el bienestar. El ejercicio físico está relacionado con la reducción de emociones vinculadas al estrés, como el estado de ansiedad. La ansiedad y la depresión son síntomas habituales de fracaso en el afrontamiento del estrés mental, y al ejercicio físico se le ha relacionado con una disminución del nivel - de suave a moderado - de la depresión y la ansiedad. Por lo general, el ejercicio físico a largo plazo está relacionado con reducciones en rasgos como el neuroticismo y la ansiedad.

Por lo general, la depresión grave requiere tratamiento profesional, lo que puede incluir medicación, terapia electroconvulsiva y/o psicoterapia, con los ejercicios físicos como elemento complementario. Los ejercicios físicos apropiados se traducen en reducciones en diversos índices de estrés, como la tensión neuromuscular, el ritmo cardíaco en reposo y algunas hormonas relacionadas con el estrés.

La actual opinión clínica sostiene que el ejercicio físico tiene efectos emocionales beneficiosos en todas las edades y géneros.

Las personas físicamente sanas que necesitan medicación psicotrópica pueden hacer ejercicios sin ningún temor si los realizan bajo estrecha supervisión médica.

Se ha descubierto que la práctica regular de algún tipo de ejercicio alarga nuestra vida (al reducir el riesgo de contraer enfermedades) y mejora nuestra calidad de vida (preservando la salud mental y aumentando la flexibilidad y la estamina). A medida que avanzan las investigaciones, se prevé que el papel de la actividad física con respecto a la salud y el bienestar adquiera más preponderancia que la que ha tenido en los últimos años.

La motricidad, la coordinación, el ritmo, entre otros, representan una condición no solo importante, para el desarrollo físico, sino también para el desarrollo intelectual y socio-afectivo. La adquisición de ciertas destrezas se reflejarán en estilo de vida actual, el poder caminar, saltar, correr, coger objetos, e inclusive la decisión de tomar o no tomar, de fumar o no, parte del desarrollo de cada uno de nosotros.

En el estilo de vida se pueden “adoptar” o no las siguientes opciones:

- Tabaco • Alcohol • Drogas

• Obesidad • Estrés • Sedentarismo

El sistema inmunológico tiene la función de detener o eliminar organismos infecciosos o cuerpos extraños que se introducen en nuestro cuerpo. Cuando nuestro organismo es invadido por dichos gérmenes o sustancias desconocidas, dicho sistema reacciona y comienza a fabricar sustancias químicas encargadas de destruirlos.

Cada día estamos expuestos a multitud de factores que pueden debilitar nuestro sistema de defensas (sistema inmune) contra infecciones y otros agentes dañinos.

Una alimentación desequilibrada, el humo del tabaco, la contaminación ambiental, el estrés y el sedentarismo, provocan que nuestro organismo y sistema inmunológico se debiliten. Esto hace que contraigamos fácilmente cualquier infección (catarros, gripes, cistitis, etc.) y que nos dure mucho más tiempo.

2.21.1 Contribuye al buen funcionamiento DEL SISTEMA INMUNOLOGICO

Al momento de realizar alguna actividad física recreativa o deportiva, se incrementan las necesidades de consumo de energía, la cual va a suplir las que se gastaron en un momento de la actividad

<http://blog.utp.edu.co/areaderecreacionpcdyr/files/2012/07/Beneficios-de-la-Recreaci%C3%B3n.pdf>

CAPÍTULO III PERFIL DEL PROYECTO

3.1. Aspectos generales

3.1.1 Nombre del proyecto

Guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables, dirigida a comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

3.1.2 Problema

Insalubridad existente que causa graves daños a la salud y ambiente.

3.1.3 Localización

San Luis Jilotepeque, Jalapa

3.1.4 Unidad Ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Jalapa.
Alumna Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

3.1.5 Tipo de Proyecto

Educativo y Ambiental

3.2. Descripción del Proyecto

El Proyecto consiste en el diseño y elaboración de guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables, dirigida a comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

.La guía describe los procedimientos que se deben realizar para la apropiado uso de materiales reciclables.

Paralelo al proyecto de la elaboración de la guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables, dirigida a comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

Se realiza la reforestación de seiscientos arbolitos en el área llamado "Pinal", esta actividad se logró con la colaboración de las autoridades de la Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Epesistas, Oficina de Deportes, trabajadores de la municipalidad. Para el efecto se incluye chapeo y ahoyado para la plantación de los árboles.

La guía está enfocada al aprovechamiento de los residuos sólidos como las llantas. Está integrada en IV unidades. En la primera unidad encontraremos temas como el Enfermedades causadas por la contaminación ambiental, cómo afecta la quema de llantas al medio ambiente, razones por lo que no hay que quemar llantas, La segunda unidad está enfocada, el reciclaje, importancia de reciclar, tipos de reciclaje.

La tercera unidad está basada en la descripción general de la recreación. En la cuarta, unidad encontramos varias ideas que harán despertar en el estudiante la creatividad para crear áreas de recreación a través de la utilización de materiales reciclables, dirigido a la comunidad educativa, del Instituto Nacional de educación Básica, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

3.3 Justificación

La guía pedagógica, es un aporte didáctico a la educación de nuestro país, ya que orienta a los seres humanos hacia el apropiado manejo de los residuos sólidos.

A través de esta guía, no cabe duda que forma conciencia ecológica a los a los jóvenes y de toda la comunidad educativa; que serán enormemente fructíferos para el porvenir.

Por ello es indispensable la existencia de la guía para la recreación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables dirigidos a la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, del municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa; debido a la carencia de programas de educación ambiental para los estudiantes; porque este contenido es para concientizar que es necesario cuidar más y mejor la nuestro Medio Ambiente.

Los cambios de clima en nuestro planeta están afectando drásticamente a todos los sectores de la sociedad. Es impresionante ver como nuestro planeta se está deteriorando por la falta de educación ambiental y la falta de respeto a nuestro planeta. La Universidad de San Carlos de Guatemala, en la Facultad de Humanidades se ha preocupado por los proyectos ambientales, que promuevan el respeto por la naturaleza y que mejor que promover estos proyectos en institutos donde se forman los futuros profesionales de nuestro país.

3.4 Objetivos del Proyecto

3.4.1 General

- ❖ Contribuir a la conservación del medio ambiente, a través de una guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables, dirigida a la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

3.4.2 Específicos

- ❖ Elaborar guía para la guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables, dirigida a la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio El Llano San Luis Jilotepeque, Jalapa.
- ❖ Socializar la guía pedagógica para creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables, dirigida a la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio El Llano San Luis Jilotepeque, Jalapa.
- ❖ Capacitar a los docentes y alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio El Llano San Luis Jilotepeque, Jalapa en la elaboración de áreas recreativas con materiales reciclables.
- ❖ Plantar 600 árboles en un área de terreno municipal ubicado en Aldea “El Pinal” del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa.

3.5 Metas

- ❖ Elaborar una de la guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables, dirigida a comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica, San Luis Jilotepeque, Jalapa.
- ❖ Socializar la guía con el director y 10 catedráticos de Instituto Nacional de educación Básica, del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa.

- ❖ Llevar a cabo 2 talleres de capacitación con 30 estudiantes de primero y segundo básico del Instituto Nacional de educación Básica, del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa; sobre la importancia de reciclar las llantas.
- ❖ Plantar 600 árboles, en un área de terreno municipal ubicado en el “pinal”, del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa.

3.6 Beneficiarios

3.6.1 Directos

- Director del INEB
- Alumnos del INEB
- Catedráticos de la Institución Educativa

3.6.2 Indirectos

- Padres de familia.
- Población del municipio de San Luis Jilotepeque.

3.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa
 Epesista Evelin Yadira Felipe Pineda

No.	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Hojas de Papel bond 80 gramos tamaño carta	500	Q. 0.10	Q. 50.00
2	Hojas lino	50	Q.2.00	Q. 100.00
3	Impresiones a color	500	Q. 2.00	Q. 1,000.00
4	Fotocopias para la elaboración de ejemplares	2500	Q. 0.25	Q. 625.00
5	Empastados	30	Q. 10.00	Q. 300.00
6	Marcadores	2	Q. 12.00	Q. 24.00
7	Carteles	5	Q.2.50	Q. 12.50
8	Cañonera y computadora	1	Q. 50.00	Q. 50.00
9	Plantación de Arboles	600	Q. 10.00	Q. 6,000.00
10	Varios			Q. 1,000.00
TOTAL				Q. 9,161.50

3.8 Cronograma de actividades

No.	Actividades	2016																													
		FEBRERO					MARZO					ABRIL					MAYO					JUNIO					JULIO				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1	Reunión con el alcalde municipal de San Luis Jilotepeque, Jalapa																														
2	Segunda reunión con el alcalde municipal San Luis Jilotepeque, Jalapa.																														
3	Elaboración de solicitud para la gestión de árboles para la reforestación																														
4	Tercera reunión para identificar y establecer e lugar donde se realizara la reforestación.																														
5	Limpieza del terreno a forestar.																														
6	Plantación de árboles en el terreno municipal.																														
7	Mantenimiento de los árboles.																														
8	Entrega de macro-																														

	proyecto al alcalde municipal.																																			
9	Reunión con el director de la institución patrocinada para establecer el problema.																																			
10	Elaboración de solicitud para ejecutar el proyecto en institución patrocinada.																																			
11	Firma de solicitud de autorización para ejecutar la guía Pedagógica.																																			
12	Reunión para establecer fecha de ejecución del proyecto de reforestación en la patrocinada.																																			
13	Ejecución de la plantación de árboles en el área patrocinada.																																			
14	Determinación del nombre de la guía pedagógica.																																			

22	Primera revisión de la guía pedagógica del asesor indicado.																															
23	Segunda revisión la guía pedagógica del asesor indicado.																															
24	Entrega de ejemplares de la guía a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica.																															
25	Socialización de la guía a la comunidad educativa.																															
26	Entrega de la guía al director y docentes de la institución patrocinada.																															

3.9 Recursos:

3.9.1 Humanos

- Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
- Alcalde Municipal
- Epesista
- Director Instituto Nacional de educación Básica, San Luis Jilotepeque, Jalapa.
- Docentes y estudiantes del Instituto Nacional de educación Básica, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

3.9.2 Materiales

- Guías para el Ejercicio Profesional Supervisado
- Hojas bond 80 gramos
- Impresiones
- Fotocopias
- Empastados
- Computadora
- Marcadores
- Carteles
- Lápiz
- Cámaras fotográficas
- Teléfonos celulares

3.9.3 Físicos

- Instituto Nacional de educación Básica, San Luis Jilotepeque, Jalapa.
- Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa.

3.9.4 Financieros

- Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa.

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

4.1 Actividades y resultados

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	Reunión con el alcalde municipal de San Luis Jilotepeque, Jalapa.	Se llevó a cabo una reunión con el alcalde municipal para para diferir sobre los problemas ambientales que perjudican el medio ambiente.
2	Segunda reunión con el alcalde municipal San Luis Jilotepeque, Jalapa.	Se realizó la segunda reunión para definir el problema de deforestación y
3	Elaboración de solicitud para la gestión de árboles para la reforestación	Se elaboraron solicitudes a diferentes instituciones para llevar a cabo la gestión de los árboles.
4	Tercera reunión para identificar y establecer e lugar donde se realizará la reforestación.	Se estableció el lugar de la plantación.
5	Limpieza del terreno a forestar.	Se llevó a cabo la limpieza del terreno municipal a forestar.
6	Plantación de árboles en el terreno municipal.	Se llevó a cabo la plantación de árboles en el terreno municipal.
7	Mantenimiento de los árboles.	Se procedió a darles el mantenimiento adecuado a los árboles.

8	Entrega de macro-proyecto al alcalde municipal.	Se hizo entrega del macro-proyecto al alcalde municipal.
9	Reunión con el director de la institución patrocinada para establecer el problema.	Se elaboraron las solicitudes para poder ejecutar el proyecto de EPS a diferentes instituciones.
10	Elaboración de solicitud para ejecutar el proyecto en institución patrocinada.	Se crearon las solicitudes para reforestar.
11	Firma de solicitud de autorización para ejecutar la guía pedagógica.	Se firmaron las solicitudes para ejecutar el proyecto en la Institución Educativa.
12	Información de instituciones patrocinada.	Se recabó la información necesaria de las diferentes instituciones, para llevar a cabo el Informe de EPS.
13	Reunión para establecer fecha de ejecución del proyecto de reforestación en la patrocinada.	Se determinó el nombre de la guía pedagógica.
14	Ejecución de la plantación de árboles en el área patrocinada.	Se ejecutó la reforestación en el área determinada.
15	Determinación del nombre de la guía Pedagógica.	Se creó el nombre del Manual pedagógico.
15	Investigación y elaboración los contenidos del Manual Pedagógico	Se elaboraron los contenidos de la guía pedagógica

16	Clasificar la información obtenida para la elaboración de la guía, para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables.	Se organizaron los temas y subtemas para la realización de guía pedagógica.
17	Organizar los temas y subtemas de la guía pedagógica.	Se elaboró y organizo los diferentes temas de guía pedagógica.
18	Determinación de fuentes bibliográficas para elaboración de guía, para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables.	Se determinaron las fuentes bibliográficas a utilizar para la elaboración de la guía pedagógica.
19	Investigación de contenidos para la fundamentación teórica.	Se elaboraron los instrumentos para seleccionar la información de la institución.
20	Clasificación de información para la elaboración de guía, para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables.	Se clasifico la información para la elaboración de la guía Pedagógica.
21	Elaboración de guía, para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables.	Se elaboró guía, para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables, dentro de la institución.
22	Primera revisión de la guía pedagógica del asesor indicado.	Se llevaron a cabo las correcciones del informe por el asesor.

23	Segunda revisión de la guía pedagógica del asesor indicado.	Que la institución educativa obtenga la guía pedagógica sobre el apropiado manejo de residuos sólidos.
24	Entrega de ejemplares de guías para la creación de áreas recreativas, a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica,	Aprobación del proyecto.
25	Entrega de manual al director y docentes de la institución patrocinada.	Se hizo entrega de la guía pedagógica, a la director y personal docente de la Institución Beneficiada.

4.2 Productos y logros

4.2.1 Producto:

Guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables.

4.2.2 Logros

Contribuir con Instituto Nacional de Educación Básica de San Luis Jilotepeque, Jalapa, a través de una Guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables.

4.2.3 Aporte Pedagógico

Guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables, dirigida a comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica, San Luis Jilotepeque, Jalapa.



Entrega de guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables, a alcalde municipal profesor Carlos Alberto Pinto Abzun.



Con las compañeras Epesistas en la entrega de guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables, a alcalde municipal profesor Carlos Alberto Pinto Abzun.



Recolección de llantas de moto taxi para la creación de área recreativa del INEB.



Epesista y alumnos llevando materiales reciclables al Instituto Nacional de Educación Básica.



Socialización con los alumnos sobre el inadecuado, del caucho de las llantas.



Taller de Socialización y capacitación sobre la guía para creación, de áreas recreativas, a través de la utilización de materiales reciclables, dirigida a la comunidad educativa, del INEB.

Recolectando piedras para la realización de área recreativa, del Instituto Nacional de Educación Básica.



Recibiendo materiales como; arena, piedrín y terciado para la creación de área recreativa, del Instituto Nacional de Educación Básica.



Inicia la construcción de área recreativa con material reciclable del INEB.



La construcción en proceso del área recreativa del Instituto Nacional de Educación Básica.



Ayudando en la construcción de mesas y banquitos con materiales reciclables



Epesista descansando en el área recreativa, construido con material reciclable.



Recreación de algunos alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica.



Entrega de guías para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables, a catedráticas del INEB.



Socializando la guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables.



Entrega de guías para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables, a personal docente y director del INEB.



Entrega de las guías a los docentes y a director del Instituto Nacional de educación Básica.



Alumnos del INEB, documentándose con la guía.

Licenciatura en Pedagogía y Edministración Educativa

Guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables, dirigida a comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

Asesor: M.A Víctor Manuel Portillo Recinos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía.**

Guatemala octubre de 2016

Licenciatura en Pedagogía y Edministración Educativa

“Guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de Materiales Reciclables dirigido a la Comunidad Educativa Instituto Nacional de Educación Básica, San Luis Jilotepeque, Jalapa”.



Evelin Yadira Felipe Pineda

INDICE

INTRODUCCION	I
JUSTIFICACION	II
OBJETIVOS	III
COMPETENCIAS	
ACTIVIDADES	
Medio ambiente	4
1.1 Importancia del medio ambiente	4
1.2 Factores que afectan el medio ambiente	5
1.3 Enfermedades causadas por contaminación del aire	6
1.4 Cómo afecta a la quema de llantas al medio ambiente	8
1.5 Razones por lo que no hay que quemar llantas	9
1.6 Llantas usadas un gran problema de contaminación	12
1.7 Aspectos ambientales, prácticas de eliminación de llantas	19
1.8 Proliferación de fauna nociva	21
ACTIVIDADES DE EVALUCIÓN	23
UNIDAD II	
COMPETENCIAS	26
ACTIVIDADES	27
2. La importancia de reciclar	28
2.1 Tipos de reciclaje	30
2.1.1 Reciclaje de plásticos	30
2.1.2 Reciclaje de papel	30
2.1.3 Reciclaje de baterías y pilas	31
2.1.4 Reciclaje de aluminio	31
2.1.5 Reciclaje de vidrio	31
2.2 El reciclaje	32
2.2.1 Beneficios del reciclaje	32
2.3 Pasos hacia el reciclaje de productos	33

2.3.1 La recogida y el proceso	33
2.3.2 La fabricación	34
2.3.3 La compra de productos reciclables	35
2.4 Beneficios del reciclaje	35
2.4.1 Reciclar reduce el consumo y desperdicio	36
2.4.2 Reciclar ahorra recursos naturales	37
2.4.3 Reciclar reduce dependencia en el petróleo	38
2.4.4 Reciclar reduce la contaminación	39
2.4.5 Reciclar ahorra dinero y crea empleos	40
2.5 Tres claves para reducir la basura en el hogar	40
2.5.1 Compra solo lo necesario y opta por lo durable	41
2.5.2 Antes de echar algo a la basura, piénsalo dos veces	42
2.5.3 Estar informado y tener curiosidad	42
2.6 Fragmento de la propuesta de ley para el Medio ambiente de Francisco Salverio	47

UNIDAD III

COMPETENCIAS	52
ACTIVIDADES	53
3. Descripción general de los beneficios de la recreación	54
3.1 Beneficios Individuales	54
3.2 Beneficios Comunitarios	54
3.3 Beneficios para la vida	55
3.3.1 Beneficios ambientales	55
3.3.2 Beneficios económicos	55
3.4 Medio ambiente	55
3.5. La recreación y el ocio pueden regenerar recursos económicos y no económicos	56
3.6 Beneficios de la recreación en los procesos de construcción de sociedad	58
3.6.1 Desarrollo económico	59
3.6.2 Contribución a la solución de problemas sociales	59
3.6.3 Estilos de vida saludable	60
3.6.3.1 Salud publica	60

3.6.4 Estrés medioambiental	60
3.6.5 Desempleo	61
3.7 Los beneficios de la recreacion en los ciclos de la vida	61
3.7.1 Beneficios para los jóvenes	63
3.7.2 Beneficios para los adultos	64
3.8 Un recorrido por los beneficios del ocio y la recreación	65
3.9 Desarrollo humano como marco de analisis del ocio en la recreación	67
3.9.1 Un recorrido por los beneficios para la actividad física	68
ACTIVIDADES DE EVALUCIÓN	75
UNIDAD IV	
COMPETENCIAS	78
ACTIVIDADES	79
4 Llantas, reciclaje de llantas	80
4.1 Área recreativa (Mesa y cuatro bancos)	82
4.2 Juguete para columpiarse	85
4.3 Basureros	86
4.4 Sillones	87
4.5 Maceteros	88
4.6 Espejo	89
4.7 Columpios	90
4.8 Gradas para llegar a casa	91
4.9 Minions recolector	92
4.10 Sillón familiar	93
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	94
CONCLUSIONES	IV
RECOMENDACIONES	V
BIBLIOGRAFÍAS	VI

INTRODUCCIÓN

Uno de los residuos sólidos más abundantes en nuestra sociedad, son las llantas que generan los diferentes automotores que circulan por nuestras calles, y que vemos continuamente en los basureros no autorizados, y muchas veces quemándose; lo cual se ha convertido en un grave problema porque contienen productos altamente químicos, como el azufre, zinc, cadmio y plomo, principalmente que son químicos altamente tóxicos para la salud y el ambiente.

La problemática originada por la forma inadecuada de los residuos sólidos se está agravando en prácticamente todo el país, esto da origen a una serie de problemas de salud pública graves.

Es por ello la realización de un Guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables, para hacer conciencia y evitar que se siga dañando

La guía pedagógica está estructurada en cuatro unidades.

Unidad I: Se refiere a la contaminación ambiental y los diferentes tipos de contaminación.

Unidad II: Se refiere a reciclaje de llantas, la importancia de reciclar y tipos de reciclaje.

Unidad III: Se refiere a la descripción de la recreación

Unidad IV:

El medio ambiente en el que vivimos no es nuestro, nos lo han prestado para que actuemos con sabiduría y lo cuidemos como es debido, ahí radica la importancia de inculcar a los jóvenes educación ambiental.

JUSTIFICACIÓN

La guía pedagógica, es un aporte didáctico a la educación de nuestro país, ya que orienta a los seres humanos hacia el apropiado manejo de los residuos sólidos.

A través de esta guía, no cabe duda que forma conciencia ecológica a los a los jóvenes y de toda la comunidad educativa; que serán enormemente fructíferos para el porvenir.

Por ello es indispensable la existencia de la guía para la recreación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables dirigidos a la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, del municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa; debido a la carencia de programas de educación ambiental para los estudiantes; porque este contenido es para concientizar que es necesario cuidar más y mejor la nuestro Medio Ambiente.

OBJETIVOS

General

- ❖ Contribuir con guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables dirigido a la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, Barrio El Llano del municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa.

Específicos

- ❖ Organizar talleres de capacitación para promover una educación ambiental que permita a los estudiantes crear áreas recreativas, a través de la utilización de materiales reciclables dirigida a estudiantes de primer grado del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, del municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa.
- ❖ Elaborar guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables dirigido a la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, del municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa.
- ❖ Proporcionar ejemplares de la guía a docentes y estudiantes de primer grado del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, del municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa, y que se constituya en agentes de cambio.

UNIDAD I

Contaminación Ambiental



COMPETENCIAS

Fomenta la cultura ambiental y toma acciones para reducir la contaminación provocada por los desechos sólidos.

Define el concepto de Contaminación ambiental.

INSTRUCCIONES

Con la ayuda del profesor, los alumnos deberán leer el documento analizando los conceptos de la unidad.

1. MEDIO AMBIENTE

Es todo lo que nos rodea, abarcando seres vivos, objetos, agua, suelo, aire así como las relaciones que existen entre ellos. Comprende también el conjunto de valores naturales, culturales, sociales que influyen en los seres humanos.



Los elementos que conforman el ambiente son naturales como las plantas, los animales, el agua, el aire y el suelo. Y elementos artificiales tales las casas, autos, puentes etc. Estos elementos se interrelacionan y son modificados por los seres humanos.

1.1 Importancia del Medio Ambiente

Es del medio ambiente donde obtenemos todo lo que necesitamos para subsistir agua, comida, vivienda, combustible, material para fabricar todo lo que usamos diariamente. El ambiente es nuestro hogar, de él dependemos, por lo tanto si no lo cuidamos lo ponemos en peligro y a nosotros también. El agua y el aire está en peligro constante por la contaminación que existe a nuestro alrededor. No cuidamos los bosques, ya que están desapareciendo por la tala inmoderada de árboles, los incendios etc. Además los animales se están extinguiendo porque no cuidamos de ellos, los hemos utilizados para nuestra alimentación, cada vez

comemos más carnes que vegetales. Necesitamos cambiar nuestros hábitos de vida, para generar más vida.

1.2 Factores que afectan el medio ambiente

- Derrame de petróleo en los mares
- Aumento de la población, lo que hace que se destruya hábitats naturales para la construcción de más ciudades
- La lluvia ácida proveniente de los gases de las grandes industrias, envenenan el agua dañando animales y plantas
- El aumento de la pesca evita los recursos pesqueros y extingue muchas especies
- La contaminación del agua
- Desechos sólidos domésticos e industriales
- Exceso de productos químicos y fertilizantes
- Quema
- Tala inmoderada
- Tirar basura en la calle
- El monóxido de carbono de los vehículos

1.3 Enfermedades Causadas por la Contaminación del aire



Vivir en grandes ciudades es cómodo, diverso y muy rico culturalmente pero tiene algunas desventajas y una de ellas es la contaminación atmosférica. El denso tráfico de vehículos, las emanaciones de polvos y gases corrosivos, no solo deterioran el medio ambiente, sino también la salud humana. Dependiendo del nivel de exposición a los agentes contaminantes, así como la resistencia física de cada persona, la contaminación afectará de las siguientes maneras:

- * Reacción alérgica a través de tos o estornudos, irritación de los ojos debido al ozono y partículas suspendidas, comezón en la piel y resequedad de las mucosas.
- * Agotamiento físico. Cansancio, baja productividad laboral y escolar, así como sensación de pesadez, irritabilidad, insomnio, ansiedad e incluso mareos también son producto de la contaminación.



Síntomas relacionados a enfermedades específicas, principalmente respiratorias (como cáncer bronquial y efisema pulmonar), digestivas, vasculares y cardíacas (trombosis, coágulos, infartos). Disminución de la capacidad de la sangre para transportar sustancias nutritivas y oxígeno.

Problema subestimado

La contaminación del aire es un problema que se ha subestimado. De acuerdo con la OMS, causa alrededor de 1.3 millones de muertes al año en todo el mundo, una cifra similar resulta de la contaminación del aire en interiores (por combustión de carbón o leña) que es responsable de dos millones de muertes prematuras, más de la mitad de defunciones se deben a neumonías en menores de 5 años. La mayoría de estas muertes se encuentran en países subdesarrollados.

<http://www2.esmas.com/salud/salud-natural/660548/enfermedades-causadas-contaminacion-del-aire/>

1.4 Cómo afecta la quema de llantas al medio ambiente.



El material con el cual se fabrican las llantas incluye productos altamente químicos, como el azufre, zinc, cadmio y plomo, principalmente. Al ser sometidos a la combustión, sus componentes liberan compuestos en forma de nubes de gases y partículas sólidas muy tóxicas para la salud y el ambiente.

Asimismo, estos gases contienen partículas microscópicas que alteran el equilibrio atmosférico al reaccionar con el oxígeno existente y generan una mayor absorción de energía calorífica que eleva la temperatura.

El hollín o las cenizas producidas por la quema de los neumáticos generan además residuos que son arrastrados por el viento y la lluvia hacia las aguas subterráneas y superficiales, por lo que las capas superiores del suelo reducen su fertilidad.

La quema de llantas se ha relacionado con daños al sistema respiratorio humano, a través de enfermedades broncas respiratorias, ahogos inmediatos, insuficiencia cardiaca, asma y hasta cáncer pulmonar.

1.5 Razones por lo que NO hay que Quemar Llantas.



Neumáticos en llamas libera una sopa tóxica de los contaminantes. Los niños están especialmente en riesgo. Cientos de diferentes contaminantes tóxicos son creados por la quema de neumáticos, así como un enorme número de pequeñas partículas que se depositan en los pulmones.

La leche materna contaminada por los contaminantes orgánicos en las partículas liberadas por la quema de neumáticos será transferido de una madre que amamanta a su bebé.

Los niños, los fetos, los bebés lactantes, ancianos, asmáticos, personas inmunes suprimidos son mucho más vulnerables a los contaminantes liberados neumáticos en llamas. Las pequeñas partículas liberadas por la quema de neumáticos empeoran el asma y puede contribuir a las enfermedades del corazón.

¿No deberíamos intervenir para proteger a los niños antes de que el daño tóxico

hecho? Una y otra vez hemos aprendido demasiado tarde.

Las partículas finas se han encontrado para causar el exceso de mortalidad y las hospitalizaciones por enfermedades del corazón y el cáncer por la Academia Americana de Pediatría Comité de Salud Ambiental.

La quema de neumáticos aumenta las emisiones de metales tóxicos de la planta, incluyendo: el cromo, arsénico, zinc, bario, cobalto, cobre, hierro, aluminio, manganeso y vanadio.

Neumáticos no están diseñados para ser quemado como combustible y contener ingredientes peligrosos (el caucho en neumáticos contiene 25% aceites diluyentes derivados de benceno, 25% de estireno, un derivado de benceno, y 25% de 1,3 butadieno -. Tanto el benceno y el 1,3-butadieno se sospecha carcinogénicos en seres humanos). Combustible derivado de llantas (TDF) también contiene restos de alambre que es difícil de eliminar totalmente cuando los neumáticos se procesan para el combustible.

Si se queman los neumáticos, la planta de IP liberar altos niveles de pequeñas partículas que contienen óxido de zinc. La inhalación de pequeñas partículas que contienen zinc produce inflamación en los pulmones. El daño pulmonar se ha

documentado en estudios en animales a niveles inferiores a los estándares de OSHA y la EPA. Los asmáticos serían un riesgo particular de la exposición de zinc. También hay evidencia de daño fetal de la exposición de zinc.

<http://porunsanmiguelmas.blogspot.com/>



1.6 Llantas usadas un gran problema de Contaminación.

Seguramente se han preguntado cuánto tiempo duran las llantas de un coche. Cambiarlas siempre implica un gasto necesario para cerciorarse de la seguridad de los pasajeros y de quienes andan en la calle. Por esta razón, por ejemplo, en Alemania el gobierno indica que un neumático necesita por lo menos 1.6 mm de perfil en la zona de más desgaste.

Pero su duración no depende solamente del código de circulación de cada país o estado, sino también, en gran medida, del uso, del firme de la calle, de la calidad de la llanta, de la presión correcta y del estilo del conductor. Es obvio que las llantas se gastan más en la ciudad que en la carretera por los frenados más constantes. Todo influye en la durabilidad.



Los coches no son los únicos que usan neumáticos.

Se pueden encontrar en diversos vehículos:

- Bicicletas
- Carretillas
- Automóvil y sus derivados: camioneta, microbús, camión, tractocamión
- Aviones

- Algunos sistemas de metro
- Motocicletas
- Tractores
- Maquinaria pesada e industrial
- Grúas

Pero, ¿se han preguntado alguna vez qué pasará con las llantas después de quitarlas del coche? La verdad no es algo fácil de saber. Un estudio realizado por la Secretaría del Medio Ambiente (SMA) del Distrito Federal en 2002 informa sobre el asunto. En la actualidad, con seguridad los datos tienen variaciones, pero la situación sigue igual, o aún peor, porque cada vez circulan más coches en la República Mexicana.

Los neumáticos usados, por lo general, se desechan de alguno de las siguientes formas:

- Los mayoristas de servicio automotriz (generadores) contratan un servicio de recolección particular que las transporta hasta un almacén temporal, para posteriormente enviarlas a empresas que las utilizan como combustible alternativo.

Los generadores minoristas utilizan el servicio de recolección pública de residuos; éste, a su vez, las transporta a plantas de selección y aprovechamiento, a estaciones de transferencia de residuos o al sitio de disposición final, donde son

separadas y enviadas a un almacén para ser recuperadas en pequeñas cantidades.

Los generadores o transportistas también las echan indiscriminadamente en tiraderos a cielo abierto o en sitios clandestinos, lo que deriva en la disposición inapropiada y la acumulación no controlada.



Hace tiempo, era común disponer las llantas enteras en rellenos sanitarios. Sin embargo, esta práctica hoy en día es rechazada oficialmente debido a la forma y composición de dicho residuo. Los neumáticos no pueden ser compactados fácilmente ni se descomponen y, por lo tanto, utilizan cantidades considerables de espacio, algo de lo que se carece hoy en día. Además, por su forma hueca, pueden atrapar aire o gases, lo cual las convierten en boyas que con el tiempo suben a la superficie y rompen las celdas que cubren esos lugares de depósito. En Suecia y Austria está prohibido tener residuos en rellenos sanitarios. En Alemania un sitio de disposición final no puede recibir residuos que fueron revisados y tratados anteriormente.

El almacenamiento al aire libre tampoco resulta adecuado porque son un riesgo de incendio. La quema de llantas causa impactos adversos al medio ambiente y a la salud pública por los compuestos que las conforman. Se han identificado 38 compuestos emitidos al aire, dañinos debido al contacto con hidrocarburos, metales, gases y vapores inorgánicos. Se ha demostrado que esas emisiones son muy tóxicas e incluso, mutagénicas. Estos contaminantes causan cáncer, malformaciones congénitas, efectos adversos en los sistemas hormonal, inmunológico y nervioso central, problemas en los pulmones, entre en la salud.



generan
otros desórdenes

La pregunta que queda pendiente es: ¿qué pasa con el aprovechamiento térmico en los hornos de la industria de concreto donde las llantas son consumidas por el fuego? Es un procedimiento generalizado. En algunos países pequeños de Europa se emplea cierta cantidad de llantas usadas y otros residuos sólidos en los hornos, porque no tienen el espacio suficiente para depositar tanto material. Pero las emisiones de estas industrias e incineradoras son monitoreadas de modo permanente, cuyos resultados se envían por internet a las instituciones de control. Sería importante saber cómo están controladas las chimeneas de la industria de cemento y qué tecnología de filtros usan en México.

Existe la opinión de que no es correcto incinerar los neumáticos porque se pierden las materias primas que pueden ser recicladas y usadas para elaborar otros productos, además generan más contaminantes que el gas natural, por ejemplo.

Mientras países europeos como Alemania, Francia y Austria reciclan hasta el 60% de las llantas (y una buena cantidad se exporta a países con menos exigencias de perfil), en México prácticamente no existe tal reciclaje debido a la escasa conciencia ambiental, a un casi inexistente sistema de control y a la falta de mecanismos necesarios para el correcto tratamiento de aquéllas, ya fuera de uso. De los más de 28.5 millones de unidades desechadas cada año en México, el 91% termina en lotes baldíos, ríos, carreteras, etcétera. Dicha situación no sólo arruina nuestros paisajes, sino que también ocasiona severos daños en los ecosistemas y en nuestra salud.

Entonces, ¿de qué materiales están hechas las llantas? Tiene tres componentes principales: caucho elastomérico, acero y fibra textil. Los porcentajes cambian de acuerdo con el tipo y el modelo de neumático, así como de su aplicación.



Hoy en día, existe una amplia variedad de usos y experiencias de éxito en el reciclaje de llantas desechadas: renovado de llantas, impermeabilizante ecológico, uso para pisos, alfombras de gimnasio, pistas de atletismo, asfalto, durmientes de tren, autopartes,

subdrenajes de autopistas, y otros. Estas opciones actualmente son implementadas en varias partes del mundo con excelentes resultados. De estas aplicaciones, la más importante es la industria de renovado, la cual ha tenido avances significativos y ha logrado excelentes compuestos de hule que aprovechan mejor la carcasa o casco.

Grandes empresas como Continental están entrando en este mercado de reciclaje desde hace algunos años. Dado que es muy importante la calidad de esa parte del neumático, existen equipos muy sofisticados que permiten detectar fallas o defectos invisibles para el ojo humano, tales como las separaciones internas entre pliegos, los cuales actualmente se pueden detectar con un aparato de pruebas por serigrafía no destructivas. Esta tecnología se ha vuelto casi imprescindible en la industria del renovado de neumáticos ya que permite detectar, sin raspar la carcasa, separaciones internas originadas por reparaciones mal hechas, baja presión, exceso de carga, etcétera.

El recauchutado es el proceso de retirado de la banda de rodadura o rodamiento remanente o gastada y la aplicación de una nueva. Este proceso es el más económico para grandes neumáticos, se ahorra 50% de la energía y el 80% de materia prima en comparación con la producción de una llanta nueva. Según el ADAC, un club automovilístico de Alemania, el recauchutado no incide en la seguridad del automovilista. Obviamente, esta tecnología ofrece mucha mayor calidad y durabilidad en comparación con las reparaciones en las “talacheras” que se encuentran en las calles y carreteras.

Para poder generar un nuevo producto, como pisos o nuevas autopartes, es necesario tratar las llantas en una planta de reciclaje donde se separan las materias primas de forma casi pura y da como resultado cuatro componentes:

- Granos de diferentes granulometrías de goma que pueden variar de 0,5 a 3mm

- Fibras textiles

- Polvos

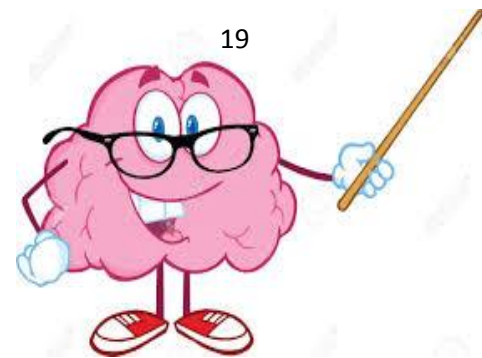
- Alambres de acero

La industria automovilística está desarrollando investigación para reusar estos productos en la producción de nuevos coches. La mala noticia es que no encontré plantas de tratamiento ni sitios autorizados para depositar las llantas usadas en México D.F. Pero la buena noticia es que el Senado de la República aprobó, en abril de este año, reformas y adiciones a las leyes General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal con el propósito de dar tratamiento sustentable a las llantas usadas. Establece que son residuos que necesitan de un manejo especial y obliga a los importadores y distribuidores de neumáticos a formular y ejecutar planes de manejo de los mismos. De no cumplirse será motivo de revocación de concesiones y permisos.

Ojalá que se cumpla y que no quede solamente escrito en el papel.

<http://hometech.com.mx/llantas-usadas-un-gran-problema-de-contaminacion/>

1.7 ASPECTOS AMBIENTALES PRÁCTICAS DE ELIMINACIÓN DE LLANTAS USADAS.



Las llantas usadas generalmente se desechan en una de las siguientes formas: a) Los generadores mayoristas contratan un servicio de recolección particular, el cual las transporta hasta un almacén temporal, para posteriormente enviarlas a empresas que las utilicen como combustible alternativo. b) Los generadores pequeños utilizan el servicio de recolección público de residuos, para desecharlas; este último a su vez, las transporta hasta plantas de selección y aprovechamiento, a estaciones de transferencia de residuos o al sitio de disposición final correspondiente, lugares donde en ocasiones son separadas y enviadas a un sitio que funciona como almacén y donde serán recuperadas pequeñas cantidades. c) Los generadores o transportistas pueden disponerlos indiscriminadamente en tiraderos a cielo abierto o sitios clandestinos, lo que deriva una disposición inapropiada y acumulación no controlada. Anteriormente, era común la disposición en relleno sanitario de las llantas enteras, sin embargo, esta práctica esta siendo rechazada, por dos razones principalmente: 1. Debido a su forma y composición, las llantas no pueden ser fácilmente compactadas, ni se descomponen. Por lo tanto, las llantas usadas consumen cantidades considerables de espacio en sitios de disposición. Con la capacidad disminuyendo en el Relleno Sanitario, y con los costos de evacuación para los Residuos Sólidos Municipales incrementándose, ya no es posible aceptar materiales voluminosos. 2. Debido a su forma hueca, las llantas pueden atrapar aire y otros gases, lo que las convierte en boyas, que con el

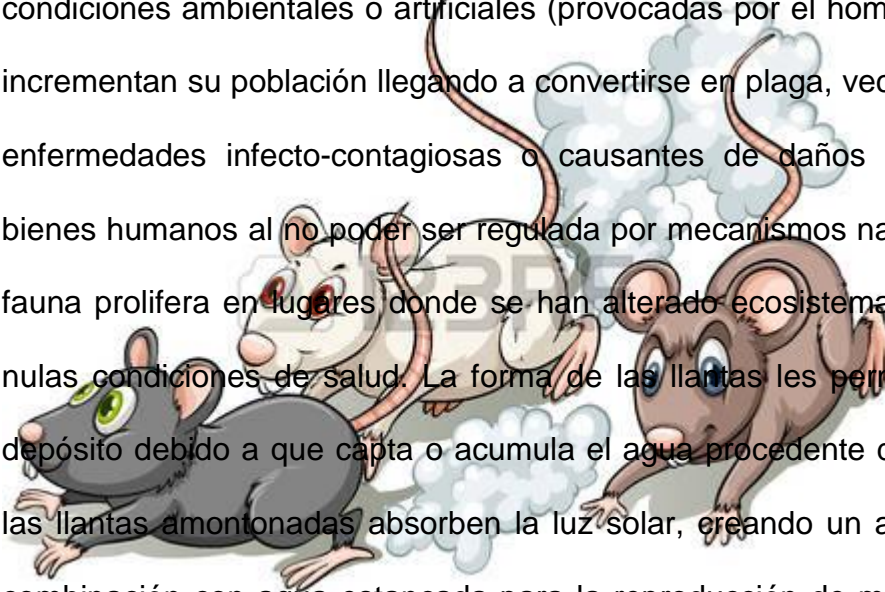
tiempo, “flotan” a la superficie, rompiendo la cubierta de las celdas de disposición. Estas aberturas exponen los residuos a roedores, insectos y aves, y permiten el escape de los gases, también abren vías para que la lluvia entre en las celdas, favoreciendo la generación de lixiviados. Para el almacenamiento al aire libre, existen dos problemas asociados: RIESGO DE INCENDIO. Un incendio de llantas puede causar impactos adversos al medio ambiente y a la salud pública, por los compuestos que las conforman. Una vez que se están quemando las llantas, es difícil apagar el incendio. La combustión incontrolada de las llantas a temperaturas relativamente bajas (menos de 1092° C) tiende a producir cantidades importantes de hidrocarburos no quemados (humo negro espeso) y emisiones nocivas para la atmósfera y la calidad del aire de la ciudad. Se han identificado 38 compuestos

Emitidos al aire, con un potencial dañino debido principalmente a la exposición a hidrocarburos, metales, gases y vapores inorgánicos. Se ha demostrado que las emisiones al aire, provenientes de la quema de llantas a cielo abierto son muy tóxicas, incluso mutagénicas, ya que incluyen contaminantes tales como partículas, monóxido de carbono (CO), dióxido de azufre (SO₂), óxidos de nitrógeno (NO_x), compuestos orgánicos volátiles (COVs), hidrocarburos aromáticos polinucleares (PAHs), dióxinas, furanos, cloruro de hidrógeno, benceno, bifenilos policlorados (PCBs); y metales como arsénico, cadmio, níquel, zinc, mercurio, cromo y vanadio. Además se pueden generar cantidades significativas de líquidos y sólidos con contenidos químicos dañinos derivados de la fundición de las llantas, que pueden ser potenciales contaminantes del suelo, agua superficial y subterránea.



1.8 PROLIFERACIÓN DE FAUNA NOCIVA.

La definición de fauna nociva se aplica a aquellas especies animales, que por condiciones ambientales o artificiales (provocadas por el hombre y sus acciones), incrementan su población llegando a convertirse en plaga, vectores potenciales de enfermedades infecto-contagiosas o causantes de daños a las actividades o bienes humanos al no poder ser regulada por mecanismos naturales. Este tipo de fauna prolifera en lugares donde se han alterado ecosistemas y existen pocas o nulas condiciones de salud. La forma de las llantas les permite actuar como un depósito debido a que capta o acumula el agua procedente de la lluvia. Además, las llantas amontonadas absorben la luz solar, creando un ambiente propicio en combinación con agua estancada para la reproducción de mosquitos. No existen depredadores naturales para los mosquitos que viven en las pilas de llantas, lo que conduce a aumentos incontrolados de la población. Estos mosquitos a menudo son transmisores de enfermedades mortales para el hombre tales como la fiebre amarilla, la encefalitis y el dengue. Existe una variedad de estos organismos, como son: *Aedes cantator*, *Aedes sollicitans*, *Aedes taeniorhynchus*, *Aedes venax*, *Aedes canadensis*, *Aedes triseriatus*, *Coquillettidis perturbans*, *Coliseta melanura*, *Culex pipens*, *Culex rerstuans*, *Anopheles quadrimaculatus*, *Anopheles punctipennis*. Otro problema asociado a las pilas de llantas es que sirven como zona de reproducción de roedores. Las condiciones que crean (presencia de agua, calor, ausencia de luz y protección) son ideales para la reproducción de este tipo de organismos. Los roedores tienen una gran influencia en la contaminación y pérdida de alimentos, produciendo daños por mordedura e



infecciones a nivel doméstico y urbano. Además, en abundancia son perjudiciales para zonas agrícolas, para 4 EPA (1997) “Emisiones al aire de la combustión de llantas usadas” Office of Research & Development, EPA-600/R-97-115

Algunas industrias e instalaciones públicas; son además los responsables de la propagación de numerosas enfermedades para el hombre y animales. Las enfermedades más comunes que transmiten son: el virus de la rabia, fiebres hemorrágicas, enfermedades parasitarias y salmonelosis. Además las condiciones que pueden prevalecer en las llantas usadas, pueden favorecer al resguardo de otros organismos e incluso servir como incubadoras de moscas, cucarachas, ácaros y arañas.



ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

✓ **Escribe 5 acciones, para evitar la contaminación ambiental.**

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

Elabora un dibujo que proponga una forma adecuada del manejo de los desechos sólidos.



- ✓ **En grupo realiza un mapa mental de las principales enfermedades que causan al ser humano los gases que emiten las llantas de los vehículos que queman en los basureros del municipio.**



UNIDAD II

Reciclaje



COMPETENCIAS

- Define el concepto de reciclaje.
- Identifica los tipos de reciclaje.
- Describe la importancia de reciclar los residuos sólidos.



INSTRUCCIONES

Explique qué esfuerzos se están realizando a nivel nacional para contrarrestar la emisión de Gases de Efecto Invernadero.

2. [La Importancia de Reciclar](#)

De cada 100 Kg. de basura sólo el 70% se recolecta, más de 30 mil toneladas diarias llegan a barrancos, ríos y terrenos baldíos convirtiéndose en agentes contaminantes y fuentes de infección. La mayor parte de los desechos son reutilizables y reciclables, el problema está en que al mezclarlos se convierten en basura.

En promedio una familia genera mensualmente basura constituida por papel, cartón, vidrio, metal, plásticos y desechos de control sanitario. Si se aprende a separarla adecuadamente podremos controlarlos y evitar posteriores problemas. Al separar nuestros desperdicios correctamente antes de que se conviertan en basura es posible reducir un 80% del espacio total que ésta ocupa.

Para poder iniciar con este proceso es importante entender qué es "reciclar". Reciclar es el proceso mediante el cual los productos de desecho son nuevamente utilizados y tiene por objeto la recuperación, de forma directa o indirecta, de los componentes que contienen los residuos urbanos.

La importancia de hacerlo es que nos puede ayudar a resolver muchos de los problemas creados por la forma de vida moderna. Se pueden salvar grandes cantidades de recursos naturales no renovables cuando en los procesos de producción se utilizan materiales reciclados. Los recursos renovables, como los árboles, también pueden ser salvados. La utilización de productos reciclados disminuye el consumo de energía. Cuando se consuman menos combustibles

fósiles, se generará menos CO₂ y por lo tanto habrá menos lluvia ácida y se reducirá el efecto invernadero.

En el aspecto financiero, podemos decir que el reciclaje puede generar muchos empleos. Se necesita una gran fuerza laboral para recolectar los materiales aptos para el reciclaje y para su clasificación. Un buen proceso de reciclaje es capaz de generar ingresos.



La categoría más grande de reciclaje son los plásticos, estos son utilizados para la fabricación de productos de uso cotidiano, tales como envases de bebidas, juguetes y muebles.

- **Recolección:** Separación, en el hogar, de los residuos en dos grupos básicos: residuos orgánicos por un lado e inorgánicos por otro; en la bolsa de los residuos orgánicos irían los restos de comida, de jardín, y en la otra bolsa los metales, madera, plásticos, vidrio, aluminio. Estas dos bolsas se colocarán en la vía pública y serán recolectadas en forma diferenciada, permitiendo así que se encaucen hacia sus respectivas formas de tratamiento.
- **Centro de reciclado:** Aquí se reciben los residuos plásticos que son almacenados a la intemperie. Existen limitaciones para el almacenamiento prolongado en estas condiciones, ya que la radiación ultravioleta puede afectar

a la estructura del material, razón por la cual se aconseja no tener el material expuesto más de tres meses.

- **Clasificación:** Luego de la recepción se efectúa una clasificación de los productos por tipo de plástico y color. Si bien esto puede hacerse manualmente, se han desarrollado tecnologías de clasificación automática, que se están utilizando en países desarrollados. Este proceso se ve facilitado si existe una entrega diferenciada de este material, lo cual podría hacerse con el apoyo y promoción por parte de los municipios.

<http://ecovale.com.mx/la-importancia-de-reciclar/>

2.1 TIPOS DE RECICLAJE

Reciclar es la aplicación de procesos sobre un material para que este pueda ser utilizado nuevamente. Esto permite disminuir la degradación del planeta así como también reducir el consumo de recursos naturales.

Algunos **tipos de reciclaje** son:

2.1.1 Reciclaje de plástico: el plástico tarda alrededor de 180 años en degradarse, es por esto que el reciclaje de este material es una buena opción. El proceso consiste en recolectarlos, limpiarlos, recortarlos y clasificarlos en distintas clases, de acuerdo a sus características. Una vez realizado esto, se lo funde para ser utilizado como materia prima alternativa para la producción de otros artículos.

2.1.2 Reciclaje de papel: por medio de este proceso se logra volver a utilizar el papel para producir con éste nuevos artículos. En el proceso de reciclado se puede utilizar papel molido, desechos previos a ser consumidos (que no aptos

para el consumo) y los ya consumidos. Estos son sometidos a distintos procesos en una fábrica de papel y así se pueden usarse nuevamente. Es importante promoverlo ya que el 90% del papel es producido con madera, lo que causa grandes impactos en el medio ambiente debido a la tala de árboles.

2.1.3 Reciclaje de baterías y pilas: la presencia de estos artículos en el medio ambiente es muy negativa. Debido a que están conformados por metales pesados y compuestos químicos, causan una importante contaminación tanto en el agua como en el suelo. Es por esto que lo ideal es disminuir la presencia de pilas y baterías reciclándolas.

2.1.4 Reciclaje de aluminio: este proceso es muy sencillo, consiste en fundir al aluminio para volver a utilizarlo. Reciclarlo es más económico y además implica menor uso de energía que la propia producción de aluminio, que requiere electrólisis de alúmina. El reciclado representa un 5% tanto del gasto de energía como de producción de CO₂ para la producción de nuevo aluminio, de allí sus ventajas.

2.1.5 Reciclaje de vidrio: este material, a diferencia de otros, puede ser reciclado ilimitada cantidad de veces. Cuando el vidrio es sometido al proceso de reciclado se ahorra un 30% de energía en relación a la producción de vidrio nuevo y además, este no pierde sus propiedades.

2.2 El Reciclaje: transforma materiales usados, que de otro modo serían simplemente desechos, en recursos muy valiosos. La recopilación de botellas usadas, latas, periódicos, etc. son reutilizables y de allí a que, llevarlos a una instalación o puesto de recogida, sea el primer paso para una serie de pasos generadores de una gran cantidad de recursos financieros, ambientales y cómo no de beneficios sociales. Algunos de estos beneficios se acumulan tanto a nivel local como a nivel mundial.



2.2.1 Beneficios del Reciclaje

- El Reciclaje protege y amplía empleos de fabricación y el aumento de la competitividad.
- Reduce la necesidad de vertederos y del proceso de incineración.
- Evita la contaminación causada por la fabricación de productos de materiales vírgenes.
- Ahorra energía.
- Reduce las emisiones de Gases **de efecto invernadero** que contribuyen al cambio climático y global.
- Ahorra en Recursos naturales como son el uso de la madera, el agua y los minerales.

- Ayuda a mantener y proteger el medio ambiente para las generaciones futuras.

<http://tiposdecontaminacion.com/...nación-térmica.jpg>

2.3 Pasos hacia el reciclaje de productos:

El Reciclaje incluye la recopilación de [materiales reciclables](#) que, de otra forma, serían considerados como simples desechos. Clasificar y procesar las materias reciclables para reconvertirlas en materias primas como sucede en el caso de las fibras, fabricar nuevos productos a partir de los ya reciclados y la compra de los mismos.

La recopilación y proceso de materiales secundarios, así como la fabricación de productos reciclados y la compra de dichos productos, crea un círculo o ciclo que a su vez, garantiza el éxito total y el valor que tiene en sí el Reciclaje.

2.3.1. La recogida y el proceso

Recoger desechos reciclables varía de una comunidad a otra, pero podemos encontrar cuatro procesos principales: En la acera, en centros específicos de recogida, centros donde se recompensa de alguna manera por reciclar y otros programas de depósito y/o recogida de productos desechables.



Independientemente del método utilizado en el proceso de Reciclaje, la próxima etapa del recorrido es la misma. Todo el material reciclable es llevado al depósito de reciclaje de turno, para su posterior clasificación y transformación en materiales y nuevos bienes de consumo. Los productos finales ya reciclados, son comprados y vendidos como cualquier otro producto nuevo, y los precios de dichos productos fluctúan y/o cambian según el Mercado.

2.3.2. La Fabricación



Una vez limpios y separados, los productos reciclados son sometidos a un segundo paso de reciclaje. Hoy en día, es muy frecuente encontrar cada vez más, productos reciclados sólo parcialmente o en su totalidad. Productos comunes del hogar reciclados son periódicos, toallas de papel, latas de aluminio, envases de plástico y vidrio, el acero y/o botellas de detergente entre otros muchos artículos. Los materiales reciclados también se utilizan para otras aplicaciones innovadoras para mobiliario urbano; ej. en el asfalto para carreteras, en los bancos del parque o puentes peatonales, etc.

2.3.3 La Compra de Productos

Reciclados

La Compra de Productos Reciclados completa el ciclo del Reciclaje. Al adquirir "productos reciclados", Gobiernos, empresas, así como, los consumidores individuales son clave. Cada uno de ellos



juega e interpreta un papel primordial muy importante para el éxito continuado del proceso de Reciclaje. Como hoy en día el consumidor exige productos que sean respetuosos con el medio ambiente, los fabricantes de productos se esfuerzan por seguir ofreciendo productos de gran calidad pero, reciclados, para satisfacer la gran demanda en el Mercado. Obtenga más información sobre el reciclaje, su terminología y algunos consejos para poder acceder e identificar productos reciclados con total seguridad.

2.4 Beneficios del reciclaje:

Reciclar es una de las mejores maneras de ayudar al medio ambiente ya que forma parte de las tres erres ecológicas. La importancia del reciclaje se aumenta cada año con el crecimiento de la población mundial y del consumo de productos que son cada vez menos duraderos.



2.4.1. Reciclar reduce el consumo y desperdicio:

- Consumimos mucho y desperdiciamos mucho, y el consumo tanto como el desperdicio se va aumentando con el crecimiento y modernización de la población mundial.
- El 99% de los productos que compramos acaba en el bote de basura en menos de medio año.
- De todos los recursos consumidos por las 7 mil millones de personas en el planeta, las 312 millones de personas en los Estados Unidos consumen el 25%.
- En promedio, cada persona en los Estados Unidos genera más de dos kilos de basura cada día. Aunque el 75% es reciclable, se recicla menos del 35%. Una gran parte de la basura que no se recicla acaba en el mar, causando problemas para la vida marina y finalmente acumulándose en nuestros



cuerpos cuando consumimos mariscos.

Si toda la madera utilizada en la construcción anual de casas nuevas en los Estados Unidos se pusiera en una línea, tendría una extensión de casi 5 millones de kilómetros, lo suficiente para hacer

seis viajes y medio de la Tierra a la luna.

El reciclaje ahorra recursos naturales. Foto ©Michael Jastremski via openfoto.n

2.4.2. Reciclar ahorra recursos naturales

- Cada vez que reciclas un producto, ahorras la misma cantidad de material que se necesitaría para fabricar uno nuevo. Esto es muy importante porque normalmente los procesos utilizados



- para obtener los materiales vírgenes son muy dañinos para el medio ambiente y a veces para la gente también. Por ejemplo, las minas donde se obtienen diferentes tipos de metales afectan las estructuras geológicas y a menudo contaminan los suelos y cuerpos de agua cercanos, lo cual perjudica la salud de las personas que viven y trabajan en el área.
- Cada vez que reciclas una lata de aluminio, ahorras la cantidad de gasolina equivalente a la mitad de la misma lata. Mientras lees esta frase, se fabrican 100 000 latas nuevas de 12 onzas (350 ml). Si reciclamos todas estas latas, evitamos el desperdicio de 18 mil litros de gasolina.
 - En 2001, la energía requerida para reemplazar todas las latas de aluminio no recicladas en los Estados Unidos fue el equivalente de 16 millones de barriles de petróleo crudo, una cantidad suficiente para abastecer las necesidades energéticas de todas las casas en Chicago, Dallas, Detroit, San Francisco y

Seattle. ¡Y eso que las latas de aluminio representan tan sólo el 1% del total de desechos sólidos en los Estados Unidos!

- Cada tonelada de papel reciclado salva 17 árboles de diez metros y ahorra 26 500 litros de agua más 1 440 litros de petróleo.

2.4.3. Reciclar reduce nuestra dependencia en el petróleo:



El reciclaje disminuye nuestra dependencia en el petróleo. Foto ©Hamid via openfoto.net

- Normalmente se necesita menos energía para fabricar un producto de material reciclado que de material virgen.
- Fabricar una lata de aluminio reciclado requiere el 95% menos energía que fabricar una lata nueva de bauxita (un mineral que se utiliza para fabricar el aluminio).



Cada tonelada de papel reciclado representa un [ahorro de energía](#) de 4100 kwh.

La cantidad de papel que se tira cada año en los Estados Unidos es suficiente

para calentar 50 millones de casas durante 20 años.

El reciclaje reduce la contaminación del aire, suelo y agua. Foto cortesía NASA.

2.4.4. El reciclaje reduce la contaminación

- La incineración y descomposición de material en los vertederos crea emisiones de gases de efecto invernadero.
- Los Estados Unidos produce 21.5 millones de toneladas de desperdicios de comida cada año. Si todo se hiciera composta en vez de tirarse, la reducción en emisiones de gases invernadero sería el equivalente a eliminar más de 2 millones de coches.
- Cada tonelada de papel reciclado elimina aproximadamente 30 kilos de contaminantes del aire.

2.4.5. Reciclar ahorra dinero y crea empleos



El reciclaje ahorra dinero y crea empleos. Foto ©Adrian van Leen via openfoto.net

- Una vez que exista la infraestructura necesaria, el reciclaje es el método de manejo de desperdicios más económico para los municipios, debido al amplio mercado que existe para vender los materiales reciclados a mayoreo. Además, el proceso de reciclaje crea muchos más empleos que los vertederos o incineradores.
- Algunas plantas de reciclaje procesan 135 toneladas de material por hora. Muchos materiales (como el aluminio y el vidrio) se pueden reciclar varias veces, así multiplicando los beneficios del reciclaje.

2.5 Tres claves para reducir la basura en el hogar



La reducción de desechos en el hogar es una cuestión clave a la hora de colaborar en el **cuidado del planeta**. Poner nuestro granito de arena es tan fácil como aplicar unos principios básicos a la hora de minimizar y reciclar los **desechos**, y hacerlo día a día convierte pequeños gestos cotidianos en una importante contribución al medio ambiente.

En este post vamos a repasar **tres claves** fundamentales para reducir la basura en el hogar. Porque aquello de **reducir, reciclar y reutilizar**, el primer mandamiento del comportamiento ecológico, tiene un sinfín aplicaciones prácticas.

En efecto, son muchas las **aplicaciones** prácticas de las famosas tres erres, y será cosa nuestra encontrar cómo y cuándo aplicarlas. A continuación, **consejos** generales para ayudarte en la tarea:

2.5.1. Compra solo lo necesario, y opta por lo durable: Si pasar de los objetos de un solo uso a los reutilizables es ya un gran paso, todavía será mejor avanzar en el mismo sentido y preferir los objetos durables a aquellos que, teniendo más de un uso, no son la mejor alternativa. Evitaremos llenar la basura más de lo necesario si seguimos esta máxima cuando sea necesario comprar.

Por lo tanto, si podemos evitar comprar, ya sea porque pedimos prestado, reutilizamos o reciclamos objetos que tengamos por casa, habremos optado por la opción más eco-amigable.

A continuación, buscaremos ese artículo eligiendo aquel que sea más durable, siempre teniendo en cuenta la huella e carbono, materiales, sellos ecológicos y cualquier otro punto que pueda hacernos decidir. Y, en el caso de los alimentos, consideremos los embalajes como algo prescindible. No solo innecesarios sino indeseables.

Reciclar y reutilizar envases es posible (no hacerlo para uso alimentario), y recomendable, por supuesto, pero siempre será un mal menor.

2.5.2. Antes de echar algo a la basura, piénsalo dos veces: Una buena fórmula para reducir la basura doméstica es acostumbrarnos a tomar decisiones. En lugar de automatizar nuestro comportamiento, sería interesante detenernos durante unos segundos y pensar qué otro destino, segunda, tercera o enésima vida podría tener ese objeto que estamos a punto de convertir en basura.

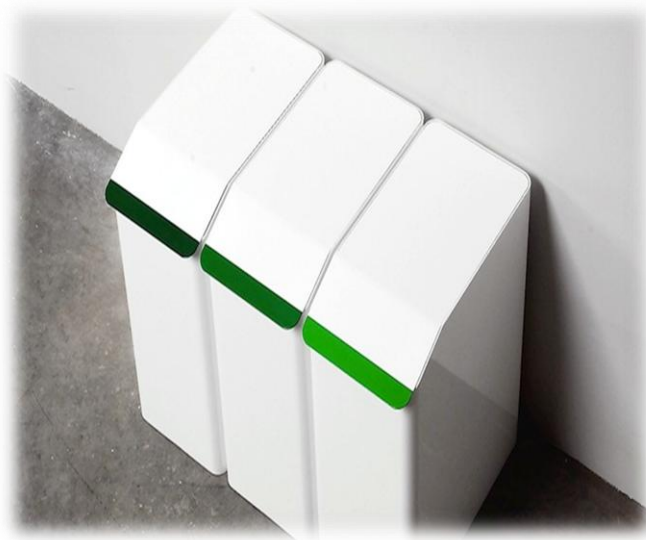


Lógicamente, en algunos casos no será necesario hacerlo, pero si cambiamos el chip en este sentido comprobaremos lo mucho que podemos hacer para evitar que la basura crezca sin parar. Muchos alimentos, al ser desechos orgánicos, pueden compostarse o, sin duda alguna, habrá objetos que incluso rotos pueden convertirse en algo práctico y original. ¡Para inspirarte, echa un vistazo al simpático reciclaje que puede hacerse con una simple pelota de tenis rota!

2.5.3. Estar informado y tener curiosidad: La pregunta es: ¿Puedo reutilizarlo o reciclarlo?, pero lo importante, en este punto, es saber responder a esa pregunta. Es importante estar informado tener curiosidad por estarlo. Tener una mínima inquietud por el tema puede hacer una gran diferencia. Pensemos que las posibilidades de reciclar o reutilizar son siempre mayores de lo que imaginamos y, teniendo la red siempre a mano, echar un vistazo en caso de duda puede traernos más de una agradable sorpresa.



Por el contrario, no hacerlo es oportunidad perdida de reducir basura y, al tiempo, obtener una interesante utilidad. Las pieles de plátano son un buen ejemplo de lo versátil que puede llegar a ser un desecho cotidiano. Y es que, además de ser compostables, algo archisabido, pueden servirte para elaborar un biofertilizante, dar brillo a los zapatos, pulir metales, calmar picaduras de insectos, como un exfoliante corporal y, entre otros muchos usos, por si fuera poco, además son comestibles. Y pensar que, tantas y tantas veces, la piel de plátano va directa a la basura...



Propuesta de ley para el reciclaje de basuras en Guatemala.

Francisco Salverio lleva cinco largos años intentando que alguien responda a su propuesta de **proyecto de ley nacional y reglamento municipal para la clasificación de basuras y el compostaje** pero solo ha recibido a cambio, la consigna del silencio. Él es un médico nacido en Patulul, municipio de unos 38.000 habitantes en el Departamento de [Suchitepéquez](#), al suroeste de Guatemala. Llego a ser alcalde del Municipio y posteriormente gobernador del Departamento hace una década. Ha enviado su propuesta a municipalidades, mancomunidades, radio, televisión, al ministerio de medio ambiente, a partidos políticos o incluso al vicepresidente del país.

En su carta exponiendo las razones por las que es necesario esta ley finaliza diciendo:

Por todo lo anterior me permito hacer una propuesta de Reglamento Municipal para el manejo de los residuos y desechos sólidos. Siempre y cuando estén dispuestos a leerla, analizarla, mejorarla y hacerla viable. Según lo expresado por el Dr. Espada, Vice-presidente de la república, **la participación de los ciudadanos es importante, no tenemos que esperar a que haya un presidente de nuestro agrado para solucionar problemas que a todos nos afectan.**

Nos ha parecido interesante dar a conocer su propuesta que no es otra cosa que **una ley de clasificación y separación de los residuos para poder tratarlos, reciclarlos, reutilizarlos, etc**, y así, minimizar el impacto para el medio y la salud, y las malas prácticas como los vertederos al aire libre y los vertidos incontrolados que están haciendo mucho daño en Guatemala.



Mueren 4 personas tras el derrumbe de una montaña de basura en Guatemala. Noticia de EL PAIS.

Aparte de la conveniencia de la existencia de una ley como ésta consensuada, allá donde no exista, es necesario que se cumpla, ya que en demasiadas ocasiones y lugares se entorpece o simplemente no se cumple, por cuestiones de dinero o de negocio, a pesar de la apremiante necesidad y riesgo que ello supone.

(...) La gestión de los residuos sólidos en Guatemala ha enfrentado problemas de ejecución y no ha solucionado los problemas que aquejan a los municipios. Se ha conceptualizado como un servicio que debe ser resuelto de cualquier forma y a bajo costo y de esa cuenta es deficitaria y representa un gran problema de contaminación ambiental.

El crecimiento de la población derivado de una migración no controlada del campo hacia las ciudades y los cambios de hábito en el consumo de la población, ha creado un aumento en la cantidad de los desechos, la calidad ha variado hacia lo negativo al aumentar la cantidad de plástico, empaques y otros materiales no biodegradables. La proliferación

de botaderos ilegales en calles, carreteras, cauces de ríos, barrancos, etc., está convirtiendo el problema de la basura en algo preocupante, pues es una amenaza a la



salud, un impacto sobre el entorno y un impacto visual muy negativo.

Foto denuncia en artículo de Prensa Libre de Guatemala. Dic 2009

La ausencia de coordinación, la falta de planificación y el incumplimiento de las leyes y normas que definen las funciones de cada institución impiden conocer las necesidades de recursos humanos, técnicos, físicos y financieros que dificultan la prestación de asistencia técnica y otorgamiento de crédito a los municipios y así mismo, entorpecen el control de impactos causados por los residuos sólidos al ambiente y a la salud.

Aquí tenemos que agregar el mal tratamiento que se da a las aguas servidas de los pueblos las cuales todas contaminan las aguas de los ríos y de los lagos, estas

aguas que se intuban y llegan como agua potable a los habitantes de cada municipio.

Dando pie a enfermedades tales como las gastrointestinales, oculares, infecciones respiratorias agudas, enfermedades de la piel y parasitarias, que tienen relación con el mal manejo de los residuos sólidos (Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud, 1995). En cuanto al ambiente, existen varios impactos negativos, sin embargo se destacan: la contaminación de aguas superficiales y subterráneas; los malos olores y la contaminación por humo en el caso en donde los desechos sólidos son quemados y a la contaminación visual.

El promedio de cobertura oscila alrededor de las 7 toneladas por día. La basura depositada en los vertederos a cielo abierto se caracteriza por no tener ningún tratamiento ni cobertura adecuada, es el menos indicado para conservar el ambiente y la salud de los habitantes. Los terrenos que se emplean para destinarlos como reservorios de basura son depresiones profundas o tierras erosionadas de escaso valor.

Cada guatemalteco produce en promedio 1.19 libras de basura cada día. 434 libras de basura al año. Pero más que materia orgánica, plásticos, vidrio y metal estos residuos reflejan la composición de la sociedad, hablan del crecimiento de su población, del poder adquisitivo que ostentan algunos y de la escasez que aqueja a otros, revela un estudio del Centro de Estudios Urbanos y Regionales(CEUR)

Los individuos con ingresos altos generan 1.69 libras, quienes perciben una renta media 1.24, los estratos bajos 1.21 y los muy bajos 0.65. Solo el vertedero de la zona 3 recibe entre 1,000 y 1,500 toneladas diarias de basura. Más del 85 por ciento de esos desperdicios es materia orgánica. Lo demás se reparte escasamente entre vidrio, botellas, metales y telas, entre otros materiales.



Documental Recycled Life de Leslie Iwerks hecho en el Sector 3 el mayor vertedero de América Central en Guatemala.

Pareciera que los alcaldes tratan de evitar la contaminación de los ríos y los bosques con basuras, pero en algunos casos las particularidades del uso del suelo en los alrededores de las poblaciones frustran estas buenas intenciones, obligando el uso de terrenos que están cercanos a ríos y lagos o en áreas boscosas.

Los residuos sólidos “Peligrosos” son en la actualidad un gran riesgo a la salud y al ambiente pues su manejo es inapropiado, se desconoce la cantidad, la persistencia de las sustancias tóxicas, la virulencia de los agentes infecciosos contenidos en ellos, la bio-disponibilidad y su capacidad de bio-acumulación, la

duración e intensidad de la exposición y la vulnerabilidad de los seres humanos y demás organismos vivos que se expongan a ellos.

A pesar de existir un Reglamento para el manejo de los Residuos Hospitalarios, el mismo no es aplicado a nivel nacional y los residuos peligrosos hospitalarios en el interior del país siguen siendo depositados en los vertederos municipales o semienterrados en los patios traseros de los hospitales, provocando contaminación, afectando a los habitantes locales y al medio ambiente, así mismo se puede mencionar que existe muy poca información sobre la generación de residuos sólidos industriales peligrosos y no se conoce ningún sistema confinado de disposición final. (...)

2.6.1 Fragmento de Propuesta de Ley para la Protección del Medio Ambiente de Francisco Salverio:

(...) Los basureros (vertederos) causan problemas ambientales que afectan el suelo, el agua y el aire: la capa vegetal originaria de la zona desaparece, hay una erosión del suelo, contamina a la atmósfera con materiales inertes y microorganismos. Con el tiempo, alguna parte de ellos se irá descomponiendo y darán lugar a nuevos componentes químicos que provocarán la contaminación del medio, y que el suelo pierda muchas de sus propiedades originales, como su friabilidad, textura, porosidad, permeabilidad, intercambio catiónico, concentración de macro y micronutrientes.

Los nuevos componentes son principalmente biogás y los lixiviados. En la elaboración de biogás intervienen hongos y bacterias aeróbicas cuyos

subproductos finales son el bióxido de carbono, el amoníaco y el agua. En una primera etapa en presencia de agua y enzimas bacterianas extracelulares se forman compuestos solubles de bajo peso molecular. En una segunda etapa, llamada metanogénica debido a que produce una cantidad considerable de metano, y de bióxido de carbono, que se da por la acción del calor producido durante la fermentación que alcanza los 70° C, donde se rompe la molécula de ácido acético y, en presencia de agua, da lugar a la formación de metano y bióxido de carbono. Otros gases producidos son el etano, el propano, la fosfina, el ácido sulfhídrico, el nitrógeno y los óxidos nitrosos, y todos estos compuestos son altamente tóxicos para la vegetación y otros organismos.

Los lixiviados, pueden definirse como líquidos que al filtrarse por las capas del suelo u otro material sólido permeable, van disolviéndolo en su totalidad o a algunos de sus componentes. Los lixiviados pueden presentar un movimiento horizontal, o sea que se desplazarán a lo largo del terreno, contaminando y dañando así el suelo y vegetación tanto del terreno como de zonas aledañas. También puede ocurrir un movimiento vertical, que penetre el subsuelo y en muchas ocasiones, alcance los mantos freáticos y acuíferos, lo que causa gigantescos problemas de contaminación del agua subterránea, principal fuente de abastecimiento de agua potable en nuestras ciudades. Los lixiviados arrojan como resultado un pH de 9 y la presencia de una gran cantidad de sales, lo que se refleja en una alta conductividad, en ausencia de oxígeno y en alto contenido de metales pesados, como el cadmio, cromo, cobre, hierro, plomo y zinc cuyas concentraciones rebasan los límites de toxicidad. Una mala elección del sitio y un

mal manejo de los desechos afectan a una zona muy amplia y no únicamente a las zonas aledañas, debido a que el aire y el agua son bienes que consumen los habitantes de toda la ciudad.

Problemas adicionales para la rehabilitación ecológica de estos lugares serán el que no se podrá dar una sucesión de microorganismos y de la vegetación, debido a la alta concentración de metales pesados, la presencia de biogás y la difícil degradación de los materiales acumulados.

Hay varias formas de reducir el impacto que todos estos fenómenos tienen. Se deben implantar tecnologías limpias, análogas a las de los productos naturales, que permitan seguir produciendo los satisfactores necesarios para el hombre moderno, pero con un bajo costo ambiental. Deben optimizarse los procesos, y minimizarse los volúmenes generados de residuos, el reciclado, el rehusó de los residuos y el intercambio de desechos entre fábricas. Es necesaria la transformación de los residuos a formas no peligrosas. La materia orgánica podrá utilizarse para el compostaje para su reintegración al ecosistema, además se deberán de tomar precauciones para la construcción del relleno, tales como la impermeabilización del suelo, y la captación del biogás y de los lixiviados.

Es indudable que el mantenimiento de un ambiente que permita proporcionar a la población una calidad de vida digna y saludable tiene un costo elevado, pero el gasto que esto conlleva, siempre será menor que el costo de poner en peligro el medio y la salud de la población, sin importar el número de habitantes. En cada hogar, en cada establecimiento educativo, cada comercio formal e

informal, industria, cafeterías, restaurantes, municipalidades, dependencias del estado y privadas, se debe conocer el color del logotipo de reciclaje para clasificar las basuras o desechos sólidos, para que cada una de ellas promueva la protección del medio ambiente. (...)

<http://www.basurillas.org/propuesta-de-ley-para-el-reciclaje-de-basuras-en-guatemala/>

UNIDAD III

LOS BENEFICIOS DE LA RECREACIÓN.



COMPETENCIAS

- Valora la recreación como un medio para realizar actividad física, para disfrutar con los demás, como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio.

- Identifica los beneficios de la recreación.
- Demuestra la capacidad, para crear distintas formas de recreación, vinculado a la preservación del planeta y a su contexto social.

INSTRUCCIONES

Lee y elabora un texto paralelo con los contenidos de la unidad, utilizando productos reciclables.

3. Descripción general de los beneficios de la recreación:

Los beneficios de la recreación son aquellos resultados que las personas, los grupos y la sociedad obtienen de la vivencia recreativa.

Las categorías utilizadas en el movimiento de beneficios son las siguientes:

3.1 Beneficios individuales: Se refiere a las oportunidades para vivir, aprender y llevar una vida satisfactoria y productiva, así como para encontrar caminos para experimentar sus propósitos, placer, salud y bienestar. Entre los más específicos se encuentran: Una vida plena y significativa, balance entre trabajo y juego, satisfacción con la vida, calidad de vida, desarrollo y crecimiento personal, autoestima y autoreciliencia, sentido de acompañamiento, creatividad y adaptabilidad, solución de problemas y toma de decisiones, salud y mantenimiento físico, bienestar psicológico, apreciación y satisfacción personal, sentido de aventura, entre otros.

3.2 Beneficios comunitarios: Se refiere a las oportunidades para vivir e interactuar con la familia, los grupos de trabajo, los vecindarios, las comunidades y el mundo. Ninguna persona es una isla, vivimos e interactuamos con otros, y el ocio, la recreación y los parques juegan un rol integral en la provisión de oportunidades para estos tipos de interacciones. Beneficios más específicos incluyen: Comunidades vitales, fuertes e integradas, integración familiar, tolerancia y comprensión étnica y cultural, apoyo para los jóvenes, condiciones adecuadas para los adultos mayores, más autonomía y menos alienación, reducción de la delincuencia, comprensión y tolerancia, entre otros.

3.3 Beneficios para la vida:

3.3.1 Beneficios ambientales: Provee y preserva parques y espacios abiertos, mejora la motivación para visitar un área, así como contribuye a la seguridad y salud de sus habitantes. Beneficios más específicos incluyen: Salud y protección ambiental, neutraliza los efectos de las relocalizaciones, salud física y bienestar, reducción del estrés, recursos para la comunidad, incremento de los valores de la propiedad, limpieza del aire y del agua, protección del ecosistema.

3.3.2 Beneficios económicos: Los parques y la recreación son más que servicios que se venden, contribuyen al bienestar de los individuos para la continuidad y viabilidad de las comunidades y el mundo. Otros beneficios incluyen: estímulo económico, reduce los costos de salud, reduce el vandalismo y el crimen, cataliza el turismo, mantiene una fuerza de trabajo productiva.

3.4 Medioambiente: Los servicios de ocio y recreación pueden por una parte contribuir a preservar las raíces de los pueblos y los procesos de identidad y, por otra, a preservar los recursos y el medioambiente.

La recreación comunitaria lleva a que las personas de una comunidad aprendan a solucionar sus conflictos, a respetar la diferencia y a vivir de manera más cohesionada para generar procesos de desarrollo comunitario. La recreación deportiva, contribuye a la creación de hábitos de salud, la prevención de enfermedades y el incremento en las expectativas de vida de las personas.

La recreación permite y contribuye al desarrollo social. Las personas tienen la oportunidad de crear relaciones de amistad, aprender a trabajar en grupo, aprender de los otros y desarrollar valores de cooperación y solidaridad. La recreación ambiental contribuye a la construcción de una cultura de la sostenibilidad. El uso de los parques contribuye al cuidado de la tierra y al sostenimiento de zonas verdes y ambientalmente sanas. A nivel educativo la recreación ambiental fomenta el desarrollo de habilidades y conocimientos para el reciclaje, el cuidado de los recursos, etc. La recreación contribuye a la prevención y solución de problemas como la depresión, el consumo de sustancias lícitas e ilícitas, a la delincuencia juvenil. La recreación en general contribuye a que las personas a través de las diversas actividades que realizan encuentren la vida más satisfactoria y creativa y encontrar caminos para un mayor desarrollo y crecimiento personal. La recreación turística atrae recursos económicos y estimula el desarrollo de las comunidades. Por su naturaleza social la recreación abre espacios que por excelencia fomentan el desarrollo de habilidades para la convivencia pacífica.

3.5. La recreación y el ocio pueden generar recursos económicos y no

económicos:

Económicos: Generación de empleo: Recreación y parques generan permanentemente empleo estable y temporal Crecimiento económico:

Comunidades más cohesionadas y armónicas ambientalmente atraen el turismo y el desarrollo comercial de los entornos alrededor de los eventos y las actividades

en los espacios lúdicos. Los programas y actividades permanentes generan flujos de efectivo permanentes.

No económicos: Potencia la capacidad de organización y participación de las comunidades. Contribuye efectivamente a los procesos de formación de una cultura ciudadana, que se traduce en valores, actitudes y comportamientos que favorecen la seguridad de las comunidades. Potencia la capacidad creativa para la formulación de proyectos y la resolución de conflictos. La vivencia es por excelencia un espacio de aprendizaje para este tipo de habilidades. Reducen significativamente problemas relevantes como la delincuencia juvenil, el consumo de sustancias lícitas e ilícitas, combate la depresión ofreciendo espacios para la construcción de redes sociales y de apoyo y dar sentido a la vida cotidiana y a propósitos altruistas, por ejemplo a través del voluntariado. Contribuye al cumplimiento de la misión educativa de colegios y universidades y aporta al a cualificación de la formación: mejora competencias académicas, abre otros canales de expresión, desarrollo de habilidades cognitivas y comunicativas, etc, en programas por ejemplo desde bienestar universitario o de jornada contraria. Construye espacios de convivencia, particularmente a través de la recreación comunitaria lo que hace que las comunidades sean más viables y productivas.

Ejemplos de beneficios que le ahorran dinero al sistema: Reduce los gastos en justicia al prevenir la delincuencia juvenil. Reduce las ausencias laborales cuando se trabajan programas de educación para el ocio, la recreación en tiempo libre y orientados a la satisfacción en el trabajo, haciendo los equipos más productivos.

3.6. Beneficios de la recreación en los procesos de construcción de sociedad desde la convivencia pacífica:

En recreación los beneficios individuales trascienden a lo social. Si una persona tiene la oportunidad de aprender en el marco de un programa de recreación a convivir, interactuar, participar y trabajar en grupo con otros, estas habilidades poco a poco trascienden a la vida cotidiana y van generando cambios en los patrones culturales. El juego y la recreación permiten a las personas “ser”. En un programa de recreación por ejemplo, se observa como una persona pone en escena su comportamiento agresivo, o por ejemplo se observa los comportamientos machistas o xenofóbicos, un programa bien realizado como proceso permite que estas personas modifiquen desde su pensamiento y su comportamiento aquellas actitudes discriminativas o agresivas, lo que poco a poco permite que reaprendan y aprendan formas de vivir más pacíficas. Los programas de recreación pueden construirse como espacios de niños, niñas y jóvenes para que experimenten y construyan ambientes realmente democráticos. Espacios donde se descubre que las relaciones horizontales son posibles, donde la opinión y la inclusión en procesos de toma de decisiones, es un hecho que puede trascender a la vida cotidiana, sólo por dar algunos ejemplos.

El beneficio se concreta en la vivencia, de ahí la necesidad de establecer la relación entre los programas y servicios y las respuestas que la comunidad necesita. De acuerdo con Crompton², la recreación puede contribuir a:

3.6.1 Desarrollo económico: La recreación puede ser utilizada para mejorar la infraestructura de la comunidad a partir de la construcción de infraestructura, servicios y programas, fuentes de trabajo y en general.

Resultados que mejoran la calidad de vida. Aquí se considera de mucha importancia el hecho que en los procesos de planeación urbana y desarrollo de las ciudades y municipios, sea considerada La recreación como un elemento que contribuye a la sostenibilidad y en general a una mejores entornos para las personas. Turismo: Entornos más atractivos, planificados, programas y servicios orientados a estimular la valoración del patrimonio cultural y natural del país, el cuidado de sus activos, el conocimiento de su historia, etc. Fomento de los negocios: Ciudades y municipios más cuidados, con programas y servicios atractivos para la comunidad, atraen inversionistas y promueven el espíritu empresarial. Parques y espacios recreativos: La existencia de parques en las comunidades no sólo ofrece a sus habitantes entornos de una mayor calidad, sino que contribuye a la sostenibilidad del entorno y lo hace más atractivo para la dinamización de procesos de cohesión comunitaria, interbarriales, interlocales, etc.

3.6.2 Contribución a la solución de problemas sociales:

Prevención del crimen: El uso de programas de ocio y recreación puede contribuir a prevenir y reducir el crimen en las comunidades. Hay una fuerte evidencia que muestra el éxito de los programas que son estructurados para dar soporte social desde adultos líderes, liderazgo juvenil, una atención permanente e individualizada a los participantes, un sentido de pertenencia al grupo, inclusión de

los jóvenes en los procesos de toma de decisiones acerca de los programas y oportunidades de servicio a la comunidad. Estos, además de contribuir a la solución de un problema social, reducen costos para el sector de la justicia pues cumplen una labor preventiva, educativa, y en muchos casos de rehabilitación o procesos de re-educación.

3.6.3 Estilos de vida saludables: Cada vez ha cobrado mayor reconocimiento el hecho que la clave en la reducción de costos de la

3.6.3.1 Salud pública, aspecto que no está siendo suficientemente manejado por el sistema de salud. Los programas y servicios de recreación pueden contribuir a mejorar esta situación y abrir alternativas para que las personas tengan una salud mejor a través del ejercicio, mejoramiento y mantenimiento de estados emocionales positivos, experiencias sociales e intelectuales. Las personas con altos niveles de bienestar tienden a hacer un mejor uso de su tiempo libre que aquellas que lo hacen esporádicamente.

3.6.4 Estrés medioambiental: El estrés medioambiental puede involucrar tanto la dimensión psicológica emocional -frustraciones, miedo, angustia- y respuestas de afrontamiento de situaciones difíciles asociadas a respuestas fisiológicas que demandan una gran cantidad de energía y contribuyen a la fatiga y otros problemas. Este es un problema que experimenta en la vida diaria una gran cantidad de población, particularmente en las ciudades más grandes. En este sentido los programas y servicios de recreación son una oportunidad para relajar las tensiones de la vida actual. Las evidencias demuestran el valor terapéutico de

los entornos naturales y que tienen tanto un impacto psicológico como físico. El costo del estrés medioambiental en términos de días de trabajo perdidos, y los servicios médicos, podrían por el contrario ser una fuente de financiación para los programas de recreación.

3.6.5 Desempleo: Las necesidades básicas de la mayoría de las personas se satisfacen con su trabajo, por ejemplo la autoestima, el prestigio, el reconocimiento del grupo, desarrollo de conocimientos y habilidades, entre otras. Tales necesidades pueden ser cubiertas también en el espacio del ocio y el tiempo libre, la familia, etc., a pesar de la preeminencia que se la ha dado al trabajo como un satisfactor y que obstaculiza en ocasiones el reconocimiento de la importancia del ocio, la recreación y el tiempo libre en la vida de las personas.

<http://blog.utp.edu.co/areaderecreacionpcdyr/files/2012/07/Beneficios-de-la-Recreaci%C3%B3n.pdf>

3.7 Los beneficios de la recreación en los diferentes ciclos de la vida :

De acuerdo con Castelo a la recreación se le ha dado un lugar de "segunda mano" o de "hermana menor". Aunque nadie niega este derecho y su importancia, se le ubica en un lugar subsidiario y dependiente. De esta manera si bien en diversas disciplinas se le da una especial significancia, su uso es limitado y en los espacios de la Educación Formal, la Familia, la Ciudad como estructura urbana hay señales claras de no estar pensadas y proyectadas considerando el ejercicio del derecho a jugar de los niños que no busque otro fin que el del placer y el bienestar personal y social.

A pesar de ser explícito el derecho en la Convención de los Derechos del Niño en su artículo 31, numerales 1 y 2, se debería asegurar su presencia en las legislaciones más allá del discurso y las generalizaciones asegurando su inclusión en la vida cotidiana de los niños, las niñas y los jóvenes.

La importancia de las actividades en el tiempo de ocio en el desarrollo psicológico, cognitivo y físico por mencionar algunos de sus beneficios es reconocido en todas las sociedades.

Los programas de ocio y recreación contribuyen al desarrollo de niños y jóvenes, a la construcción de identidades sociales y personales, previenen y potencian acciones sociales y educativas tendientes a superar problemas como la adicción a las drogas, la delincuencia, el aislamiento, la depresión, entre otras, y un medio para la dinamizar procesos de inclusión social y participación genuina, por mencionar algunos de sus efectos e impactos; sin embargo, aún es necesario seguir en la tarea de reivindicar este derecho, desde lo normativo y la concreción de los planes y programas que operatividad el derecho.

Los programas de recreación dirigidos a los niños pueden promover la no violencia de manera estructural y desde los patrones de comportamiento individual en particular, así:

Sensibilización a los adultos y las instituciones en relación con los derechos del niño Formando a los niños y las niñas para una participación responsable, pero igual donde se respete su participación real en los procesos. Escucharlos, con base en ello construir sus propias propuestas. Incrementando el nivel de acceso

de los niños y niñas a oportunidades recreativas sin discriminación por raza, sexo, etnia o condición económica. Diseñando y poniendo en marcha programas de educación para el ocio, la recreación y el tiempo libre desde la escuela y la universidad. Generando programas intergeneracionales donde no únicamente el niño sea el participante sino la familia, la escuela y la comunidad. Los programas de recreación aportan al desarrollo de los niños y las niñas desde todas sus dimensiones (cognitiva, afectiva, axiológica, comunicativa, etc.)

3.7.1 Beneficios para los jóvenes: Se ha demostrado que la recreación con los jóvenes es una excelente estrategia para su desarrollo, fortalecimiento de su identidad y en general crecimiento personal, dado que:

Crea la oportunidad de pertenecer a grupos deportivos, artísticos, comunitarios donde encuentran el espacio para su creatividad, para la generación de proyectos, para potenciar la capacidad de autonomía, la toma de decisiones en relación con su vida y su entorno.

Los programas de recreación son fundamentales para la prevención de la delincuencia juvenil ya que permiten trabajar sobre factores asociados como el empleo; la recreación es generadora por excelencia de empleo para los jóvenes, ocupa su tiempo de una manera autónoma y creativa, incrementa su autoestima en la medida que les permite incidir en los procesos de desarrollo comunitario, fomenta estilos de vida saludables a través de la recreación deportiva, etc. Contribuye a la prevención del consumo de drogas y alcohol. Favorece la

construcción de espacios de participación y organización social. Contribuye el mantenimiento integral del bienestar de los jóvenes.

3.7.2 Beneficios para los adultos: A veces los adultos, o sea aquellas personas que no entran en la categoría de jóvenes o adultos mayores, son olvidados desde sus necesidades. Es en esta etapa de la vida donde se tienen mayores responsabilidades sobre la crianza de los hijos, la producción económica, ser modelo para otros, jefes cabeza de hogar, lo que conduce a que en muchas ocasiones no dispongan de tiempo para si mismos o espacios sociales con sus amigos, familia extensa y significativos.

El no disponer de tiempo libre o tener espacios de recreación individual o en familia terminan afectando las relaciones con los hijos, con la pareja, con los amigos, o generando estados depresivos.

Es común escuchar como adultos en esta sociedad actual expresan estados inmensos de soledad e insatisfacción con la vida, incluso cuando han logrado realizar sus necesidades básicas.

La recreación en este ciclo de la vida, desde sus beneficios ayuda a:

Mantener las autoestima Mantener redes sociales de apoyo Encontrar canales de expresión individual, en familia, o pareja Mantener la salud Encontrar satisfacción personal. Desarrollo espiritual. Salud mental. Armonía vida – trabajo. En el ámbito de la familia la recreación es un excelente medio para romper las barreras intergeneracionales, estimular emociones positivas de la relación en pareja y

construir espacios de encuentro a partir de las actividades que se realizan conjuntamente.

3.8 Un recorrido por los beneficios del ocio y la recreación: La recreación y la vida activa son esenciales para la salud personal. Incrementa la expectativa de vida en mínimo dos años. Estimulan y prolongan una vida independiente en los adultos mayores. Disminuye significativamente el riesgo de enfermedad coronaria. Combate la osteoporosis y diabetes. Previene la aparición de enfermedades. Previene que las consecuencias de enfermedades crónicas se profundicen. Mantiene la salud mental: Manejo del estrés, de la depresión y el bienestar emocional y psicológico. **BENEFICIOS** Mejora la salud mental como un todo y por ende contribuye a la calidad de vida de la población.

Es una herramienta terapéutica utilizada en clínicas, hospitales, comunidades para ayudar a restaurar las capacidades y habilidades físicas, mentales y sociales. La recreación es clave para un desarrollo humano balanceado. Estimula el desarrollo de niños y jóvenes (habilidades motoras, sociales, desarrollo de la creatividad y de la capacidad intelectual) Estimula el potencial físico, social, creativo, intelectual y espiritual) de los adultos. Da oportunidades a los adultos para el aprendizaje y desarrollo permanente. Los ambientes naturales y parques han mostrado ser significativos para el desarrollo espiritual de las personas.

La recreación y los parques son esenciales para la calidad de vida- Aumenta la autoestima y una autoimagen positiva fundamental para la calidad de vida.

personal Mejora los niveles de satisfacción con la propia vida Las familias, individuos y comunidades perciben una mejor calidad de vida Promueven el surgimiento y adquisición de habilidades para la vida y estilos de vida independiente en las personas con discapacidad o limitación. La recreación reduce las conductas autodestructivas y antisociales.

Reduce conductas autodestructivas y actividades sociales negativas en jóvenes (abuso de sustancias, consumo de cigarrillo, suicidio y depresión). Reduce el crimen particularmente a través del trabajo con pandillas juveniles Reduce la intolerancia frente a la diferencia especialmente construyendo espacios pluriétnicos y pluriculturales Reduce la desesperanza y el aislamiento

Klieber⁵ afirma que el ocio es un contexto de relativa libertad de expresión y que el desarrollo puede al menos ser parcialmente autodirigido, al no estar totalmente determinado por lo social o biológico sino que implica el autocontrol, y siendo producto de influencias sociales y la autodeterminación de los individuos.

El ocio y la recreación proporcionan un medio para estimular el crecimiento y la transformación personal positiva aunque se deba considerar que igual personas o grupos pueden asumir alternativas y prácticas que no necesariamente conducen a consecuencias negativas o que puede ser utilizado como instrumento para perpetuar valores inequitativos. Un ocio orientado al desarrollo humano, es un satisfactor de las necesidades humanas, de autonomía, competencia, de expresión personal e interacción social dentro del entorno del individuo.

Para Tabares⁶, el ocio bajo la actual perspectiva de la relación entre ocio y desarrollo humano, deberá ubicar gran parte de sus esfuerzos en las necesidades reales de los ciudadanos, intentando identificar e interpretar las regularidades que subyacen en los hábitos de la gente y su relación con la construcción de mejores vidas humanas. El ocio facilita la individualización en el sentido que proporciona la posibilidad de explorar vías alternativas de pensar y existir, pueden utilizarse para apartarse de la mayor parte de las personas que conforman el mundo social: La imaginación y la experimentación creativa necesarias para la individualización usualmente suceden en soledad, pudiendo beneficiarse especialmente de la ausencia de evaluación de otras personas, pero el entorno desempeña un papel al reconocer y reforzar la expresión de talentos y gustos particulares.

La individuación y la identificación desempeñan una función dialéctica en el ocio para provocar la formación de una identidad propia. Los procesos dialécticos de diferenciación e integración, de identificación e individuación y de exploración y compromiso sugieren una serie de propuestas específicas sobre la relación entre identidad y ocio, como afirma Klieber⁷ y su incidencia sobre los procesos de desarrollo humano.

3.9 El desarrollo humano como marco de análisis del ocio en la recreación:

Las familias que se recrean juntas están juntas, lo cual permite que niños y jóvenes se entiendan y que las parejas compartan intereses. Proporciona seguridad y espacios de desarrollo a los niños. Forma líderes que sirven a la comunidad de diferentes maneras. Construye habilidades sociales y estimula la participación dentro de la vida comunitaria. Construye comunidades

autosuficientes a través de la organización y trabajo con grupos de recreación, deportivos, intergeneracionales, etc.

Ayuda a construir familias y comunidades saludables.



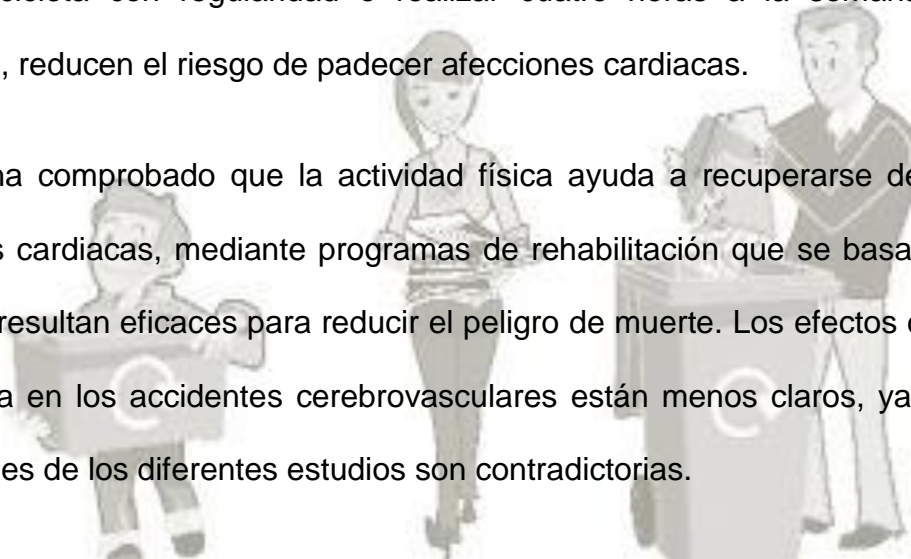
3.9.1 Un recorrido por los beneficios de la actividad física: Las ventajas de mantenerse activo son numerosas: Prevención Enfermedades cardiovasculares. Quizás la mayor ventaja que tiene la actividad física para las personas obesas es el efecto sobre su perfil de riesgo. Se ha comprobado que las personas obesas que logran mantenerse activas y en forma reducen el riesgo a padecer afecciones cardíacas y diabetes, hasta niveles parecidos a los de las personas no obesas. Esto demostraría que no es poco saludable estar obeso, siempre que se esté en forma. Las personas con un estilo de vida activo y que están relativamente en forma tienen la mitad de probabilidades de desarrollar una enfermedad cardíaca que las personas que llevan una vida sedentaria.

Las personas obesas que practican ejercicio, tienen menor riesgo de padecer una enfermedad cardíaca o diabetes, que las que no realizan ninguna actividad física.

Llevar un estilo de vida activo, con un nivel moderadamente alto de ejercicios aeróbicos, puede reducir las posibilidades de contraer enfermedades cardíacas graves o morir por su causa.

Los beneficios que el ejercicio aporta a la salud, pueden notarse si se realizan actividades físicas moderadas, y son más evidentes en las personas sedentarias que cambian sus hábitos y se vuelven más activas. Actividades, como caminar, montar en bicicleta con regularidad o realizar cuatro horas a la semana de ejercicio físico, reducen el riesgo de padecer afecciones cardíacas.

También se ha comprobado que la actividad física ayuda a recuperarse de las enfermedades cardíacas, mediante programas de rehabilitación que se basan en el ejercicio, y resultan eficaces para reducir el peligro de muerte. Los efectos de la actividad física en los accidentes cerebrovasculares están menos claros, ya que las conclusiones de los diferentes estudios son contradictorias.



La falta de actividad constituye un factor de riesgo en el desarrollo de la diabetes de tipo II. La probabilidad de que personas muy activas padezcan esta enfermedad es de un 33 a un 50 % menor. Asimismo, se ha demostrado que el ejercicio físico ayuda a los diabéticos a controlar los niveles de azúcar en la sangre.

La incidencia de diabetes tipo 2 se ha incrementado rápidamente. Frecuentemente se atribuye a un aumento de la obesidad, aunque existen pruebas contundentes que demuestran que la inactividad es también un factor de riesgo.

Según los estudios, en las personas que son más activas el riesgo de desarrollar diabetes es un 30-50% menor que en las que son sedentarias. Se ha comprobado que el ejercicio retrasa o posiblemente previene que la intolerancia a la glucosa se convierta en diabetes y es también beneficioso para las personas a las que ya se les ha diagnosticado diabetes.

Hay algunos estudios que han demostrado que realizar ejercicio, como andar o montar en bicicleta, tres veces a la semana durante 30-40 minutos, puede suponer pequeñas pero significativas mejoras en el control de glicemia (azúcar en sangre) de los diabéticos.

Una actividad física moderada o intensa reduce el riesgo de contraer cáncer de colon, de pulmón y de mama. Parece ser que mantenerse físicamente activo reduce el riesgo de desarrollar ciertos tipos de cáncer, y que la actividad moderada o intensa es la mejor manera de protegerse. Por ejemplo, realizar ejercicio físico reduce el riesgo de desarrollar cáncer de colon o cáncer rectal en un 40-50%. La actividad física podría también tener un impacto en otros tipos de cáncer, pero todavía no hay pruebas suficientes que lo demuestren.

Además de una dieta rica en calcio, la actividad física es también muy importante para la formación de huesos fuertes y sanos.

La actividad física es una manera de comunicarle a sus huesos que necesitan ser fuertes. Igual que al hacer ejercicios sus músculos se tornan más grandes y fuertes, el ejercicio obliga a los huesos a trabajar más, lo cual ayuda a reforzar y crear mayor masa ósea.

El formar mayor masa ósea es muy importante entre los niños y adolescentes porque es en esa edad que los huesos crecen más.

Los estudios demuestran que pasar largos períodos de tiempo con poca o ninguna actividad física puede resultar en pérdida de la masa ósea, lo cual aumenta los riesgos de osteoporosis o fracturas de los huesos.

Actividades que someten a los huesos a peso, tal como caminar o correr, son las mejores formas de actividad física para fortalecer los huesos y hacer que trabajen más.

Practicar ejercicio físico con regularidad fortalece los músculos, los tendones y los ligamentos, y aumenta la densidad ósea. Se ha descubierto que las actividades en las que soportamos nuestro propio peso (como correr, patinar y bailar) mejoran la densidad ósea durante la adolescencia, ayudan a mantenerla durante la edad adulta y retrasan la pérdida de masa ósea que se produce habitualmente con el paso de los años (osteoporosis).

Hacer ejercicio de forma regular puede ser beneficioso para los desórdenes y enfermedades que afectan a los músculos y los huesos (como la osteoartritis, el dolor lumbar y la osteoporosis). Hacer deporte ayuda a fortalecer los músculos, tendones y ligamentos y a densificar los huesos.

Hay programas de actividad física diseñados para mejorar la resistencia muscular, que han demostrado ser útiles para ayudar a los adultos de mayor edad a mantener el equilibrio, lo cual puede ser útil para reducir las caídas.

El ejercicio también es eficaz para prevenir dolores lumbares y reduce la reincidencia de los problemas de espalda. No obstante, no está del todo claro qué tipo de ejercicio es mejor para el dolor de espalda.

No se ha demostrado que la actividad física ayude a prevenir la osteoartritis, pero se ha comprobado que caminar reduce el dolor, la rigidez y la discapacidad, además de mejorar la resistencia, la movilidad y la calidad de vida en general.

Hacer deporte (lo que incluye ejercicios en los que se cargue con el peso del cuerpo, además de actividades entre moderadas e intensas) puede incrementar la densidad mineral y el tamaño de los huesos en adolescentes, ayudar a mantenerlo en los adultos y ralentizar su descenso en los ancianos. Esto puede contribuir a prevenir o retrasar la aparición de osteoporosis, pero no puede invertir el proceso una vez que se ha desarrollado la enfermedad.

Varios estudios demuestran que la actividad física mejora el bienestar psíquico, la forma en que afrontamos el estrés así como las funciones mentales (como la toma de decisiones, la planificación y la memoria a corto plazo), reduce la ansiedad y regula el sueño.

Existen numerosos estudios que han demostrado que la actividad física reduce la depresión clínica y puede ser tan efectiva como los tratamientos tradicionales, por ejemplo la psicoterapia. Si se realiza ejercicio físico con regularidad durante varios años también se reduce el riesgo de la reaparición de depresiones.

También se ha comprobado que la actividad física mejora la salud psicológica en las personas que no padecen alteraciones mentales. Hay cientos de estudios que han documentado mejoras en la salud subjetiva, el estado de ánimo y la emotividad, así como en la autopercepción de la imagen del cuerpo y la autoestima física.

Es más, tanto los periodos cortos de actividad como el entrenamiento deportivo continuado reducen la ansiedad y mejoran las reacciones ante el estrés, así como la calidad y extensión del sueño. También se ha demostrado que el ejercicio mejora algunos aspectos del funcionamiento mental, como la planificación, la memoria a corto plazo y la toma de decisiones.

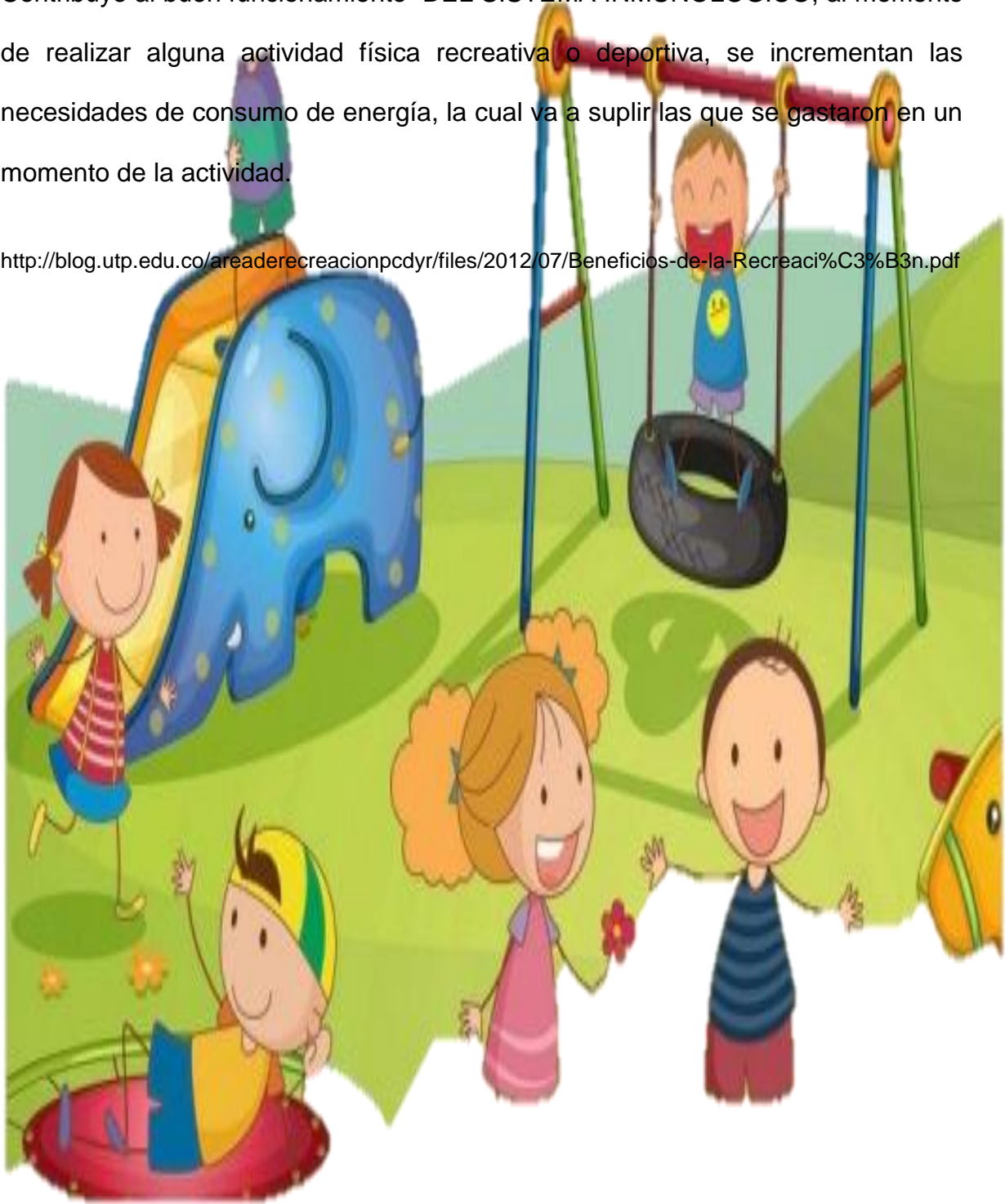
Parece que la actividad física es especialmente saludable para las personas mayores, y reduce el riesgo de demencia y Alzheimer.

Un nuevo estudio llevado a cabo por la Universidad del Centro Médico de Duke, en Durham, N.C., demostró que los ejercicios aeróbicos pueden ser tan efectivos como los medicamentos para combatir la depresión - y más fácil de mantener a largo plazo.

Hasta el momento, la mayoría de estudios que han investigado la relación entre el ejercicio físico y las disminuciones en los niveles de depresión y ansiedad han sido correlacionales. Si bien, no se puede afirmar de manera concluyente que el ejercicio motivó o produjo el cambio en el estado de ánimo, sino más bien que el ejercicio parece estar asociado a cambios positivos en los estados de ánimo (Weinberg & Gould, 1996).

Contribuye al buen funcionamiento DEL SISTEMA INMUNOLOGICO, al momento de realizar alguna actividad física recreativa o deportiva, se incrementan las necesidades de consumo de energía, la cual va a suplir las que se gastaron en un momento de la actividad.

<http://blog.utp.edu.co/areaderecreacionpcdyr/files/2012/07/Beneficios-de-la-Recreaci%C3%B3n.pdf>



ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN.

Realiza las siguientes actividades:

1. “Importancia de cómo vivir mejor”

Procedimiento: Realiza charlas y debates con los jóvenes, para enfatizar la importancia de la recreación, el mejoramiento del bienestar físico y salud de los jóvenes.

2. “carreras de orientación”

Procedimiento: dirigidas por el docente, que con anticipación ocultará 5 objetos en el trayecto de área recreativa; ubicará puntos de referencias y además de darle pistas a cada equipo acerca de dónde deben estar los objetos.

- El recorrido será en una sola dirección.
- Gana el equipo que primero llegue con un objeto.

3. “Lluvia de pelotazos”

Procedimiento: Se divide al grupo en dos equipos y hay lanzamientos y recepciones simultáneas, utilizando materiales reciclables como botes de suavizantes o mazos realizados por periódicos o revistas.

4. “Cajitas chinas”

Procedimiento: Con diversas materiales reciclados, crean cubos donde pueden escribir preguntas relacionadas a los beneficios de la recreación, aprovecha materiales de bajo o nulo.

5. Utilizando materiales reciclables, crea un juego para recrearse, describe el procedimiento y cómo lo practica.

Nombre del juego: _____

Procedimiento del juego:

- _____
 - _____
 - _____
 - _____
 - _____
-

UNIDAD IV

RECICLAJE DE LLANTAS.



COMPETENCIAS

- Ahorra recursos económicos en elaboración de área recreativa, aprovechando los materiales reciclables.

- Recicla las llantas de los automotores utilizando su creatividad.

- Apoya el proceso de recolección de materiales reciclables para su mejor aprovechamiento.

INSTRUCCIONES

El docente deberá guiar al alumno en la creación de área recreativa con materiales reciclables para contrarrestar la quema de neumáticos y disminuir la emisión de los gases tóxicos que dejan consecuencias en la salud y medio ambiente

4. Llantas, reciclaje de llantas:



El fenómeno de las llantas de desecho se ha convertido en un grave problema de contaminación, así como el número aproximado de llantas abandonadas en calles y carreteras, las cuales estas últimas se han convertido lentamente en foco de infecciones albergando las ratas y mosquitos.



Los hornos de cemento donde queman llantas son un centro importante de generación de dioxinas, junto con los incineradores de residuos hospitalarios y de residuos sólidos. Los hornos de cemento han demostrado producir mayores emisiones de dioxinas, mercurio, hidrocarburos poliaromáticos (HPA) y metales

pesados como plomo, zinc, níquel y vanadio, que las plantas de cemento que usan carbón o gas como combustible.

Se ha encontrado que dichos contaminantes causan cáncer, malformaciones congénitas, diabetes, producen efectos adversos en los sistemas hormonal, inmunológico y nervioso central, generan problemas en los pulmones entre otros desórdenes en la salud. Cabe destacar que los contaminantes no solo son liberados a través de las emisiones al aire, sino se encuentran presentes en el polvo de los hornos e incluso en el cemento producido por dichas plantas.

Aquí te mostramos algunas ideas para que puedas reciclar los neumáticos.



4.1 Creación de área recreativa: (una mesa y cuatro bancos)

Materiales :

4 neumáticos de automóvil para cada mesa.

1 neumático de camión para cada mesa.

5 neumáticos de mototaxi para cada banco.

Manguera

Agua,

Barril,

1 caretila de piedras pequeñas,

3 bolsas de cemento,

24 latas de terciado,

1 varillas de hierro 3/8.

1 varilla lisa

1 libra de alambre de amarre.



Cuchara de albañilería,

Metro,

Nivel,

Cubeta,

Plancha de albañilería,



Carretilla,



Barra.

Piocha,

Pala.

Procedimiento:

- ❖ Se recicla los neumáticos de basureros no autorizados, puede ser también que los hallen en casa.
- ❖ Se nivela el terreno donde se va a crear área recreativa, utilizando la piocha, la pala y carretilla para poder excavar y con la tierra extraída nivelar dicho terreno.
- ❖ Se recolectan piedras pequeñas, tres carretillas por cada juego de mesa.
- ❖ Se necesitará dos barriles con agua para trabajar, por día.
- ❖ Se mide con el metro la distancia entre cada juego de mesa y los sentaderos.

- ❖ Se prepara la mezcla de cemento, agua y terciado.
- ❖ Se coloca la primera llanta en la posición que corresponde según previa medición.
- ❖ Se inserta un fragmento de la varilla a la altura correspondiente; en el centro de cada neumático.
- ❖ Se rellena el primer neumático, que servirá de base de las están sobre ellas, primero con algunas piedras que servirán para que estén más seguras
- ❖ Se colocan los demás neumáticos sobre la primera llanta, teniendo el debido cuidado que estén alineados.
- ❖ Se colocan piedras adentro de los neumáticos y posteriormente se le echa la mezcla.
- ❖ El neumático que queda encima de la mesa, es de otro tamaño, porque se utiliza uno de mayor tamaño, puede ser de camión.
- ❖ Después de esto, se alisan los sentaderos y mesas con la cuchara y plancha de albañilería.
- ❖ Se espera a que peguen los materiales y ¡listo!



4.2 Juguete para Columpiarse

Materiales:

- 1 Neumático de carro.
- 1 tabla de madera
- 1 hoja de fomi color blanco
- 1 hoja de fomi color negro
- ¼ de galón de pintura
- 1 brocha mediana
- 4 tornillos inoxidable
- 1 barreno

Procedimiento:

- ❖ Se corta el neumático por la mitad.
- ❖ Se pinta el neumático y la tabla con la pintura del color seleccionado.
- ❖ Se recorta la tabla de madera adaptándola a su tamaño, y se coloca sobre el neumático.
- ❖ Con la ayuda del barreno se inserta un tornillo en cada extremo del neumático, con la tabla.
- ❖ Se elaboran dos óvalos para realizar los ojos, con la hoja de fomy color blanco.
- ❖ Se elaboran dos óvalos de menor tamaño que los de color blanco, para realizar los ojos con la hoja de fomy color negro.
- ❖ Se elabora una sonrisa del material sobrante de fomy
- ❖ Se colocan en la parte de enfrente del juguete y es una idea fabulosa, porque los niños lo disfrutarán.

4.3 Basureros:

Materiales:

3 llantas de carro.

½ de pintura de aceite

1 brocha mediana

½ libra de alambre de amarre

1 barreno.

Procedimiento:

- ❖ Se lavan los neumáticos, y posteriormente se colocan a secar
- ❖ Se pintan los tres neumáticos.
- ❖ Con la ayuda del barreno, se hacen 4 agujeros en los extremos de cada llanta, que servirán para mantenerlas sujetas al momento de estar apiladas.
- ❖ Se amarran una con la otra con el alambre.
- ❖ Se introduce una bolsa plástica dentro del basurero y listo.
Se puede pintar cada basurero de diferente color para clasificar la basura.



4.4 Sillones

Materiales:

- 2 llantas de carro
- ¼ de pintura de su color favorito
- 1 brocha mediana
- 1 armella
- 1 tornillo de acero inoxidable
- 5 lbs de material suave (puede ser ropa que ya no utilice)
- 1 yarda de tela con diseño.
- 1 bolsa de algodón

Procedimiento:

- ❖ Se lavan las llantas
- ❖ Se pintan del color a su elección.
- ❖ Con la yarda de tela se elabora un cojín de forma circular y se rellena con los materiales suaves, que puede ser ropa que ya no se utilice.
- ❖ En la parte de arriba se introduce el algodón.
- ❖ Se cierra el cojín y se introduce dentro de la llanta, a manera que sobresalga para poder sentarse cómodamente. Esto se coloca en el piso
- ❖ Con la otra llanta repetimos los anteriores procedimientos, solo que la ubicación varía, porque esta nos va a servir para recostarnos.
- ❖ Se insertan las armellas, en las paredes, de preferencia que sea tabla y se sujeta la llanta con un tornillo. ¡Y a descansar!



4.5 Maceteros:

Materiales:

5 llantas de taxi

6 cartones de papel de donde vienen los huevos.

1 bote de resistol.

1 lb de alambre de amarre

1 pincel

1 rollo de maskin tape

1 brocha pequeña.

¼ de pintura color ladrillo

¼ de pintura color blanco

2 lbs de papal periódico

1 tempera color plateado.

1 varilla de hierro del liso.

3 barritas de silicón.

Barreno

Procedimiento:

- ❖ Ya lavados los neumáticos, se pintan de color ladrillo.
- ❖ Con la varilla se elabora la estructura del techo y las bases que van dentro de los neumáticos. (este trabajo lo puede hacer un soldador)
- ❖ Se mide el radio de las llantas para hacer las líneas verticales con el pincel y que quede la misma distancia entre cada línea, auxiliándose con el maskin tape.
- ❖ Con la ayuda del barreno se hacen agujeros, para unir los extremos de cada llanta y poderlas apilarlas, se sujetan con el alambre de amarre.
- ❖ Se pintan los cartones de papel de color café y se adhieren con silicón al techo del macetero.
- ❖ Se elaboran trenzas de papel periódico y se pinta del color a su elección.
- ❖ En las bases se adhieren las trenzas de papel que funcionan como columnas.
- ❖ Adentro de los maceteros puede colocar flores naturales o artificiales; como las que se hicieron en esta ocasión.



4.6 Espejo

Materiales:

- 1 llanta de bicicleta
- ¼ de pintura blanca.
- 1 brocha
- 2 yardas de listón grueso de su color favorito.
- 4 barras de silicón.
- 1 espejo a la medida de la llanta.
- 1 armella
- 1 clavo de acero inoxidable.
- Barreno

Procedimiento:

- ❖ Se lava la llanta, cuando ya está seca con la ayuda del barreno se le hace un agujero donde se coloca la armella, que servirá para colocar con un clavo en la pared.
- ❖ se pinta de color blanco con la brocha.
- ❖ Se introduce el espejo dentro de la llanta, el cual previamente hemos mandado hacer en una vidriería.
- ❖ Se pega con silicón el espejo con la llanta para mayor seguridad.
- ❖ Se hace un moño con el listón y se pega en la parte superior del espejo y listo.



4.7 Columpios

Materiales:

2 llantas de carro.

2 lazos

5 armellas grandes

1 pedazo de esponja

¼ de galón pintura de preferencia con colores fuertes.

Barreno.

Procedimiento:

- ❖ Se lavan las llantas, ya cuando se están secas se pintan con la ayuda de la esponja, haciendo círculos o cualquier otra forma.
- ❖ Con la ayuda del barreno, se hacen en los cuatro extremos un agujero y se introducen las armellas, que son los puntos que sujetaran las llantas con los lazos, formando un columpio mecedor, que este será colgado en un árbol u otro lugar de recreación.
- ❖ Con la otra llanta a diferencia de la anterior solo se hace un agujero en la parte superior y se introduce la armella, esta servirá para que los niños jueguen de una forma diferente, pero creativa.



4.8 Gradass para llegar a casa.

Materiales:

15 llantas de carro

4 costales de tierra



Procedimiento:

- ❖ Se arregla el terreno para ir ubicando cada llanta que servirá de grada para llegar a casa.
- ❖ Se colocan las llantas en forma de gradass, una sobre la otra, teniendo el cuidado de asegurarlas bien.
- ❖ Se rellenan las llantas con la tierra de los costales y se presiona para mayor seguridad.

4.9 Minions Recolector

Materiales:

- 2 llantas de camión
- 1 llanta de carro
- 1 pedazo de tubo pvc
- 1 pincel
- 1 brocha
- ¼ de pintura color azul y ¼ de color amarillo
- 1 pedazo de tabla de madera.
- 1 tapadera plástica de color blanco.
- Cinta de aislar color plateado.
- 1 par de guantes plásticos de color negro.
- 3 barras de silicón

Procedimiento:

- ❖ Se lavan las llantas, luego de estar secas, se procede a pintar, una llanta de camión se pinta toda de color azul, la otra toda de color amarillo.
- ❖ La llanta de menor grosor, se pinta de color amarillo, cuando ya esté seca la pintura, se pinta un delantal de color azul.
- ❖ La tabla de madera se recorta de forma circular y esta es la base para colocar a este personaje.
- ❖ Se apilan las llantas y en la primera llanta, se pinta una franja de color negro, dejando 8 ms hacia abajo.
- ❖ se le pega la cinta de color plateado alrededor de la tapadera, después se pega con silicón en el centro de la franja negra, y con la pintura negra se hace un círculo en el centro de la tapadera, este simulará el ojo del personaje.
- ❖ Por último, pero no menos importante, se pintan los tubos pvc de color amarillo, en la segunda llanta, simulando son las manos y al final de los extremos se le colocan guantes plásticos de color negro.



4.10 Sillón Familiar:

Materiales:

10 llantas de carro

2 llantas grandes de máquinas agrícolas

1 yarda de tela

3 varas de cáñamo

20 tornillos

20 lbs material suave (Puede ser ropa que ya no utilices.)

6 barras de silicón

Barreno

Procedimiento:

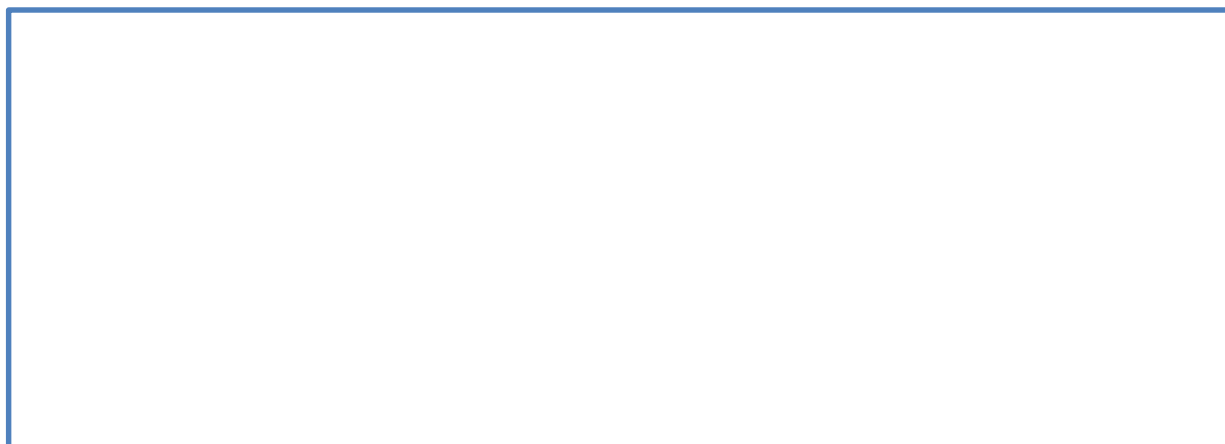
- ❖ Se lavan las llantas y las primeras seis llantas se agujeran con la ayuda del barreno, en ambos lados, esto servirá para introducir un tornillo en cada extremo, y que sujetara una con la otra cuando estén apiladas.
- ❖ Las llantas más grande se colocan a los lados de las primeras seis llantas.
- ❖ Las otras tres llantas, se colocan y se sujetan con tornillos como respaldo del sillón.
- ❖ La ultima llanta de recorta por la mitad y se coloca en la parte de arriba, en el centro del respaldo, sujetando con tornillos.
- ❖ Se hacen ocho cojines con el material suave, que puede ser ropa reciclada, y se coloca uno sobre cada sentadero, respaldo y a los lados.
- ❖ Recortamos la yarda de tela dando la forma al sillón, y la perforamos en la orilla para decorar con el cañamazo.
- ❖ Pegamos con silicón, la tela ya decorada a nuestro sillón familiar.



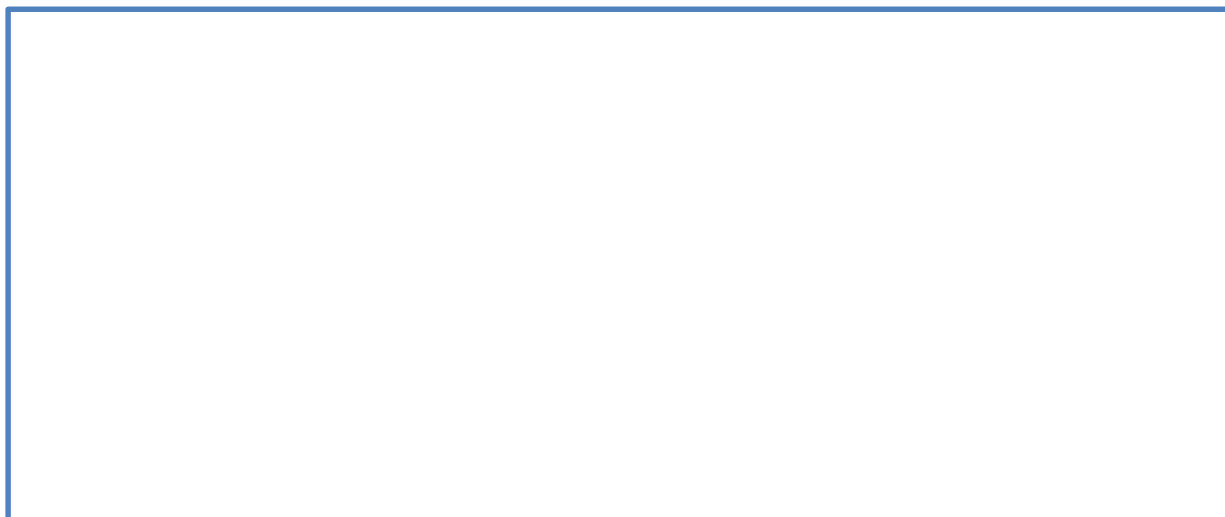
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Utilizando llantas de cualquier tamaño, crea una manualidad o área recreativa, que te gustaría que se exhibiera en el instituto; con la ayuda de compañeros y docente.

Materiales a utilizar:



✓ Procedimiento para crear manualidad o área recreativa.



CONCLUSIONES

Se contribuyó a la conservación del medio ambiente en el municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa través de una guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables, dirigido a la comunidad educativa del Instituto Nacional de educación Básica.

Se elaboró guía sobre con información necesaria sobre técnicas para la creación de área recreativa a través de la utilización de materiales reciclables, en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, de San Luis Jilotepeque, Jalapa.

Se concientizó a los miembros de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica, en la aplicación de materiales reciclables; para contrarrestar la problemática ambiental.

Se capacitó sobre la importancia de la creación de áreas recreativas a través de la utilización de materiales reciclables, a docentes y alumnos.

RECOMENDACIONES

- A la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica, que haga conciencia y aplique los conocimientos obtenidos sobre la guía para la creación de área recreativa a través de la utilización de materiales reciclables, para mejorar la salud humana y el medio ambiente.
- A los docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de San Luis Jilotepeque, que utilicen correctamente la guía creando e innovando áreas recreativas con materiales reciclables, que despierten la motivación del alumno dentro y fuera del aula.
- Que los miembros de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica pongan en práctica el reciclaje, para disminuir la contaminación ambiental.
- Que los docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica tengan una educación ambiental donde apliquen en su vida cotidiana acciones que disminuyan la contaminación ambiental y que aporten ideas relacionadas con el reciclaje de las llantas desechadas, creando en los patios, juegos y árboles contribuyendo de algún modo a un mejor el entorno escolar.

EGRAFIAS

<http://www2.esmas.com/salud/salud-natural/660548/enfermedades-causadas-contaminacion-del-aire/>

<http://www.dforceblog.com/2009/02/09/como-afecta-la-quema-de-llantas-al-medio-ambiente/>

<http://porunsanmiguelmas.blogspot.com/>

<https://magcarro.wordpress.com/2006/05/19/reciclaje-de-llantas/>

<http://hometech.com.mx/llantas-usadas-un-gran-problema-de-contaminacion/>

FUENTE: www.scraptire.com/2/TDF2.html

Fuente: <http://www.tipos.co/tipos-de-reciclaje/#ixzz4LhF1OhVJ>

<http://ecovale.com.mx/la-importancia-de-reciclar/>

Fuente: <http://www.tiposde.org/cotidianos/490-tipos-de-reciclaje/#ixzz4LhEYHWcq>

http://vidaverde.about.com/od/Reciclaje/tp/5_Beneficios_Del_Reciclaje.htm

<http://ecologismos.com/tres-claves-para-reducir-la-basura-en-el-hogar/#more-6010> Publicado por Ana Isan el 28 de agosto de 2015

<http://www.basurillas.org/propuesta-de-ley-para-el-reciclaje-de-basuras-en-guatemala/>

<http://blog.utp.edu.co/areaderecreacionpcdyr/files/2012/07/Beneficios-de-la-Recreaci%C3%B3n.pdf>.

<http://blog.utp.edu.co/areaderecreacionpcdyr/files/2012/07/Beneficios-de-la-Recreaci%C3%B3n.pdf>

CAPÍTULO V PROCESO DE EVALUACIÓN

5.1 Evaluación del Diagnóstico

En la evaluación diagnóstica se pudo indagar para conocer la situación de las instituciones., se realizó a través de técnicas e instrumentos, que permitieron la obtención de información, por medio del cuadro de análisis y priorización del problema se pudieron observar las carencias de las instituciones, se aplicaron técnicas de investigación como: la entrevista, observaciones, encuestas.

La información fue obtenida a través de las respectivas técnicas, esto nos permitió formarnos un panorama más amplio, para poder encontrar cada una de la necesidades, que eran importantes y requerían de una solución, alguna de ellas podrían solucionarse a corto, mediano y largo plazo, por el tiempo que es requerido elaborar nuestro proyecto, fue necesario priorizar el problema y sus posibles soluciones conjuntamente con las autoridades que financiarán el proyecto

5.2 Evaluación del Perfil

La etapa de perfil del Proyecto es la presentación que hace el estudiante del diseño del proyecto, con base al problema resultante del diagnóstico institucional en la comunidad beneficiada. A través del perfil se estableció el presupuesto detallado de costos e insumos, se organizaron las actividades cronológicamente, esto nos permitió verificar si los objetivos, metas, actividades y recursos tienen una relación lógica que asegure el éxito del proyecto.

Con base en las actividades programadas cronológicamente en el perfil, se elaboró la guía la guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables para contrarrestar la contaminación del medio ambiente.

Para la evaluación de las actividades se utilizó una lista de cotejo.

5.3 Evaluación de la Ejecución

En esta etapa se ejecutan las actividades establecidas en el perfil, al finalizar el proyecto se evaluó con un cronograma de diferentes actividades donde se verificó el resultado de cada actividad planificada y ejecutada

5.4 Evaluación Final

En la evaluación final se obtuvieron resultados satisfactorios en las diferentes etapas del proyecto, obteniendo una amplia percepción del Ejercicio Profesional Supervisado, enfocado en el aporte pedagógico, con énfasis en el cuidado del ambiente.

Para la evaluación final se aplicó una lista de cotejo.

CONCLUSIONES GENERALES

- Se contribuyó a la conservación del medio ambiente en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, de San Luis Jilotepeque, Jalapa a través de una guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables, involucrando a la comunidad educativa de nivel básico.
- Se proporcionaron ejemplares a docentes y estudiantes, de la guía para la elaboración de área recreativa a través de la utilización de materiales reciclables, en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, de San Luis Jilotepeque, Jalapa.
- Se socializó con estudiantes y docentes sobre la guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables y se realizaron actividades lúdicas, con la comunidad educativa del Instituto Nacional de educación Básica, San Luis Jilotepeque, Jalapa.
- Se capacitaron a docentes y alumnos en la creación de áreas recreativas, a través de la utilización de materiales reciclables más comunes en la comunidad.
- Se plantaron seiscientos árboles en el Pinal, de San Luis Jilotepeque.

RECOMENDACIONES

- Al director del Instituto Nacional de Educación Básica INEB del municipio de San Luis Jilotepeque, promueva la utilización de la guía en las áreas de aprendizaje, para obtener el máximo beneficio de ella, creando nuevas ideas para la utilización del reciclaje.
- A docentes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB del municipio de San Luis Jilotepeque, que obtengan el mayor beneficio de la guía para la creación de áreas recreativas, a través de la utilización del reciclaje, aplicándola con todos los estudiantes.
- A los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, que pongan en práctica constante la tecnificación para la elaboración de manualidades con material reciclable y demostrar cambios actitudinales de respeto y amor por el medio ambiente de su entorno.
- A la Alcaldía municipal de San Luis Jilotepeque, a proteger el área de los árboles sembrados, brindándoles el mantenimiento y los cuidados necesarios.

BIBLIOGRAFIAS

Ministerio de Educación, Currículo Nacional Base, Nivel Básico. Primer Grado primera Edición, Guatemala 2009.

Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa, Oficina Municipal de Planificación, (O.M.P.) Plan Operativo Anual 2016. 50 Pág.

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía. García, García, Edwin Roberto y otros autores. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado, Guatemala 2010, 94 Pág.

Cuaderno de trabajo. Área de Ciencias Naturales y Área de Ciencias sociales y formación Ciudadana.

Instituto Nacional de Educación Básica, San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa. (PEI) 35 Pág.

APÉNDICE

PLAN DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL DE LA INSTITUCION PATROCINANTE

PARTE INFORMATIVA:

Nombre de la Institución Patrocinante: Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa.

Ubicación: Bo. El Centro

Responsable: Evelin Yadira Felipe Pineda

Carnet: 200616790

Objetivo General:

- Obtención de información de la institución patrocinada para identificar el problema prioritario y enfatizar soluciones.

Objetivos Específicos:

- Recaudación de información por medio de diferentes técnicas e instrumentos de la institución patrocinada.
- Identificar el problema con mayor índole que ataca directamente al medio ambiente.
- Plantear diferentes soluciones viables y factibles para atacar el problema encontrado.

Actividades:

- Obtención de información de la institución a través de diferentes técnicas y sus respectivos instrumentos.

- Reunión con el alcalde municipal de San Luis Jilotepeque, Jalapa
- Segunda reunión con el alcalde municipal San Luis Jilotepeque, Jalapa.
- Elaboración de solicitud para la gestión de árboles para la reforestación
- Tercera reunión para identificar y establecer e lugar donde se realizará la reforestación.
- Limpieza del terreno a forestar.
- Plantación de árboles en el terreno municipal.
- Mantenimiento de los árboles.
- Entrega de macro-proyecto al alcalde municipal.
- Elaboración del informe de la etapa de diagnóstico.
- Presentación del informe de la etapa de diagnóstico.

Recursos:

Humanos:

- Epesista
- Alcalde municipal de San Luis Jilotepeque, Jalapa
- Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

Materiales:

- Libreta de apuntes
- Libros
- Hojas bond
- lapiceros
- Computadora
- Impresora
- Fotocopiadora
- Cámara digital
- USB

Metodología:

Técnicas de Investigación

- Observación
- Interrogatorio grupal
- Entrevista
- Ocho sectores

Instrumentos:

- Lista de Cotejo
- fichas pedagógicas
- serie de preguntas

Cronograma de Actividades de la Etapa de Diagnóstico

No.	ACTIVIDADES	Febrero 2016				
	SEMANA	1	2	3	4	5
1	<ul style="list-style-type: none">• Obtención de información de la institución a través de diferentes técnicas y sus respectivos instrumentos.					
2	<ul style="list-style-type: none">• Reunión con el alcalde municipal de San Luis Jilotepeque, Jalapa.					

3	<ul style="list-style-type: none"> Segunda reunión con el alcalde municipal San Luis Jilotepeque, Jalapa. 					
4	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de solicitud para la gestión de árboles para la reforestación 					
5	<ul style="list-style-type: none"> Tercera reunión para identificar y establecer e lugar donde se realizará la reforestación. 					
6	<ul style="list-style-type: none"> Limpieza del terreno a forestar. 					
7	<ul style="list-style-type: none"> Plantación de árboles en el terreno municipal. 					
8	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de los árboles. 					
9	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de macro-proyecto al alcalde municipal. 					
10	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del informe de la etapa de diagnóstico. 					
11	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del informe de la etapa de diagnóstico. 					

PLAN DE ACTIVIDADES DE ETAPA DE PERFIL DEL PROYECTO PARTE INFORMATIVA

Nombre de la Institución: Instituto Nacional de Educación Básica

Ubicación: Barrio el Llano, San Luis Jilotepeque, Jalapa

Responsable: Evelin Yadira Felipe Pineda

Carnet: 200616790

- **Objetivo General:** Promover el reciclaje, para el mejoramiento del medio ambiente, como una forma de solucionar el problema de los residuos, lo con la participación de las entidades nacionales, y que tomen una iniciativa más incisiva que ofrezcan certeza y efectividad en la eliminación ambiental de las llantas usada.

- **Objetivos Específicos:**
 - ❖ Elaborar una guía para la creación de área recreativa, a través de a utilización de materiales reciclables, dirigido a la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica.

 - ❖ Socializar la guía para la creación de área recreativa, a través de a utilización de materiales reciclables, para concientizar a la comunidad educativa, y así evitar el inapropiado uso de residuos sólidos.

 - ❖ Enfatizar sobre las creaciones de material reciclable; para que pueda ser aplicada que sirva como un ocio recreativo en el que contribuye a mejor el medio ambiente.

Actividades:

Reunión con el director de la institución patrocinada para establecer el problema.

- Elaboración de solicitud para ejecutar el proyecto en institución patrocinada.
- Firma de solicitud de autorización para ejecutar la guía pedagógica.
- Elaboración del diseño del proyecto.
- Descripción y justificación del proyecto.
- Elaboración de objetivos y metas del proyecto.
- Elaboración del presupuesto de materiales a utilizar.
- Elaboración del informe de la etapa de perfil de proyecto al asesor.
- Presentación del informe de la etapa de perfil del proyecto al asesor.

Recursos:**Humanos:**

- Epesista
- Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado
- Director del Centro Educativo

Materiales:

- Libreta de apuntes
- Libros
- Hojas bond
- lapiceros
- Computadora
- Impresora
- Fotocopiadora
- Cámara digital
- USB

Metodología:**Técnicas de Investigación**

- Observación
- Entrevista
- Foda
- Preguntas directas

Instrumentos:

- Lista de Cotejo

Cronograma de Actividades de la Etapa de Perfil

No.	ACTIVIDADES	Abril 2016			
		1	2	3	4
1	<ul style="list-style-type: none"> Reunión con el director a de la institución patrocinada para establecer el problema. 				
2	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de solicitud para ejecutar el proyecto en institución patrocinada. 				
3	<ul style="list-style-type: none"> Firma de solicitud de autorización para ejecutar la guía Pedagógica. 				
4	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del diseño del proyecto. 				
5	<ul style="list-style-type: none"> Descripción y justificación del proyecto. 				
6	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de objetivos y metas del proyecto. 				
7	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del presupuesto de materiales a utilizar. 				
8	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del informe de la etapa de perfil de proyecto al asesor. 				

Plan de capacitación

PARTE INFORMATIVA:

Institución Patrocinante:

Municipalidad de San Luis Jilotepeque, del departamento de Jalapa y alumnos epesistas.

Institución Beneficiada:

Instituto Nacional de Educación Básica, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

Temática a Capacitar:

Desarrollo de la guía Pedagógica de la importancia de la utilizar materiales reciclables para crear áreas recreativas a través de la utilización de materiales reciclables para disminuir las enfermedades en el ser humano y las emisiones de los gases tóxicos al medio ambiente, dirigida a la comunidad educativa del Instituto Nacional Educación Básica.

Dirección: Barrio el Llano, del municipio de San Luis Jilotepeque, del departamento de Jalapa.

Fecha:

15 de abril de 2,016

Duración:

Dos horas.

Lugar donde se Capacitará:

Instituto Nacional de Educación Básica.

Hora:

10:00 am. 12:00 pm.

Responsables:

Estudiantes Epesistas

Cantidad de Docentes a Capacitar

10 docente y 1 director.

Cantidad de Alumnos a Capacitar

25 alumnos

Objetivo:

Socializar con los docentes, alumnos y director de la institución, la aplicación, manejo de la guía

Para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables.

Objetivos	Contenido	Actividades	Tiempo	Recursos
Orientar y dar seguimiento a los docentes en el proceso de aplicación Propiciar la participación activa de los de la guía para la creación d área recreativa a través de la utilización de materiales reciclables. Que el docente asimile el contenido de la guía y lo lleve a la práctica.	1. Enfermedades por la contaminación ambiental	Oración y bienvenida “lluvia de ideas” el capacitador pide ideas sobre el tema enfermedades por contaminación ambiental.	5 minutos	Guía pedagógica.
	2. El Reciclaje	Entrega guías pedagógicas a docentes participantes.	4 minutos	Pliegos de papel construcción. Tijeras Goma. Crayones
	3. Beneficios del Reciclaje de Llantas	Brindar lineamientos de cómo utilizar el la guía pedagógica.	1 minuto	Pizarrón Marcadores,
	4. Beneficios de la Recreación	En grupo de 6 integrantes, escriben en carteles los beneficios de la recreación.	30 minutos	Maskingtape Hojas papel bond
			10 minutos	

		Refacción.	10 minutos	
		Aplicación de clase utilizando contenido del módulo.	10 minutos	
		Exponer la planificación.	10 minutos	
		Análisis de la guía .	10 minutos	
		Los docentes exponen sus opiniones.	15 minutos	
		Lluvia de ideas.	10 minutos	
		Despedida.	5 minutos	

Cronograma de Actividades de la Etapa de Perfil

No.	ACTIVIDADES	ABRIL 2016			
	SEMANA	1	2	3	4
1	<ul style="list-style-type: none"> Reunión con el director de la institución patrocinada para establecer el problema. 				
2	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de solicitud para ejecutar el proyecto en institución patrocinada. 				
3	<ul style="list-style-type: none"> Firma de solicitud de autorización para ejecutar la guía. 				
4	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del diseño del proyecto. 				
5	<ul style="list-style-type: none"> Descripción y justificación del proyecto. 				
6	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de objetivos y metas del proyecto. 				
7	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del presupuesto de materiales a utilizar. 				
8	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del informe de la etapa de perfil de proyecto al asesor. 				

GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL DE LA INSTITUCIÓN PATROCINANTE

I SECTOR COMUNIDAD

1. Área Geográfica:

- 1.1. **Localización:** San Luis Jilotepeque, es un municipio que pertenece a la cabecera departamental de Jalapa, ubicado en el nororiente del país, con una distancia de 41 kilómetros de la cabecera departamental y a 188 kilómetros de la ciudad capital vía la Arenera, Jutiapa, a 214 kilómetros vía Chiquimula y a 136 kilómetros vía Sanarate, Jalapa.
- 1.2. **Tamaño:** El municipio de San Luis Jilotepeque tiene una extensión territorial de 296 Kms cuadrados ocupando el 14.50% del territorio de Jalapa, siendo el tercer municipio de mayor tamaño del departamento, solo es superado en extensión territorial por Jalapa y San Pedro Pinula.
- 1.3. **Clima:** su clima es cálido en los meses de marzo a septiembre y frío durante los meses de octubre a febrero, seco en la mayoría de la población tanto urbano como rural excepto las aldeas, montaña, La Lagunilla y el Camarón que hace un clima frío. Ya que se encuentran a 1,450 mts. sobre el nivel del mar, con dos estaciones durante el año claramente definidos: Invierno, verano.
- 1.4. **Suelo:** En gran porcentaje es forestal posee tierra fértil, en la que se cultiva maíz y frijol etc. El uso actual de los suelos en el municipio de San Luis Jilotepeque son agrícolas y ganaderos, desplazando poco a poco el área boscosa. Los suelos del municipio en gran porcentaje son eminentemente

forestales, por contar con un gran ramal de la sierra de las minas siendo un hábitat ideal para el bosque de pino, encino, roble y otras especies.

1.5. Principales Accidentes:

Montañas: Los Uriles, el Cerro sipac, el Cerro el Tambor, la lagunilla, el pelillal, La loma de Dolores, Cerro redondo, parte de Sierra de las Minas.
Ríos: Zarco, Los Amates, Culima, Pampacaya, Los encuentros, San Marcos, Cushapa, El limón, Songotongo, El Camarón, Los Trapichitos, El Agua Caliente.

Quebradas: El Atonal, Cerro Redondo, El Cadejo, El Piro, Cerro Partido, Zapotal, Pansigüis.

Parajes: Los Encuentros, La Cascolote.

Volcanes: Ninguno.

1.6. Recursos Naturales:

Bosque de la Sierra de las Minas: situado en el lugar conocido como el pinal (pino, roble y encino).

Ríos: Situado en las aldeas de Los Amates, Culima, Pampacaya y Songotongo.

Fauna: Las especies más representativas de animales aves, son conejos, tacuazines, zorrillos, onzas, gatos de monte, lagartijas, garrobos, iguanas, serpientes.

2. Área Histórica

2.1. Primeros Pobladores:

En la localidad de San Luis Jilotepeque han coexistido dos culturas que, sin embargo, a lo largo del tiempo no se han fusionado de una manera directa, cosa que ha sido de fuertes estudios por investigadores como Melvin Tumin y

John Gillin. Estas dos culturas son los ladinos y los indígenas de la etnia Poqomam.

Los primeros pobladores de San Luis Jilotepeque, pertenecían a la etnia Poqomam. Según Rubén Reyna en su libro la ley de los santos, "los Poqomames habiendo vivido en la región de Verapaz y habiendo fundado la ciudad de Nimpoqom controlaron la región del río Motagua pero fueron sacados de ésta por los Poqonchí y de allí se establecieron en los valles de Mixco, Petapa, Chalchuapa y San Luis Jilotepeque".

Esta expulsión explica el hecho de que las áreas actuales de Jalapa, Mixco y Chinautla así como las localidades ubicadas al pie del volcán Pacaya, es decir, Amatitlán, Petapa y Palín, son centros de población nativa, que están emparentados lingüísticamente.

Según Claudia Dary y Araceli Esquivel, haciendo referencia a Miles, 1983, pp.22: "a la llegada de los españoles el área Poqomam era mucho más extensa, sin embargo después de la colonia ésta se fue contrayendo, de tal manera que en el siglo XVI los hablantes de poqom se ubicaban al sur del río Motagua. tenían como vecinos al norte a los Chortis, y al sur a los Pipiles y Xincas, en la parte suroccidental del Salvador existían algunos pueblos pequeños Poqomames como Chalchuapa en un área que era fundamentalmente dominio pipil. Se atribuye a los Pipiles asentados en la cuenca del Motagua, particularmente en Acasaguastlán el haber separado el grupo poqom en varios pueblos (norte y sur). el Poqom o Poqomam es probablemente la lengua que, más padeció el contacto con el castellano, ya que perdió un gran territorio de influencia, un territorio que no sólo ganó el castellano, sino también el Chortí, el Xinca y el Náhuatl. (Solano, 1974, pp.216)".

Al poniente de la actual cabecera municipal existen restos de una antigua población que hace pensar que fue allí donde se establecieron los primeros

ocupantes de estas tierras. Este lugar fue visitado por el Lic. Antonio Goubaud carrera, quien hizo una breve reseña indicando que allí se encuentra el sitio arqueológico el Durazno, que posee ruinas que en la actualidad son una serie de montículos que se cree sean tumbas y son la única prueba de lo anteriormente expuesto.

Por la situación en posición estratégica de lo que se conoce como sitio arqueológico el durazno, probablemente pertenezca a la época histórica, las pirámides gemelas que existen aquí tal vez den un indicio de la influencia tolteca en este sitio.

ACERCA DE LOS LADINOS

Los primeros pobladores ladinos de San Luis Jilotepeque, por simple deducción no pudieron existir antes de 1530, ya que fue en este año en que llegaron los conquistadores. Sin embargo, en el año de 1769 el arzobispo Cortes y Larraz, en su "descripción geográfica y moral de la diócesis de Guatemala" menciona al poblado con habitantes únicamente de raza indígena. No se tiene registro de la fecha exacta en la que ya existían ladinos en San Luis Jilotepeque, esto, a raíz de que las familias de esta raza no tienen genealogía o tradiciones que vayan más allá de 120 años atrás. Entonces se deduce que la población ladina empezó a habitar o simplemente a ser significativa hace 150 años aproximadamente.

2.2. Sucesos Históricos Importantes;

1,930 se funda el pueblo de San Luis Jilotepeque que perteneciendo a la provincia de Chiquimula.

1,973 San Luis Jilotepeque pasó a formar parte del departamento de Jalapa.

1,976 Un terremoto sacude el poblado.

1,996 Fenómeno Mich causa desastres en la aldea Los Amates.

2,005 Es declarado Municipio Amigo de la Paz, por la SEPAZ

2.3. Personalidades presentes y pasadas;

Presentes:

Prof. Carlos Alberto Pinto Abzún

Lic. Efraín de Jesús Salazar Vides, actual Director Departamental de Educación de Jalapa

Lic. Efraín de Jesús Lemus Calderón, actual Supervisor Educativo Municipal.

Lic. Juan Jubencio López Matías, actual Coordinador Técnico Pedagógico

Prof. Carlos Alberto Pinto Abzún (Ex Gobernador Departamental).

Fredi Adolfo Gálvez, Cantautor. Escritor del corrido a San Luis Jilotepeque
Domitila Lemus, Escritora.

Pasados:

José Rodríguez Cerna, Poeta y escritor sanluiseño.

Víctor Sandoval, Escritor y ex diputado.

Federico Morales Aguilar, (la Chapuda Morales) fue seleccionado Nacional de Fútbol.

Ismael Cerna, Poeta y escritor.

Ronal Bollat Sandoval, fue seleccionado Nacional de Básquetbol.

José René Urrutia, Pionero del fútbol en San Luis Jilotepeque

2.4. Lugares de orgullo local;

Su majestuosa Iglesia tipo Colonial, que data de hace 450 años aproximadamente, con su excelente estado de conservación. Misma que recibió el título de Maravilla No.1 del departamento de Jalapa, en un certamen a nivel nacional.

Otro tipo de escultura propio de nuestro municipio es la elaboración de piedras de moler, la función de las cuales es de afinar la masa hecha con maíz, para elaborar tortillas, que son la base fundamental de la alimentación en todo Guatemala. Además, se hacen de esta misma materia morteros y filtros de agua. Toda la materia prima para estas esculturas se extrae en un lugar llamado: "La Cantería" ubicado al oriente de la cabecera del municipio.

El Edificio Municipal, La Iglesia del Bo. el Calvario, el Agua Caliente, El río los Amates, El Puente Songotongo, Aguas Termales de la Aldea los Ángeles.

3. Área Política:

3.1. Gobierno Local;

El actual Concejo Municipal fue electo para el período de gobierno del 15 de enero 2016 al 14 de enero del 2020 y se integra de la siguiente manera.

Prof. Carlos Alberto Pinto abzún	Alcalde Municipal
Prof. Francisco Pinto Galicia	Concejala Primero
Felix Orlando Zarat	Concejala Segundo
Lorena Marilu Esteban	Concejala Tercero
Armando Ottoniel Portillo	Concejala Cuarto
Juan de la Cruz Felipe	Concejala Quinto
Mario René López	Síndico Primero
Alidio Aníbal Méndez	Síndico Segundo

3.2. Organización Administrativa;

Zona: 1, 2, 3, 4, 5 y 6

Barrios: El Centro, La Bolsa, Santa Cruz, El Calvario, El Llano, San Sebastián, Los Izotes.

Aldeas: Pampacaya, Lagunilla, Palo Blanco, Los Trapichitos, San José Las Pilas, El Paterno, Los Ángeles, Cushapa, Culima, Songotongo, Valencia, San Felipe, Los Amates. Los Olivos, La Encarnación, El Camarón, Pansigüis, El Zapote, Chagüitón, La Montaña.

Caseríos: Tierra Blanca, El Pelillal, Zanja de Agua, Cero redondo, San Antonio, El Potrerío, Las mesas, Las Mesonas, California, Los Magueyes.

3.3. Organizaciones Políticas;

Unión del Cambio Nacionalista UCN

Gran Alianza Nacional GANA

Unidad Nacional de la Esperanza UNE

Visión con Valores VIVA

Partido Patriota PP

3.4. Organizaciones Civiles Apolíticas;

Comité Central de FERIA Patronal.

Comité de la Pólvora y la Artillería.

Comité de Ganaderos y Agricultores.

Comité Pro – Cultura del Área Poqomam.

Cofradía de Pólvora y Artillería.

Cofradía los Siete Cabrillos.

Cofradía de Agua Bendita.

Organización de Mujeres Ruqux Uleu.

Grupos de Alcohólicos Anónimos

Comité Pro cultural Waqxajib' Q'anil

Comité de Desarrollo Educativo Oxlajib' B'ee

4. Área Social:

4.1. Ocupación de los Habitantes;

Agricultores

Artesanos

Comerciantes

Ganaderos

Profesionales

Obreros

Pilotos de Buses y Moto taxis

Curanderos, Comadronas

Panaderos

Granjeros

4.2. Producción y Distribución de Productos;

Maíz

Fríjol

Cántaros

Piedras de Moler

Filtros

Pan

Frutas, Verduras y Legumbres.

Ganado vacuno y porcino

Aves de Corral

4.3. Agencias Educativas:

4.3.1. Escuelas;

Escuela Oficial Urbana Para Niñas

Escuela Oficial Urbana Para Varones “Adolfo Vides Urrutia”

Escuela Oficial Urbana Mixta Barrio Santa Cruz

Escuela Oficial Urbana Mixta Barrio El Llano

Escuela Oficial Urbana Para Párvulos

Escuela Oficial Urbana Mixta Tierra Blanca

4.3.2. Colegios;

Colegio Dr. Pedro Molina

Colegio Particular Mixto Bilingüe Nab'al B'ee

Colegio Particular Mixto Bet-el.

Colegio de nivel Medio "Superacion"

Colegio "Liceo San Luis"

4.3.3. Institutos de Nivel Medio;

Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa

Instituto Mixto de Educación Diversificada Por Cooperativa.

Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica

Instituto Nacional de Educación Básica

Instituto Nacional de Educación Diversificada

4.3.4. Academias Educativas;

Academia Comercial de Mecanografía "Lisandro Sandoval"

Academia Comercial de Mecanografía "San Luis"

Academia de Computación Nab'al B'ee

Academia de Computación Milenium

Academia de Computación de IMED e IMEB

Academia de Computacion EDUTEC

Academia de Corte y Confección "Brisas del Campo"

Academia de Corte y Confección "Nim Ixiim"

4.4. Otras.

4.4.1. Agencias Sociales de Salud y otros;

Centro de Salud

Centro Naturista Flores Blancas

Centro Naturista Hermano Pedro

Centros Naturistas

Clínicas Médicas Casa Parroquial

Clínicas Médicas Santa Ariadna

Farmacia de la Comunidad

Farmacia de ayuda social

4.4.2. Vivienda (tipos);

Adobe

Block

Bajareque

Ladrillo

Teja

Lámina

Terraza

4.4.3. Centros de Recreación;

Cancha de Básquetbol

Campo de Fútbol

Parque Central

Río de Culima, Songotongo, Los Amates

Piscinas de Cushapa

Cancha Sintética Bo. La Bolsa

Cancha Sintética Cerro Partido

Estadio Municipal José René Urrutia

Agua Caliente

Aguas Termales de Los Ángeles

Centro Turístico “la Cañada”

4.5. Transporte

Urbano: existen 160 mototaxis

Extraurbanos: 75 camionetas que corren a distintos lugares de nuestro país y comunidades rurales del municipio.

4.6. Comunicaciones;

Ruta Nacional No. 18

Ruta CA – 1

Teléfono

Fax

Internet

Radios Comunitarias: La sabrosona y Xilotepek Stereo

Celulares TIGO – CLARO – MOVISTAR

Cable

Canal local Sanluivisión

4.7. Grupos religiosos;

Católicos

Evangélicos

Adventistas

Testigos de Jehová

4.8. Clubes o asociaciones sociales;

Comité de Agricultores y Ganaderos

Comité Central de Feria

Asociación de Fútbol de San Luis Jilotepeque

Magisterio Sanluiseno

Asociación de Transportistas

20 Equipos de fútbol masculino

8 equipos de fútbol Juvenil Masculino

8 equipos de fútbol infantil Masculino

7 Equipos de fútbol Femenino.

4.9. Composición Étnica;

75% - Maya Poqomam

25% - Ladina (incluyendo el área Urbana y Rural)

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS

SECTOR COMUNIDAD

- No existe guía para la creación de recreación de área a través de la utilización de materiales reciclables.
- Acceso vial al municipio en mal estado.
- No existe mantenimiento de lugares turísticos del municipio.
- No existe información objetiva histórica del municipio.

- Personajes sobresalientes del municipio son desconocidos y poco valorados.
- Falta de actualización geográfica.
- No existen políticas municipales, sino solo partidistas.

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

1. Localización Geográfica:

1.1 Ubicación (dirección);

La Municipalidad de San Luis Jilotepeque, se encuentra Ubicado en el barrio el centro de la Población de San Luis Jilotepeque, frente a la Iglesia Colonial de la Localidad.

1.2 Vías de acceso;

Por lo céntrico del lugar cuenta con varias vías de acceso pues la mayoría de calles y avenidas convergen en dicho lugar, incluyendo las calles de ingreso que provienen de las cabeceras departamentales de Chiquimula y Jalapa.

2. Localización Administrativa:

- 2.1. Tipo de institución;
Estatal, de Servicio
- 2.2. Región;
Nororiental
- 2.3. Área;
Urbana
- 2.4. Distrito;
21 – 03

3. Historia de la Institución:

3.1 Origen:

A raíz del proceso de Colonización en el año de 1530 se construye el Edificio Municipal, época en la cual el pueblo es fundado como partido de curato. La colonización siguió su curso en los años subsiguientes a esta fecha de fundación y San Luis Jilotepeque perteneció al corregimiento de Chiquimula, llegando a ser cabecera de curato.

En el año de 1873 San Luis Jilotepeque pasó a formar parte del recién formado departamento de Jalapa, por decreto gubernativo No. 170, emitido el 24 de noviembre del mismo año, durante la administración del general Justo Rufino Barrios.

3.2 Fundadores u organizadores:

No existen datos acerca de los fundadores de la institución, la única referencia que se tiene es que fue fundada durante la administración presidencial de Justo Rufino Barrios, en relación a fundadores locales no existe información alguna.

3.3 Sucesos o épocas especiales:

Por tradición oral se sabe que en dicho lugar funcionó un convento, pero no hay pruebas escritas o científicas acerca de este hecho, acerca de su construcción tampoco existen datos, se sabe que fue remodelado consistiendo en el cambio de columnas originales de madera por las de tayuyo, que actualmente existen, se le agregó la torre con un reloj y la construcción de una cárcel. Aproximadamente en el año 1950, se vuelve a reparar pero únicamente los acabados.

En el año 1985, las oficinas de la municipalidad fueron desalojadas, pasando los servicios de la institución a un edificio privado, por motivos de remodelaciones inconclusas en el edificio municipal.

En el año 2000 se realizaron modificaciones al edificio municipal, lo cual permitió que nuevamente funcionara la institución en sus instalaciones originales donde se encuentra hasta la fecha.

4. Edificio:

4.1. Área Construida:

Posee un área construida de 4,500 metros cuadrados que constituye las oficinas, bodegas, corredor, biblioteca y salón de usos múltiples de la Municipalidad.

4.2. Área Descubierta:

Posee un área descubierta de 600 metros cuadrados que constituye el parqueo al frente del edificio municipal y un garaje donde se guardan los vehículos de la Institución.

4.3. Estado de Conservación:

El Edificio Municipal a pesar de ser una construcción que data de la época de la colonización, debido a modificaciones y reparaciones actualmente se encuentra en buen estado, aunque haya dejado de funcionar por un período de 30 años por deterioros en su estructura.

4.4. Locales Disponibles: En cuanto a oficinas en su totalidad se encuentran en uso, sin embargo, existe un salón de Usos Múltiples disponible para la Población.

4.5. Condiciones y usos:

El edificio se encuentra en buenas condiciones a sufrido algunas remodelaciones, sin perder de vista su valor histórico, las administraciones

de paso tratan de conservar su estructura con el fin de mantenerlo como un patrimonio cultural.

5. Ambientes y Equipamiento:

5.1. Salones Específicos:

Cuenta con un Salón donde funciona la Biblioteca del Banco de Guatemala, un salón que permite la exposición y venta de artesanías del municipio y un salón de usos Múltiples.

Materiales

Despacho alcalde municipal

- 1 Teléfono de línea (79237111)
- 3 sillones para recepción
- 1 Pabellón de Guatemala
- 1 Pabellón del Municipio
- 1 Mueble para colocar reconocimientos
- 1 Refrigerador
- 7 sillas de recepción
- 1 Silla giratoria
- 1 Escritorio de oficina
- 2 Librerías de madera y vidrio

Secretaría municipal

- 1 Teléfono de Línea
- 5 Archivador con gavetas
- 1 Máquina de escribir para uso de distintas oficinas

- 1 Televisor
- 1 Percoladora
- 1 Filtro
- 3 Escritorios tipo ejecutivo
- 1 Mesa para máquina de escribir
- 1 Mueble para computadora
- 3 Computadora
- 1 Impresora
- 2 Butacas de madera
- 1 Escudo de madera con el logo

Tesorería municipal

- 2 Archivos
- 1 Escritorios ejecutivos
- 4 Computadoras
- 4 Impresoras
- 1 Mesa Pequeña
- 1 Mesa grande
- 4 Sillas giratorias
- 2 Sillas Plásticas para visitas
- 1 Butaca
- 1 Silla de madera
- 1 Caja Fuerte
- 1 Teléfono
- 1 Escáner
- 1 Telefax

Oficina municipal de planificación

- 6 Computadoras
- 8 Escritorios
- 2 Impresoras
- 1 Fotocopiadora
- 1 Guillotina
- 3 Sillas giratorias
- 2 Mesas de Madera
- 6 Archivos con divisiones
- 1 Mesa y silla para dibujo
- 6 Sillas plásticas para visitas

Oficina de Asesoría Administrativa

- 2 escritorios
- 2 Computadoras
- 2 Impresoras
- 1 Mueble para computadora
- 4 Sillas para atención al público
- 3 Sillas Plásticas para visitas
- 1 Mueble de Madera para colocar documentos
- 1 Mueble de Metal para colocar documentos
- 1 Ventilador

Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, Servicios Públicos y Oficina de Información y Divulgación.

- 4 Escritorios

- 1 Computadora
- 1 Impresora
- 1 Archivo de 3 divisiones
- 3 Sillas de metal
- 2 Sillas plásticas
- 1 Estante

Oficina Municipal de la Mujer

- 1 Computadora
- 2 Escritorios
- 2 Sillas giratorias
- 2 Sillas Plásticas
- 1 Mesa de madera pequeña
- 3 Archivos
- 1 Impresora

Oficina del Juzgado de Asuntos Municipales

- 1 Computadora
- 1 Escritorio
- 1 Silla giratoria
- 1 Impresora

Biblioteca Municipal

- 10 estantes de metal color beige
- 10 Sillas marca CECILIA
- 1 Mesa para conferencia de metal color café

3 estantes de metal

2000 Libros

5.2. Oficinas;

Posee 7 locales utilizadas para: Oficina de Planificación Municipal, Oficina de Asuntos Municipales, Oficina de Administración Financiera, Secretaría, Oficina del Adulto Mayor, Oficina de Servicios Públicos y Alcaldía Municipal.

5.3. Cocina;

No cuenta con un lugar específico para cocina debido a que no la necesita.

5.4. Comedor;

En la institución no se cuenta con local específico para comedor.

5.5. Servicios Sanitarios;

Posee dos servicios sanitarios, uno para hombre y otro para mujeres.

5.6. Biblioteca;

En el edificio Municipal funciona la Biblioteca del Banco de Guatemala, la cual es administrada en coordinación con la Municipalidad.

5.7. Bodegas;

La institución posee dos bodegas una funciona para resguardar los materiales e implementos que se utilizan y otro como bodega de recolección de desechos.

5.8. Salón Multiusos;

En la Institución se cuenta con un salón de Usos Múltiples

5.9. Salón de Proyecciones;

No se cuenta con un salón específico para Proyecciones, las actividades se realizan en el Salón de Usos Múltiples.

5.10. Otros;

Posee un local para estacionar vehículos de la institución, (garage).

Cuenta con un parqueo publico

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS

SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

- Hace falta integración de áreas
- No existen datos de los fundadores de la institución.
- No existen registros de sucesos históricos de la institución.
- No existen planos actualizados de la institución.
- No existe mantenimiento adecuado a la estructura del edificio.
- No existe un local adecuado para reuniones de personal.
- No cuenta con el equipo necesario para el desarrollo de las funciones de cada oficina.
- No existe servicio sanitario para el público.
- No existe un lugar adecuado para el refrigerio de los empleados.
- Las bodegas no se encuentran techadas.

III SECTOR DE FINANZAS

1. Fuentes de Financiamiento:

1.1. Presupuesto de la Nación;

El presupuesto de la nación es distribuido a la Institución (municipalidad de San Luis Jilotepeque) de acuerdo al índice de población, de pobreza y la capacidad tributaria que se logra recaudar, dichos aspectos son evaluados por la Secretaría General de Planificación SEGEPLAN, y este fondo es distribuido de acuerdo al Manual de Clasificación Presupuestaria del Sector Público de Guatemala que establece el 10% constitucional.

1.2. Iniciativa Privada;

Por parte de la iniciativa privada ingresa Q.35.42 por cada usuario del servicio de energía eléctrica, sin embargo el total de dicho fondo únicamente es administrado por la Institución, pues debe ser cancelado a la Distribuidora de Electricidad de Oriente Sociedad Anónima DEORSA,

1.3. Cooperativa;

No ingresa financiamiento alguno por parte de las cooperativas.

1.4. Venta de Productos y Servicios;

Entre los servicios que la institución presta y de los cuales obtiene fondos están: Venta de Canon de agua potable, por servicios en cementerio, por servicio de drenajes, por servicio de limpieza, por fierros para marcar ganado, por espacios publicitarios y por matrimonios.

1.5. Rentas;

La municipalidad de San Luis Jilotepeque dispone del alquiler de los siguientes servicios: por puesto de ventas, por servicio de rastro, por servicio de parqueo de buses urbanos, locales comerciales del mercado municipal, por alquiler del salón de usos múltiples.

1.6. Donaciones;

La institución no tiene contemplado ingreso económico alguno por parte de donaciones.

1.7. Otros;

A la institución por ser una Municipalidad ingresan Arbitrios tales como: Boleto de ornato, Impuesto sobre la Renta, Impuesto de circulación de buses y mototaxis, multas sobre diferentes servicios del juzgado de paz y de la municipalidad, poste público.

2. Costos:

2.1 Salarios;

DEPARTAMENTO	SITUACIÓN DEL PUESTO	CANTIDAD
Secretaría	Personal permanente	67,200.00
	Complemento específico al personal permanente	6,000.00

	Personal por contrato	19,200.00
	Aguinaldo	7,200.00
	Bono 14	7,200.00
	Sub Total	106,800.00
Administración Financiera Municipal	Personal permanente	166,800.00
	Complemento específico al personal permanente	12,000.00
	Aguinaldo	13,900.00
	Bono 14	13,900.00
	Sub Total	206,600.00
Extracción, Limpieza y Ornato	Personal permanente	24,000.00
	Complemento específico al personal permanente	3,000.00
	Personal por contrato	634,860.00
	Complemento específico al personal por contrato.	102,000.00
	Aguinaldo	54,905.00

	Bono 14	54,905.00
	Sub Total	873,670.00
Alcaldía	Personal permanente	96,000.00
	Complemento específico al personal permanente	3,000.00
	Aguinaldo	8,000.00
	Bono 14	8,000.00
	Sub Total	115,000.00

DEPARTAMENTO	SITUACIÓN DEL PUESTO	CANTIDAD
Juez Municipal	Personal permanente	96,720.00
	Complemento específico al personal permanente	750.00
	Aguinaldo	8,060.00
	Bono 14	8,060.00
	Personal por contrato	197,880.00
	Complemento específico al personal temporal	33,000.00
	Aguinaldo	16,490.00
	Bono 14	16,490.00
	Sub Total	377,450.00
Unidad de Auditoría Interna Municipal	Personal temporal	48,000.00
	Sub Total	48,000.00
Administración de Biblioteca Municipal	Personal por contrato	12,000.00
	Bono 14	1,000.00
	Aguinaldo	1,000.00
	Sub Total	14,000.00

Maestros Municipales	Personal Contrato	Por	156,000.00
	Bono 14		13,000.00
	Aguinaldo		13,000.00
	Sub Total		182,000.00
Mantenimiento al alumbrado Público	Personal Contrato	Por	21,600.00
	Aguinaldo		1,800.00
	Bono 14		1,800.00
	Sub Total		25,200.00
Apoyo al Deporte	Personal Contrato	Por	21,600.00
	Aguinaldo		1,800.00
	Bono 14		1,800.00
	Sub Total		25,200.00
Apoyo a la Mujer, Niñez y la Familia.	Personal Contrato	Por	21,600.00
	Aguinaldo		1,800.00
	Bono 14		1,800.00
	Sub Total		25,200.00
TOTAL			1,999,120.00

2.2 Materiales y Suministros;

Entre los materiales y suministros que se utilizan en la Municipalidad de San Luis Jilotepeque están: útiles de oficina, impresiones, encuadernaciones y reproducciones, combustibles y lubricantes, tintes, pintura y colorantes, útiles de limpieza, productos sanitarios, prendas de vestir, útiles deportivos y recreativos, papel de escritorio, productos plásticos, mantas vinílicas, equipo de oficina, útiles, accesorios y materiales eléctricos; los cuales generan un costo de Q. 479,220.00

2.3 Servicios Profesionales;

En la institución se necesitan los servicios de: un auditor Interno, lo cual genera un costo de Q. 96,000.00.

2.4 Reparaciones y Construcciones;

Las reparaciones planificadas para el año 2,010, son; Reparaciones de establecimientos educativos y mejoramiento de calles en las cuales se invertirá Q. 1, 066,000.00.

2.5 Mantenimiento:

Las estructuras que necesitan mantenimiento son: Mantenimiento de infraestructura vial, mantenimiento de alumbrado público, Mantenimiento de infraestructura física municipal, mantenimiento y reparación de medios de transporte, mantenimiento y reparación de equipo de oficina; lo que genera un costo de Q. 844,430.00

3. Control de Finanzas:

3.1 Estado de cuentas;

En la municipalidad de San Luis Jilotepeque, por ser una institución que gestiona y ejecuta varios proyectos, los cuales necesitan para la administración de sus recursos económicos la creación de cuentas bancarias, una por cada proyecto, a la fecha posee 33 cuentas en diferentes agencias bancarias (Banrural, Banco Agromercantil, Banco Industrial), que tienen un estado variado, además posee la Cuenta única del tesoro municipal de San Luis Jilotepeque, Jalapa, que a la fecha su estado de cuenta es de Q. 565,019.00.

3.1. Disponibilidad de Fondos;

En su cuenta única del tesoro municipal de San Luis Jilotepeque, Jalapa, dispone de Q. 565,019.00 y Q. 5,000.00 en caja chica.

3.2. Auditoría interna y externa;

La municipalidad de San Luis Jilotepeque posee un auditor interno el cual realiza las correcciones en el momento que se está cometiendo una infracción fiscal, además se cuenta con visitas anuales de auditores externos, los cuales fiscalizan los fondos que el Estado asigna a la municipalidad.

3.3. Manejo de libros contables;

Dentro de la institución para la correcta administración financiera se manejan los libros: Inventario, Diario, mayor, Balance, Libro de Caja, Libro de Bancos. Además en la ejecución de cada proyecto se operan los libros de bancos e inventario.

3.4. Otros controles;

Además de los libros contables dentro de la institución se operan planillas de pago.

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS

SECTOR FINANZAS

- No hay mobiliario mínimo
- Los fondos asignados por el Estado no son distribuidos en su debido tiempo.
- La iniciativa privada no distribuye el porcentaje que corresponde a la institución.
- Las cooperativas no realizan ningún aporte a la institución.
- Los servicios no son rentables, por la baja recaudación.
- Las rentas de la institución no son auto sostenibles, por el bajo aporte de los locales.
- La institución no cuenta con donaciones de otras dependencias.
- No existe una educación tributaria en la población del municipio.
- Existe mala administración en el presupuesto municipal, de acuerdo a las ejecuciones.
- Desvío de fondos municipales.

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

1 PERSONAL OPERATIVO

1.1 Total, de laborantes

En la institución se cuenta con 20 personas laborando en el área operativa

1.2 Total, de laborantes fijos e interino

La cantidad de laborantes es de 5 empleados y los otros 15 son interinos

1.3 Porcentaje del personal que se incorpora u retira anualmente

El personal que se retira e incorpora anualmente es de un 75 por ciento

1.4 Antigüedad del personal

El 5% del personal posee 2 años y 3 meses de laborar en la institución y el 75% posee 3 meses de laborar

1.5 Tipo de Laborantes

En la institución laboran secretarios (as) una receptora, una bibliotecaria, cobrador, recepcionista y oficinistas.

1.6 Asistencia de personal

La asistencia del personal operático es controlada por el jefe inmediato de cada área.

1.7 Residencia del personal

El 5 % del personal reside en el área rural del municipio y el 95% reside en el área urbana en los diferentes barrios de la localidad

1.8 Horarios

El horario de laborantes del personal es de 8: 00 a 16:30 horas

2 Personal Administrativo

2.1 Total de laborantes

En el área administrativa se encuentran laborando 14 empleados

2.2 Total de laborantes fijos e interinos

Los laborantes fijos en el área administrativa son el total de empleados, no existe laborantes interinos.

2.3 Porcentaje del personal que se incorpora o retira anualmente

El personal que se retira e incorpora anualmente es de 0%

2.4 Antigüedad del personal

El total del personal posee 1 años y tres meses de laborar para la institución

2.5 Tipos de laborantes

En el área administrativa laboran un auditor interno, jefes de personal. De asuntos municipales, de planificación municipal, de recursos financieros, del adulto mayor, de servicios públicos, de secretaria, oficina de la mujer, de fontaneros, de guardias de seguridad, de bodegueros, del mercado municipal, de almacén y de administrador del rastro municipal.

2.6 Asistencia de personal

La asistencia del personal es controlada por el jefe inmediato superior y miembros de la corporación municipal.

2.7 residencia del personal

El 7% del personal administrativo reside en la cabecera departamental de Jalapa, y el 93% reside en los diferentes barrios de la cabecera municipal de San Luis Jilotepeque.

2.8 Horarios

El horario de laborantes del personal es de 8:00 a 16:30 horas

3 Personal de servicio

3.1 Total de laborantes

En el área de servicio se encuentran laborando 2 empleados

3.2 Total de laborantes fijos e interinos

D los 2 laborantes en el área de servicio uno es fijo y otro es interino

3.3 Porcentaje del personal que se incorpora o retira anualmente

El porcentaje del personal que se retira anualmente e incorpora anualmente es el 50%

3.4 Antigüedad del personal

El personal fijo labora en la institución desde hace 2 años y 3 meses y el personal interino labora en la institución desde hace 3 meses.

3.5 Tipos de laborantes

En el área de servicio labora un encargado de limpieza y un guardian del edificio municipal

3.6 Asistencia del personal

El control de asistencia del personal es controlado por el jefe inmediato superior

3.7 Residencia del personal

El 50% del personal reside en el area rural del municipio y el 50% labora en el área urbana del municipio de San Luis Jilotepeque.

3-8 Horarios

El horario del 50% del personal es de 17:00 a 8: horas y el del otro 50% es de 8:00 horas a 17: 00 horas

4 Usuarios

4.1 Cantidad de usuarios

25500 que es la cantidad de habitantes del municipio

4.2 Comportamiento anual de los usuarios

Un 60% de la población solicita los servicios de la institución por año

4.3 Clasificación de los usuarios por sexo

55% son mujeres y un 45% son hombres

4.4 Clasificación de usuarios por edad

No se tiene un registro exacto

4.5 Procedencia

9805 usuarios proceden del área urbana y 10891 proceden del area rural.

4.6 Situación Socioeconómica.

El 3% de los usuarios poseen recursos económicos estables el 67% de usuarios se establece como pobres y el 30% son de extrema pobreza.

Financieros

La institución de la municipalidad de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, tiene sus recursos financieros con una cantidad aproximadamente de **Q. 22,501,300.00** distribuidos de la manera siguiente:

No	DESCRIPCIÓN	INGRESOS
1	Lo recaudado por la Municipalidad de impuestos públicos	600,000.00
2	Circulación de vehículos	400,800.00
3	IVA PAZ	8,000,500.00
4	Situado Constitucional	7,000,000.00
5	Consejos de desarrollo	6,500,000.00
TOTAL		22,501,300.00

1.1 Técnicas a utilizar para el diagnostico

En el diagnostico institucional se utilizaron diversas técnicas tales como:

- **La Observación:** Es la acción y efecto de observar (examinar con atención, mirar con recato, advertir). Trata de una actividad realizada por los seres vivos para detectar y asimilar información. El término también hace referencia al registro de ciertos hechos mediante la utilización de instrumentos.

Instrumento: lista de cotejo

- **Interrogatorio grupal** Consiste en la formación de pequeños grupos integrados entre cuatro o seis personas, le harán preguntas, sobre cualquier tema relacionado que se estudie o sobre aspectos que se necesite resolver, pueden ser elegidos al azar o designados por el profesor-facilitador.

Instrumento: fichas pedagógicas

- **La Entrevista:** Una entrevista es un diálogo entablado entre dos o más personas: el entrevistador o entrevistadores que interrogan y el o los entrevistados que contestan. Una entrevista no es casual sino es un diálogo interesado, con un acuerdo previo, intereses y expectativas por ambas partes.

Instrumento: Serie de preguntas

- **Guía de los 8 Sectores:** Se utilizó la Guía de los 8 sectores para determinar el problema de la institución patrocinante con mayor necesidad referente al medio ambiente, los problemas que esta causa y buscarle la solución factible al mismo.

Instrumento: lista de cotejo

Lista de Carencias en la Municipalidad de San Luis Jilotepeque.

- Inadecuado manejo de la basura y residuos sólidos
- Inexistencia de tren de aseo constante en las comunidades
- Descontrol en el ingreso y egreso del personal que labora en la institución
- No cuentan con un programa de capacitación para el personal acorde a la función que desempeñan.
- No cuenta con salón adecuado para proyecciones
- Carencia de manuales informativos internos
- Falta de reglamento interno

Priorización de problema

En una reunión con el señor alcalde municipal del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, se llegó a detectar la problemática que el manejo inapropiado de la basura afecta directamente a la comunidad referente medio ambiente llegando a un asentimiento de que el problema con más urgencia a dar solución es el uso inapropiado de la basura que contamina y destruye cada día nuestra medio ambiente.

1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad

Opción 1: Elaborar guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables.

Opción 2: Concientizar a los empleados para promover una adecuada comunicación en la municipalidad.

1.5 1.4 Cuadro de análisis y priorización del problema.

PROBLEMAS	CARENCIAS	SOLUCIONES
2. Inadecuado manejo de la basura y residuos sólidos	<p>3. Desinformación en cuanto al aprovechamiento de residuos sólidos.</p> <p>4. No existe un programa enfocado a la recolección y reciclaje de neumáticos.</p>	<p>4. Elaborar una guía para la elaboración área recreativa a través de material reciclable.</p> <p>5. Implementar un programa para que los alumnos reciclen los neumáticos.</p>
6. Inadecuada infraestructura	<p>6. Falta de aulas</p> <p>7. Falta mobiliario</p> <p>8. Techo en malas condiciones</p> <p>9. Falta de drenajes</p> <p>10. Falta de servicios sanitarios</p>	<p>6. Construcción de aula para uso del alumno.</p> <p>7. Compra escritorios.</p> <p>8. Reestructuración del edificio.</p> <p>9. Gestionar servicio de drenajes.</p> <p>10. Construcción de servicios sanitarios.</p>
3. Inseguridad para docentes y estudiantes.	<p>4. No cuenta con guardián</p> <p>5. Falta de extintores contra incendios</p> <p>6. No hay señalización para salidas de emergencia</p>	<p>4. Contratar un guardián.</p> <p>5. Compra e instalar extintores.</p> <p>6. Señalizar cada una de las salidas de emergencia.</p>

CARENCIAS, DETECTADAS SECTOR RECURSOS HUMANOS

- Falta contribuir en emergencia de salud o accidentes de diferente índole
- El personal operativo no desempeña adecuadamente sus funciones por desconocimiento del mismo.
- El personal no adquiere la experiencia necesaria para desempeñar sus funciones porque son relevados constantemente
- No se utiliza los procesos administrativos en la contratación del personal.
- No existen capacitadores constantes para mejorar el servicio en la institución
- No existe un inventario del personal

V SECTOR OPERACIONES / ACCIONES

1. Plan de servicios:

1.1. Nivel que Atiende;

La institución brinda sus servicios para todas las edades de la población, sin discriminación alguna.

1.2. Áreas que cubre;

Administrativa, Financiera, social, cultural, salud, educación, deportes, infraestructura, mantenimiento, recursos hídricos, alumbrado público, orden, ornato.

1.3. Programas especiales;

Asociaciones Indígenas, Orientación del Adulto Mayor, apoyo a la mujer, apoyo a la niñez y la juventud, coordinación con Plan Internacional, Cuerpo de Paz, y Supervisión Educativa.

1.4. Tipos de acciones que realiza;

Humanitarias, Administrativas, Financieras, Culturales, Sociales, Educativas, Salubridad, deportivas, administración pública.

1.5. Tipos de servicios;

Públicos

1.6. Procesos productivos;

La totalidad de procesos que se realizan inician en base a las necesidades de la población y son analizadas por la Alcaldía y el Concejo Municipal, posteriormente son ejecutadas por las diferentes, áreas que funcionan en la institución bajo la supervisión de la Alcaldía y el Concejo Municipal.

1 Horario Institucional:

2.1 Tipo de horario;

Diurno (matutino y vespertino)

2.1 Maneras de elaborar el horario;

De acuerdo a la disponibilidad de horario de los usuarios.

2.2 Horas de atención para los usuarios;

De 08:00 a 16:30 horas.

2.3 Horas dedicadas a las actividades normales;

7 horas y 30 minutos.

2.4 Horas dedicadas a las actividades especiales;

30 minutos.

2.5 Tipo de jornada;

Matutina y Vespertina

3 Materias Primas:

3.1 Materiales utilizados;

Papel, tinta, energía eléctrica, agua, combustible, balastro, material de construcción, pinturas.

3.2 Fuentes de obtención de las materias;

Librerías, Deorsa, vertientes y aguas subterráneas, gasolineras, banco de materiales, Ferreterías.

4 Procedimientos:

4.1 Planeamiento;

Para realizar de manera adecuada la administración municipal se cuenta con un Plan Operativo Anual, en él se encuentran plasmadas las actividades que se realizarán en el presente año, así mismo se cuentan con planes de ejecución de los diferentes proyectos que se llevan a cabo.

4.2 Capacitación;

Para que las personas realicen una labor adecuada dentro de la institución, se realizan capacitaciones de relaciones humanas para que las personas que visitan la institución se lleven una buena impresión de la misma. En el aspecto de preparación técnica se realizan capacitaciones trimestrales, con el fin de realizar las actividades con el menor margen de error.

4.3 Ejecuciones de diversa finalidad;

En la institución se realizan diversas ejecuciones con la finalidad de mejorar la infraestructura, educación y ambiente del municipio, dichas ejecuciones se realizan con la ayuda de las organizaciones que existen.

4.4 Convocatoria;

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en la ley de acceso a la información pública, los proyectos que se llevarán a cabo se publican en la página asignada por el ministerio de finanzas, posteriormente se selecciona a la empresa oferente.

4.5 Selección;

Para seleccionar la empresa ejecutora del proyecto se toman en cuenta algunos aspectos, entre ellos podemos mencionar: costo de la ejecución y tiempo de ejecución

Con la finalidad de realizar una selección adecuada del personal, se realizan convocatorias de la manera siguiente: en el caso del Secretario, Tesorero y Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación; se realiza por medio de una terna, la cual tiene como función calificar los expedientes presentados; de los cuales se

tomará en cuenta el que posee la capacidad para desempeñar el cargo que se le asigne. El resto de los empleados son contratados por el Alcalde municipal, tomando en cuenta que las personas a seleccionar poseen la capacidad necesaria para cumplir sus funciones.

5 Evaluación:

5.1 Criterios utilizados para evaluar en general;

Se realizan reuniones mensuales con los jefes de unidad, el personal y el alcalde; donde se evalúan todos los sectores respecto al trato y marcha de cada una de las actividades tomando en consideración las sugerencias de los vecinos.

5.2 Controles de calidad;

La institución verifica la calidad de los servicios y del personal que labora en los distintos departamentos de la institución, por medio de comentarios y sugerencias emitidas por las diferentes organizaciones que existen en el municipio.

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS

SECTOR OPERACIONES/ACCIONES

Falta de vehículo para transporte de estudiantes a diferentes actividades y necesidades.

- La institución no brinda la atención que demanda el sector educativo bilingüe.
- No cubre la demanda en el sector salud y educación.
- La selección del personal se realiza de manera subjetiva.
- No cuentan con instrumentos adecuados para registrar el control de calidad.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Planeamiento:

1.1. Tipos de planes;

En la Municipalidad de San Luis Jilotepeque se implementa un Plan Operativo Anual, Planes Estratégicos Institucionales, Planes de Acción, y Planes de Mitigación.

1.2. Elementos de los planes;

Toda planificación está enfocada principalmente en las Políticas, Fines, Objetivos y Metas, contienen además; Estrategias, Ejecuciones, Recursos y Evaluación.

1.3. Forma de implementar los planes;

Los planes son implementados luego de haber realizado un diagnóstico y priorizar las necesidades de los distintos sectores de la comunidad, se determina la viabilidad y factibilidad, posteriormente se gestiona y ejecuta un proyecto para poder solucionar la problemática comunitaria.

1.4. Base de los planes;

La base de los planes lo determina las necesidades comunitarias, las cuales se analizan realizando reuniones con las organizaciones locales, para posteriormente priorizar, planificar, gestionar y ejecutar.

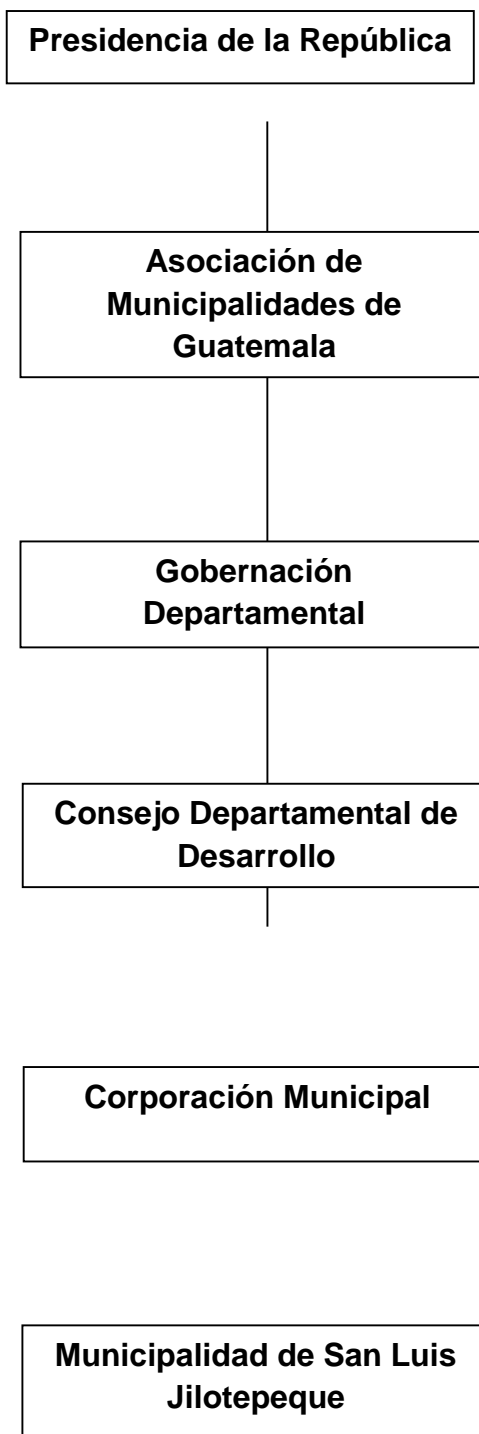
1.5. Planes de contingencia;

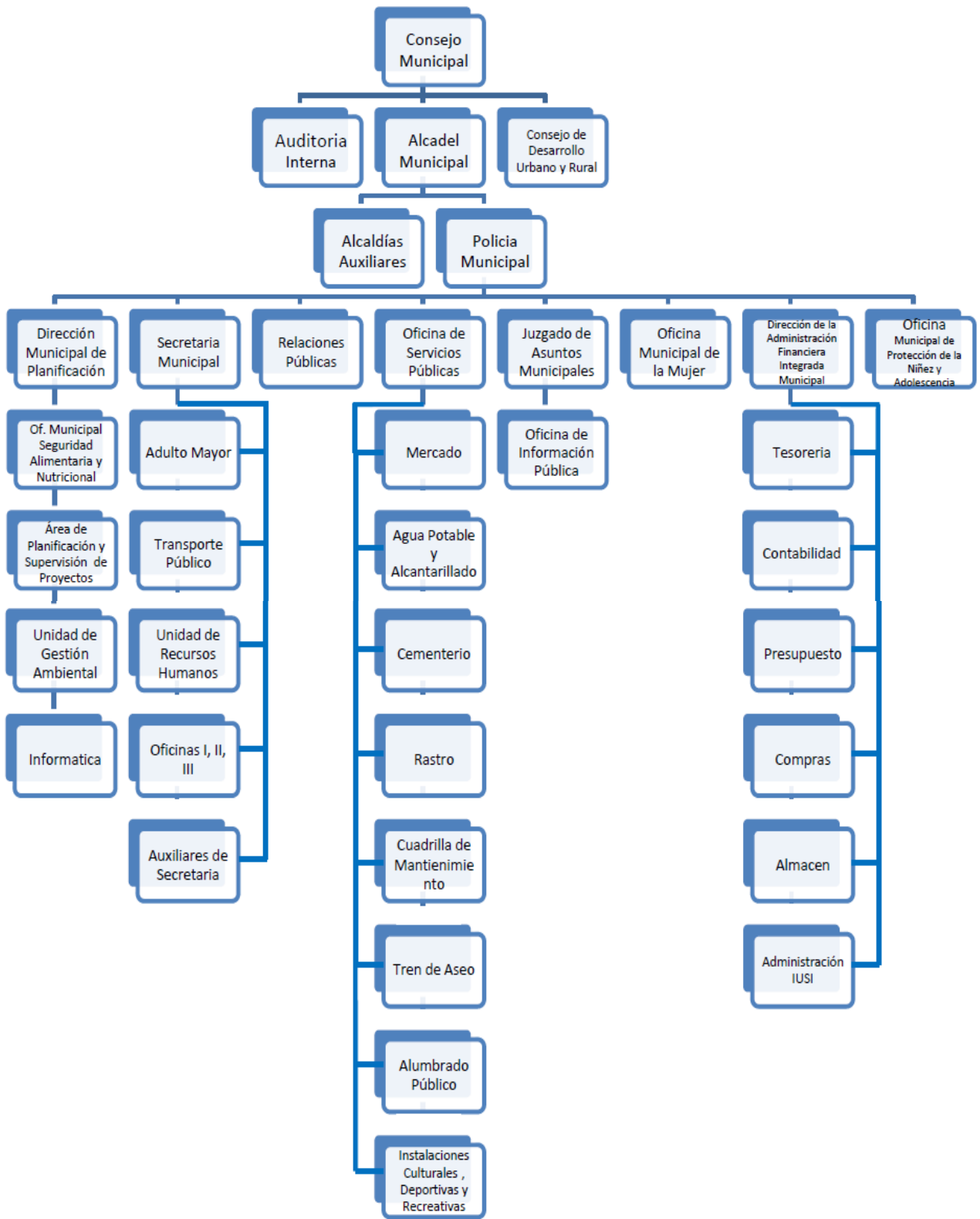
En cada proyecto ejecutado se estructura un plan emergente ante las situaciones no previstas durante la ejecución de un proyecto.

2. Organización:

2.1. Niveles jerárquicos de organización;

Los niveles de jerarquía se estructuran de la siguiente forma:





2.3 Funciones;

Entre las funciones de la Municipalidad de San Luis Jilotepeque están: Diagnosticar, Analizar, Priorizar, Planificar, Gestionar, ejecutar y Evaluar Proyectos que ayuden a la solución de problemas que existen en la comunidad.

2.4 Régimen de trabajo;

El régimen que establece las condiciones de trabajo dentro de la municipalidad de San Luis Jilotepeque es el Código Municipal, auxiliado de la Ley del Empleado Municipal, Ley de Contrataciones y la Ley de Acceso a la Información Pública.

2.5 Existencia de manuales de procedimientos;

En la Municipalidad de San Luis Jilotepeque, se utiliza el Manual de Procedimientos de las Municipalidades de Guatemala, editado por la Asociación Nacional de Municipalidades de Guatemala.

6 Coordinación:

6.1 Existencia o no de informativos internos;

Existe un informador en la institución donde se comunican las tareas y funciones que desempeña cada uno de los trabajadores de los distintos departamentos en que se subdivide la Municipalidad.

6.2 Existencia o no de carteleras;

Existe una cartelera de información al público donde se da a conocer la proyección de la Municipalidad en los aspectos de Infraestructura, de Salubridad, Educativas, Sociales, Culturales, Deportivas, Religiosas, Vivienda, Organización vial, Desarrollo Agropecuario,

Acondicionamiento Territorial, Ambientales y Proyectos de Desarrollo Sostenible.

6.3 Formulario para las comunicaciones escritas;

Dentro de la Institución se utilizan documentos escritos como: circulares, oficios, memorándum, resoluciones y providencias.

6.4 Tipos de comunicación;

De doble vía y unidireccional

6.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal;

Se realizan reuniones una vez al mes con el personal técnico de la Municipalidad de San Luis Jilotepeque, específicamente el primer día hábil de cada mes.

6.6 Reuniones de reprogramación;

En caso de no alcanzar los primeros objetivos y metas establecidos en el plan mensual se realizan reuniones técnicas de reprogramación, el primer día de la tercer semana de cada mes.

7 Control:

7.1 Normas de Control;

No existen normas de control en la institución

7.2 Registro de Asistencia;

No existe un documento que registre la asistencia del personal a sus labores, el control de la asistencia únicamente lo lleva el jefe inmediato superior en forma abstracta mediante la observación.

7.3 Evaluación del personal;

El consejo de desarrollo municipal es el encargado de evaluar al personal de la Institución y lo hace abstractamente mediante información de los jefes inmediatos superiores.

7.4 Inventario de Actividades realizadas;

Se lleva un control de las actividades realizadas en un inventario que es elaborado por el Secretario Municipal.

7.5 Actualización de inventarios físicos de la institución;

Dentro del inventario físico se cuenta con: con un edificio con 6 oficinas, Existen 12 escritorios y sillas y 15 computadoras, 20 archivadores, 15 impresoras, 1 fotocopiadora, 2 líneas telefónicas, 15 muebles de computadoras, 1 cañonera, 1 televisor plasma, un amueblado de sala, 8 bancas de metal y madera para recepción del público, 100 sillas plásticas, 5 mesas, 5 dispensadores de agua, 1 jeep 4x4, 2 pick up y 2 motos, Existen Herramientas: palas, carretas, Azadón.

7.6 Elaboración de expedientes administrativos;

En la institución cada proyecto y actividad a realizar es requisito indispensable la elaboración de un expediente administrativo o documentos que detallan los procesos legales de ejecución tales como POA, Presupuestos, Diagnósticos institucionales, Perfiles de Proyectos, Ejecución de Proyectos, etc.

8 Supervisión:

8.1 Mecanismo de supervisión;

En la institución no existe un instrumento de supervisión que permita ejercer la función de manera objetiva. La forma de supervisar en la municipalidad se basa en un informe de los jefes de área.

8.2 Periodicidad de supervisiones;

Las reuniones de jefes de área se realizan ordinariamente cada mes, en las cuales se aprovecha para rendir un informe del desempeño laboral de los departamentos.

8.3 Personal encargado de la supervisión;

El alcalde y el Consejo Municipal son los encargados de supervisar el desempeño laboral de los departamentos, así mismo realizan las correcciones que necesitan las distintas dependencias.

8.4 Tipo de supervisión;

La supervisión se realiza de forma lineal, en el cual cada jefe verifica que las personas bajo su mando realicen las actividades asignadas.

8.5 Instrumentos de supervisión;

No existe un instrumento que permita realizar una supervisión objetiva, basándose únicamente en la confianza en cada jefe de área.

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS

SECTOR ADMINISTRATIVO

- Hace falta instalaciones deportivas

- No se respeta el orden jerárquico en la institución.
- No existen instrumentos adecuados para realizar una supervisión objetivo.
- La administración municipal no distribuye equitativamente los fondos.
- No existe un informador adecuado para dar a conocer las actividades que realiza la institución.
- No existen normas de control laboral dentro y fuera de la institución.
- No existe una herramienta adecuada para registrar la asistencia del personal.
- No cuentan con instrumentos adecuados para evaluar el desempeño de las personas que laboran en la institución.

VII SECTOR DE RELACIONES

1. Institución – Usuarios

1.1. Forma de atención a los usuarios;

La municipalidad está organizada en distintos departamentos para coordinar la distribución de funciones para una adecuada atención a los usuarios, dicha organización se estructura de la siguiente forma: Un Auditor Interno, un Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación, Un Director de la Administración Financiera Integrada Municipal y Tesorero Municipal, un Encargado de Presupuesto y Contabilidad, una Receptora de Tesorería Municipal, Una Oficina de Servicios Públicos, un Juez de Asuntos Municipales, un Secretario del Juzgado de Asuntos Municipales, una Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, un Encargado de Fontaneros, un Encargado de Mercado Municipal, un cobrador a domicilio de Servicios Públicos, un Encargado de Limpieza y Extracción Domiciliar de Basura, un Colaborador de la Oficina del Adulto Mayor, una Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia, un Encargado Municipal de Deportes, Una Bibliotecaria, un Encargado del Rastro Municipal, un Encargado del Cementerio Municipal, un Guardián del Edificio Municipal, un Encargado de Recepción, un Encargado de Almacén, un Encargada de la Oficina del Adulto Mayor, seis Oficiales de Secretaria, un Secretario Municipal.

1.2. Intercambios deportivos;

Realizan actividades deportivas en coordinación con otras instituciones y usuarios de los servicios públicos de la institución.

1.3. Actividades Sociales;

La institución participa en actividades sociales, como: Celebración del Día de la Madre, Día del Niño, Día de la Tercera Edad, Apoyo a ferias rurales y Patronal del municipio.

1.4. Actividades Culturales;

La municipalidad participa activamente en actividades culturales como: Celebración de Año Nuevo Maya, Día de Tecún Umán y la Marimba, Traída del Agua Bendita a Esquipulas (peregrinaje a pie), Celebración del día de la cruz, Elección de Señorita San Luis, Inauguración de Feria Patronal San Luis Rey de Francia, Elección de Flor del Campo, Coronación de la Hija del pueblo y Flor del pueblo, Colaboración en las actividades de feria de agricultores y ganaderos, elaboración y concurso de barriletes.

1.5. Actividades Académicas;

Coordina con instituciones bancarias para realizar talleres de reciclaje, elaboración de manualidades, seminarios, conferencias y capacitaciones sobre diversos temas con los COCODES y comités de la localidad.

2. Institución con otras instituciones;

2.1. Cooperación;

Coopera con Plan Internacional, SEGEPLAN, Cuerpo de Paz, en la información y coordinación de actividades de beneficio para la población, colabora y coordina actividades con el sector educación, salud, seguridad ciudadana y con asociaciones que funcionan en el municipio.

2.2. Culturales;

Organización y ejecución de actividades como: Celebración del día de Tecún Umán con el Comité Pro-cultural Poqomam, Traída del Agua Bendita y celebración del día de la cruz, con Cofradías de la comunidad, Celebración de

Ceremonias Mayas con el Consejo de Guías Espirituales, Elección de señorita San Luis con Comité Central de Feria, Coronación de la Hija del Pueblo con Comité Pro-cultural Poqomam, Coronación de la Flor del Pueblo con Comité Waqxaqib' Q'anil.

2.3. Sociales;

Organización y ejecución de actividades como: Celebración del día del árbol, del agua, del Sida, Contra la Discriminación Racial, la Tierra, Del Niño, del Medio Ambiente con Plan Internacional y el Cuerpo de Paz, celebración de día internacional de la Educación Física, fiestas cívicas, con Ministerio de Educación, realización de campeonatos de fútbol, con la asofútbol municipal.

3. Institución con la Comunidad;

3.1. Con agencias locales y nacionales;

Coordina labores con las municipalidades del departamento de Jalapa, Gobernación Departamental, Fondo Nacional para la Paz, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Instituto Nacional de Bosques, Contraloría General de Cuentas, Dirección Departamental de Educación, Ministerio de Salud, Juzgado de Paz, Asociación Nacional de Municipalidades, Registro Nacional de Personas, Fraternidad de San Luis Jilotepeque sección Guatemala, Deorsa, Consejo Municipal de Desarrollo.

3.2. Asociaciones locales;

Colabora con las asociaciones del municipio en diferentes actividades, entre las cuales se pueden mencionar: Asofútbol Municipal, Magisterio Sanluisense, Comités de Desarrollo de los diferentes barrios, Comités Comunitarios de Desarrollo, Cofradías, Alcohólicos Anónimos, Consejo de Principales Mayores y Menores, Radios Comunitarias, Comité de Vendedores Informales.

3.3. Proyección;

Por ser una institución con Personería Jurídica y con asignación presupuestaria para el desarrollo de la comunidad, Gestiona y Ejecuta Proyectos de Infraestructura, de Salubridad, Educativas, Sociales, Culturales, Deportivas, Religiosas, Vivienda, Organización vial, Desarrollo Agropecuario, Acondicionamiento Territorial, Ambientales y Proyectos de Desarrollo Sostenible.

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS

SECTOR RELACIONES

- No existen recursos económicos para la implementación de talleres
- Algunos empleados no atienden con cortesía a las personas que utilizan los servicios que presta la institución.
- No existe colaboración con las iglesias religiosas que existen en el municipio.
- No existe coordinación con los transportistas del municipio.
- No existe una coordinación adecuada entre los distintos departamentos de la institución.

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

1. Filosofía de la Institución:

1.1. Principios Filosóficos de la Institución;

No cuenta con Principios Filosóficos plasmados en documentos de la Municipalidad, se sigue una filosofía acorde a las bases del partido político que gobierna.

3.2 Visión

Ser una municipalidad líder reconocida por la eficiencia y eficacia en la presentación de los servicios , la atención del personal capacitado , gestera del desarrollo orientada al fortalecimiento y reglamentación de los servicios municipales , impulsores de proyectos sociales y productivos que mejoren la calidad de vida de los habitantes , con organizaciones comunitarias comprometidas por el bien común para lograr el desarrollo integral de la población.

3.3 Misión

Mantener la eficiencia y eficacia de la producción de bienes y servicios para mejorar la calidad de vida de la población e impulsar el desarrollo integral y sostenible en un ambiente de coordinación con todos los sectores, administrando con equidad y justicia los recursos disponibles.

2 Políticas de la institución

2.1 Políticas institucionales

Facilitar el desarrollo productivo

Buscar el financiamiento para apoyar a las diferentes organizaciones

Integrar una comisión especificada para que realicen las acciones

Necesarias ante los posibles inversores

Implementar en el pensum de educación, en salud y protección del medio ambiente.

2.2 Estrategias

No poseen una documentación donde se encuentran plasmadas las estrategias institucionales

2.2 Objetivo

Velar por el desarrollo integral y sostenible de los habitantes del municipio basándose en el plan de desarrollo municipal a largo plazo en el que se pretenden abarcar cuatro sectores esenciales.

Sector económico

Sector salud, saneamiento básico y medio ambiente

Sector educación, cultura y deportes

Sector ordenamiento territorial, transporte, infraestructura y urbanismo.

2.3 Metas

Abastecimiento de agua potable a la cabecera municipal a las comunidades de áreas urbanas y rurales del municipio

Fortalecer la educación, mediante apoyo institucional, facilitándose el uso del inmueble.

Que las personas que transitan por los caminos vecinales de terracería cuenten con mejores vías de comunicación

Contar con una oficina municipal de planificación gestora y supervisora de la ejecución eficiente

Fortalecer la educación y la práctica deportiva en el municipio.

Mejorar la participación y Gestión de desarrollo con enfoque de género

3 Aspectos Legales:

3.1 Personería Jurídica;

La base legal que da soporte a la municipalidad de San Luis Jilotepeque, está fundamentada en la Constitución Política de la República en el capítulo VII Régimen Municipal del artículo 253 al 262, así mismo se especifican las funciones legales en el Código Municipal Decreto Legislativo 12-2002.

En base al marco legal la municipalidad fue creada por decreto gubernativo No. 170, emitido el 24 de noviembre del año 1873, durante la administración del general Justo Rufino Barrios.

2.4 Marco Legal que abarca a la Institución;

La institución rige sus funciones con lo emanada en la Constitución Política de la República, La Ley de Servicio Civil, el Manual de Clasificaciones Presupuestarias, Ley de Contrataciones del Estado, Código de Trabajo y como marco legal principal el Código Municipal.

2.5 Reglamentos internos; Inexistencia de un reglamento Interno en la Municipalidad de San Luis Jilotepeque.

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS

SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

- Hace falta personal para diferentes áreas de cobertura
- La institución no cuenta con principios filosóficos plasmados en documentos.
- La institución no posee una misión a largo plazo.
- No cuenta con estrategias plasmadas en documentos.
- No posee con reglamento interno que norme a las personas que laboran en la institución.

La Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa, Localizada en el nororiente de la cabecera departamental de Jalapa muestra lo siguiente:

1. Acceso vial al municipio en mal estado.
2. Lugares turísticos del municipio sin mantenimiento en sus estructuras y vías de acceso.
3. Información histórica del municipio no se encuentra documentada, únicamente existe información oral con ancianos de la comunidad.
4. Personajes sobresalientes del municipio son desconocidos y poco valorados.
5. Falta de actualización geográfica.
6. Las políticas municipales, son influidas por el partido político gobernante.
7. No existen datos de los fundadores de la institución.
8. No existen registros de sucesos históricos de la institución.
9. La institución no posee planos actualizados del área construida.
10. Mala administración en el mantenimiento a la estructura del edificio.
11. No existe un local específico y adecuado para reuniones de personal.
12. No cuenta con el equipo necesario para el desarrollo de las funciones de cada oficina.
13. No existe servicio sanitario para el público.
14. No existe un lugar adecuado para el refrigerio de los empleados.
15. Las bodegas no se encuentran techadas.
16. Los fondos asignados por el Estado no son distribuidos en su debido tiempo.
17. La iniciativa privada no distribuye el porcentaje que corresponde a la institución.
18. Las cooperativas no realizan ningún aporte a la institución.
19. Los servicios no son rentables, por la baja recaudación.

20. Las rentas de la institución no son auto sostenibles, por el bajo aporte de los locales.
21. La institución no cuenta con donaciones de otras dependencias.
22. No existe una educación tributaria en la población del municipio.
23. Existe mala administración en el presupuesto municipal, de acuerdo a las ejecuciones.
24. Desvío de fondos municipales.
25. El personal operativo no desempeña adecuadamente sus funciones por desconocimiento del mismo.
26. El personal no adquiere la experiencia necesaria para desempeñar sus funciones porque son relevados constantemente.
27. No se utilizan los procesos administrativos en la contratación del personal.
28. No existen capacitaciones constantes para mejorar el servicio en la institución.
29. No existe un inventario del personal.
30. La institución no brinda la atención que demanda el sector educativo bilingüe.
31. No cubre la demanda en el sector salud y educación.
32. La selección del personal se realiza de manera subjetiva.
33. No cuentan con instrumentos adecuados para registrar el control de calidad
34. No se respeta el orden jerárquico en la institución.
35. No existen instrumentos adecuados para realizar una supervisión objetivo.
36. La administración municipal no distribuye equitativamente los fondos.
37. No existe un informador adecuado para dar a conocer las actividades que realiza la institución.
38. No existen normas de control laboral dentro y fuera de la institución.
39. No existe una herramienta adecuada para registrar la asistencia del personal.

40. No cuentan con instrumentos adecuados para evaluar el desempeño de las personas que laboran en la institución.
41. Algunos empleados no atienden con cortesía a las personas que utilizan los servicios que presta la institución.
42. No existe colaboración con las iglesias religiosas que existen en el municipio.
43. No existe coordinación con los transportistas del municipio.
44. No existe una coordinación adecuada entre los distintos departamentos de la institución.
45. No existe guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables.

46. La institución no cuenta con principios filosóficos plasmados en documentos.
47. La institución no posee una misión a largo plazo.
48. No cuenta con estrategias plasmadas en documentos.
49. No posee con reglamento interno que norme a las personas que laboran en la institución.

Priorización de problemas

- No existe guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables.
- Se necesitan salones para los estudiantes.
- No cuenta con área deportiva para la recreación de los estudiantes.
- Carece de fotocopidora
- Carece de biblioteca.
- Se necesita una oficina de psicología para los estudiantes

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

PROBLEMAS	CARENCIAS	SOLUCIONES
1. Inadecuado manejo de la basura y residuos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> • No existe guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales

	reciclables.	reciclables, para disminuir la contaminación ambiental.
2. Construcción	Se necesitan salones para los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción para un adecuado salón para los estudiantes del Instituto.
3. Recreación	No cuenta con área deportiva para la recreación de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestiones para solicitar un área adecuada para actividades deportivas de los estudiantes.
4. Recursos Materiales	Carece de fotocopidora	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar para la obtener una fotocopidora propia en el Instituto.
5. Área de Lectura	Carece de biblioteca.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión a diferentes instituciones para la obtención de un área de lectura para los estudiantes.
6. Psicólogo	Se necesita una oficina de psicología para los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión para solicitar un Psicólogo para los estudiantes con problemas de diferente índole.

3.4 PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL APORTE PEDAGÓGICO

I DATOS GENERALES

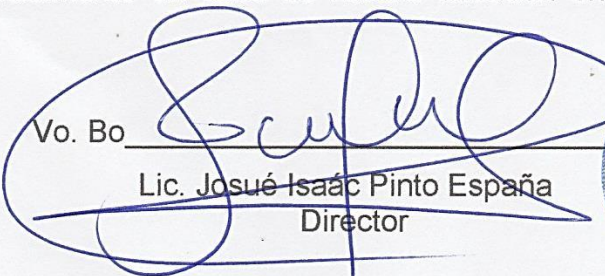
1. Nombre del Propietario: Ministerio de Educación.
2. Nombre del representante legal: Josué Isaác Pinto España
3. Quien se identifica con número de DPI 1851 71842 2103 extendido en San Luis Jilotepeque, Jalapa.
4. Lugar y Fecha de Nacimiento: San Luis Jilotepeque, Jalapa, 17 de abril de 1986
5. Dirección: Barrio Los Izotes, San Luis Jilotepeque, Jalapa.
6. Departamento: Jalapa.
7. No. de Celular: 3034-2461


II DATOS DE LA INSTITUCIÓN

1. Nombre de la Institución: Instituto Nacional de Educación Básica INEB.
2. Ubicación: Barrio El Llano, San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa.
3. Nombre del Propietario: Ministerio de Educación.
4. Documento que lo acredita: Pública.
5. Área total: 50 metros Cuadrados
6. Estudiantes Beneficiados: 185 estudiantes
7. Nombre del Titular del Terreno: Ministerio de Educación.
8. El terreno está libre de gravámenes, enajenaciones o hipotecas SI NO

III DECLARACIÓN DEL PROPIETARIO

Josué Isaác Pinto España como representante Legal ante el Ministerio de Educación, inmueble que se describe a continuación, **DECLARO**, bajo juramento que los datos consignados en la presente solicitud son verídicos y estoy dispuesto a responder judicialmente en caso se hallare falsedad en cualquier información solicitada.

Vo. Bo 
Lic. Josué Isaác Pinto España
Director



Plan de sostenibilidad de Guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclable, dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa

3.5 Descripción del centro educativo

- 1.1. Nombre de la Institución: Instituto Nacional de Educación Básica INEB
- 1.2. Municipio: San Luis Jilotepeque
- 1.3. Departamento: Jalapa.
- 1.4. Propietario: Ministerio de Educación.
- 1.5. Superficie. 50 metros cuadrados.

3.6 ACCESO

El acceso es viable puesto que se encuentra ubicada muy cercana al centro del municipio.

OBJETIVOS

- ✓ Proporcionar 40 ejemplares de la guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclable, dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa.

Capacitar a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica sobre las técnicas que se pueden aplicar para la para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclable, para enriquecer el proceso de enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes.

IV Metodología

Fase de gabinete: Se recopiló toda la información de la Institución en general.

Fase de Campo: Se realizó un reconocimiento del Instituto para definir la problemática a investigar, así mismo poder determinar las posibles soluciones.

V CONCLUSIONES DE SOSTENIBILIDAD

Se entregaron 40 guías para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclable, para el mejoramiento del medio ambiente a través de capacitaciones a docentes y estudiantes del Instituto INEB.

- Se apoyó a los docentes y estudiantes con capacitaciones sobre el manejo de la guía el cual enriqueció el proceso de enseñanza-aprendizaje.

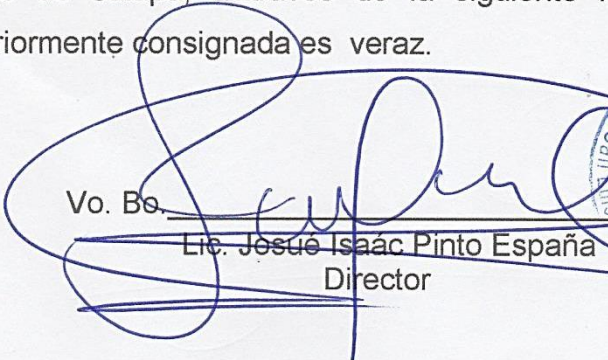
VI RECOMENDACIONES DE SOSTENIBILIDAD

- Revisar periódicamente los contenidos y actividades de la guía.
- Que los entes encargados coordinen adecuadamente la promoción y divulgación de la guía para el mejoramiento del medio ambiente.

VII REFERENCIA DEL PROFESIONAL RESPONSABLE

Josué Isaác Pinto España Licenciado en Administración Educativa y director del Instituto Nacional de Educación Básica INEB del municipio de San Luis Jilotepeque, del departamento de Jalapa, a través de la siguiente firma certifico, que la información anteriormente consignada es veraz.

Vo. Bó.


Lic. Josué Isaác Pinto España
Director



MECANISMO DE SOSTENIBILIDAD

Durante la elaboración y culminación de la guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclable, Instituto Nacional de Educación Básica INEB del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Se desarrollará el mecanismo de sostenibilidad del proyecto donde asegura la importancia que tiene la elaboración la creación de área recreativa, a través de materiales reciclables.

I DATOS GENERALES

1. Nombre del Propietario: Ministerio de Educación.

1.1 Dirección para recibir notificaciones: Instituto nacional de Educación Básica INEB, Barrio El Llano del municipio de San Luis Jilotepeque, del departamento de Jalapa.

1.2 Número de Teléfono: 30342461

1.3 Nombre del Representante Legal: Josué Isaác Pinto España

1.4 Quien se identifica con número de DPI 1857 71842 2103 extendido en: San Luis Jilotepeque, Jalapa.

1.5 Ocupación: Director, Instituto INEB, del municipio de San Luis Jilotepeque, del departamento de Jalapa.

1.6 Estado Civil: soltero

1.7 Edad: 30 años

II DATOS DE LA INSTITUCIÓN

1. Nombre: Instituto Nacional de Educación Básica INEB, del municipio de San Luis Jilotepeque, del departamento de Jalapa.

2. Ubicación: Barrio El Llano, San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa.

3. Nombre del Propietario: Ministerio de Educación.

4. Área Total: 50 metros cuadrados

III OBJETIVOS DE LA GUÍA PEDAGÓGICA

Objetivo general

- ✓ Contribuir con la guía pedagógica para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables, dirigida a la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica INEB.

Objetivos específicos

- ✓ Elaborar guía pedagógica para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables, dirigida a la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica INEB.
- ✓ Organizar talleres de capacitación para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables, dirigida a la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica INEB.
- ✓ Proporcionar ejemplares de la guía a los estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

IV JUSTIFICACIÓN

Fortalecer la enseñanza de la educación ambiental en el nivel básico, con énfasis en los focos contaminantes provocados por las llantas de los automotores, que al ser sometidos a combustión, que en forma de nubes de gases y partículas sólidas son muy tóxicas para la *salud y el ambiente; considerando el uso inapropiado de este material que puede ser reciclable, es indispensable la existencia de una guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables, dirigida a la comunidad Educativa del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, del municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa.*

Debido a las carencias del Estado en programas ambientales, la población estudiantil no cuenta con programas para darle un mejor funcionamiento los

desechos sólidos, por lo cual se deben implementarse acciones dirigidas a jóvenes, sabiéndose que el rol del docente es el de comunicar y educar a la población, se hace necesario fortalecer sus conocimientos sobre la importancia de la creación de área recreativa, a través de materiales reciclables lo que facilitan los procesos de enseñanza aprendizaje y servirá para vivir momentos de recreación inolvidables.

Este proyecto da la oportunidad de aplicar las técnicas para la elaboración de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables para la conservación de un ambiente sano y sea un aporte significativo a la comunidad.

V DESCRIPCIÓN DE LOS MÉTODOS DE PLANEAMIENTO

La guía pedagógica se aplicará en posteriores ciclos escolares, incorporando los contenidos sugeridos y las actividades, a través de las diferentes áreas curriculares, que correspondan a dicha temática, la planeación se incorpora a cada una de las unidades didácticas. Esta herramienta que le servirá al docente para la aplicación de temas relacionados al medio ambiente, la cual se podrá adecuar al área curricular de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, Ciencias Naturales, Educación Física, Productividad y Desarrollo.

Plan de sostenibilidad 2,017

No	Actividades	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
1	Entrega						
2	Revisión						
3	Protección						
4	Conocimiento						
5	Indicaciones de uso						
6	Planificación						
7	Distribución						
8	Desarrollo						
9	Control de recursos						
10	Recomendaciones						

Cronograma de actividades año 2018
Plan de sostenibilidad

No	Actividades	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
1	Entrega						
2	Revisión						
3	Protección						
4	Conocimiento						
5	Indicaciones de uso						
6	Planificación						
7	Distribución						
8	Desarrollo						
9	Control de recursos						
10	Recomendaciones						

Cronograma de actividades año 2019
Plan de sostenibilidad

No	Actividades	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
1	Entrega						
2	Revisión						
3	Protección						
4	Conocimiento						
5	Indicaciones de uso						
6	Planificación						
7	Distribución						
8	Desarrollo						
9	Control de recursos						
10	Recomendaciones						



La siguiente encuesta tiene como finalidad recopilar información sobre la situación actual de la institución patrocinadora, siendo la municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa, como parte del aporte pedagógico de la práctica del EPS, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

SECTOR COMUNIDAD

1. ¿Cuáles son los principales accidentes geográficos del municipio?

2. ¿Con qué recursos naturales cuenta el municipio?

3. ¿Quiénes fueron los primeros habitantes del municipio?

4. ¿Qué sucesos históricos han sido de mayor importancia en el municipio de? _____

5. ¿Qué personalidades han sobresalido en el municipio a través del tiempo? _____

6. ¿Qué lugares son reconocidos como orgullo local?

7. ¿Quiénes conforman el gobierno local?

8. ¿Quiénes conforman la organización administrativa del municipio?

9. ¿Existen organizaciones políticas? _____ si su respuesta es si ¿Cuáles son?

10. ¿Existen organizaciones apolíticas? _____ si su respuesta es si ¿Cuáles son?

11. ¿A qué tipo de labores se dedican los habitantes del municipio?

12. ¿Cuáles son las agencias educativas que existen en el municipio?

13. ¿Qué tipos de vivienda pueden observarse en el municipio?

14. ¿Existen centros de recreación en el municipio? _____ si su respuesta es sí ¿Cuáles son?

15. ¿Qué tipo de servicio de transporte existe?

16. ¿Qué grupos religiosos existen en el municipio?

17. ¿Existen grupos o asociaciones locales? _____ si su respuesta es si ¿Cuáles son?



**Universidad de San Carlos de Guatemala,
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisada**

La presente encuesta tiene como finalidad recabar información acerca de los datos de la municipalidad de San Luis Jilotepeque, se le agradece su colaboración por las respuestas de los siguientes planteamientos.

Instrucciones: Escriba la respuesta a los siguientes planteamientos.

Información General

1. ¿Qué tipo de entidad es la municipalidad?

2. Comente en forma clara la historia de la institución, su origen, sucesos y épocas:

3. ¿Cuánto mide el área completa del edificio?

4. ¿Cuántas son las vías de acceso de la municipalidad?

5. ¿Cuántas personas laboran actualmente en la municipalidad?

6. ¿Cuál es el total de laborantes según el área de trabajo:

Operativo _____ Administrativo _____ servicio _____

7. ¿Qué tipo de equipo y materiales existen para equipar las oficinas de la municipalidad?

8. ¿Cuál es la cantidad del personal operativo que labora en la municipalidad?

Presupuestados _____ por contrato _____ Otros _____

9. ¿Cuál es el horario del personal operativo? _____

10. ¿Cuál es la cantidad del personal administrativo que labora en la municipalidad?
Presupuestados _____ por contrato _____ Interinos _____
Otros _____

11. ¿Cuál es el horario del personal administrativo? _____

12. ¿Cuál es el horario del personal técnico? _____

13. ¿Cuál es el horario del personal técnico? _____

14. ¿Cuál es la cantidad del personal técnico que labora en la municipalidad?
Presupuestados _____ Por contrato _____
Interinos _____ Otros _____

15. ¿Cuál es la visión de la institución?

16. ¿Cuál es la misión de la institución?

17. ¿Cuáles son los objetivos y metas de la institución?

18. ¿Cuáles son las políticas de la municipalidad?



**Universidad de San Carlos de Guatemala,
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisada**

La presente encuesta tiene como finalidad recabar información acerca de los datos de la municipalidad de San Luis Jilotepeque, se le agradece su colaboración por las respuestas de los siguientes planteamientos.

Instrucciones: Escriba la respuesta a los siguientes planteamientos.

1. ¿Recibe la municipalidad algún ingreso extra? Si _____ No _____

2. ¿A cuánto asciende el mantenimiento mensual de la municipalidad?

Salarios _____ Materiales suministros _____

Servicios profesionales _____

Reparaciones y construcciones _____

Mantenimiento _____

Servicios (agua, electricidad, teléfono e internet) y otros _____

3. ¿Quiénes fiscalizan las finanzas de la municipalidad? _____

4. ¿Recibe donaciones para ampliar su presupuesto? Si _____ No _____

5. Si su respuesta es positiva ¿Qué tipo de donaciones? _____



**Universidad de San Carlos de Guatemala,
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisada**

La presente encuesta tiene como finalidad recabar información acerca de los datos de la municipalidad de San Luis Jilotepeque, se le agradece su colaboración por las respuestas de los siguientes planteamientos.

Instrucciones: Escriba la respuesta a los siguientes planteamientos.

1. ¿Qué tipo de planificación se utiliza en la municipalidad?
Corto plazo _____ Mediano plazo _____ Largo plazo _____
2. ¿Qué aspectos o elementos incluye la planificación de la municipalidad?
Sociocultural _____ Económico _____ Político _____
3. ¿Las comisiones que funcionan en la municipalidad son:
Comisión de salud _____ Educación _____ Ambiente _____
Infraestructura _____ Cultura y deportes _____ De la mujer _____ De
la niñez y la adolescencia _____
4. Para la elaboración de los planes la municipalidad toma en cuenta:
Políticas _____ Estrategias _____ Objetivos _____ Actividades _____
Otros _____
5. ¿La municipalidad cuenta con un plan de estrategias? Si _____ No _____
6. ¿La municipalidad cuenta con niveles de jerárquicos de organización?
Si _____ No _____
7. ¿La municipalidad cuenta con un organigrama? Si _____ No _____
8. ¿El personal cuenta con funciones, cargos y niveles jerárquicos establecidos?
Si _____ No _____
9. ¿La municipalidad cuenta con manual de funciones? Si _____ No _____
10. ¿La municipalidad cuenta con reglamento disciplinario? Si _____ No _____
11. ¿La municipalidad cuenta con personería jurídica? Si _____ No _____
12. ¿Existe en la municipalidad un manual de procedimientos? Si _____ No _____
13. ¿Elabora la municipalidad documentos informativos internos? Si _____ No _____

14. ¿Cuenta la municipalidad con una cartelera de información? Si _____ No _____
15. ¿Cuenta la municipalidad con formularios para solicitar información?
Si _____ No _____
16. ¿Existe comunicación periódicamente con el personal municipal y con las autoridades superiores? Si _____ No _____
17. Con que prioridad se realizan reuniones técnicas con el personal municipal? _____

18. ¿Realiza la municipalidad reuniones de reprogramación? Si _____ No _____
19. ¿Cuenta la municipalidad con normas de control hacia el personal?
Si _____ No _____
20. ¿Cuenta la municipalidad con registro de asistencia del personal?
Si _____ No _____
21. ¿Evalúa la municipalidad constantemente el desempeño del personal?
Si _____ No _____
22. ¿Cuenta la municipalidad con un inventario de actividades realizadas?
Si _____ No _____
23. ¿Realiza la municipalidad la actualización de inventarios físicos?
Si _____ No _____
24. ¿Elabora la municipalidad expedientes administrativos? Si _____ No _____
25. ¿Cuenta la municipalidad con mecanismos de supervisión? Si _____ No _____
26. ¿Realiza con prioridad las supervisiones? Si _____ No _____
27. ¿El alcalde y consejo realizan supervisiones en la municipalidad?
Si _____ No _____
28. ¿Existe alguna oficina al usuario? Si _____ No _____
29. ¿La municipalidad promueve o apoya actividades culturales, sociales y deportivas? Si _____
_____ No _____
30. ¿La municipalidad coopera con otras instituciones y viceversa para la realización de las actividades? Si _____ No _____



**Universidad de San Carlos de Guatemala,
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisada**

La siguiente encuesta tiene como finalidad recopilación información sobre la situación actual de la institución patrocinada, siendo el Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio El Llano, San Luis Jilotepeque, Jalapa, como parte del aporte pedagógico.

SECTOR COMUNIDAD

1. ¿Cuáles son los principales accidentes geográficos del barrio El Llano?

2. ¿Con que recurso naturales cuenta el Barrio El Llano?

3. ¿Quiénes fueron los primeros habitantes del Barrio El Llano?

4. ¿Qué aspectos históricos han sido de mayor importancia en el Barrio El Llano? _____

5. ¿Qué personalidades han sobresalido en el Barrio El Llano? _____

6. ¿Qué lugares son reconocidos como orgullo local?

7. ¿Quiénes conforman el gobierno local?

8. ¿Existen organizaciones políticas? _____ Si su respuesta es si ¿Cuáles son?

9. ¿Existen organizaciones apolíticas? _____ Si su respuesta es si ¿Cuáles son?

10. ¿A qué tipo de labores se dedican los habitantes?

11. ¿Cuáles son las agencias Educativas que existen?

12. ¿Qué tipo de viviendas pueden observarse?

13. ¿Existen centros de recreación?

14. ¿Qué tipos de servicios de transporte existe?

SECTOR INSTITUCIÓN

1. ¿Cuál es el nombre del Establecimiento? _____
2. ¿Cuál es la dirección del establecimiento? _____
3. ¿Qué clase de institución es? Oficial _____ Municipal _____ Cooperativa _____
4. ¿Qué jornada trabaja? Matutina _____ vespertina _____ doble _____
5. ¿A qué distrito pertenece? _____
6. ¿Cuál es el código del establecimiento? _____
7. ¿Cómo se originó el establecimiento? _____

8. ¿Quiénes fueron sus fundadores?

9. ¿Sucesos importantes del Establecimiento?

10. ¿Cuáles son las actividades más relevantes que se hacen en el establecimiento y sus fechas especiales? _____

11. ¿Cuánto mide la construcción del establecimiento aproximadamente? _____
12. ¿Cómo se encuentra el estado del establecimiento? Buena _____ Mala _____
¿Por qué? _____
13. ¿Cuántos salones de clase cuenta el establecimiento? _____
14. Como se encuentran las condiciones de los salones de clases?
Buenos _____ Regulares _____ Malas _____
¿Por qué? _____
15. ¿Cuenta el establecimiento con las siguientes áreas del establecimiento?
Cuenta con dirección: Si _____ No _____
Cuenta con cocina: Si _____ No _____
Cuenta con comedor: Si _____ No _____
Cuenta con servicios sanitarios: Si _____ No _____
Cuenta con biblioteca: Si _____ No _____
Otros, especifique: _____
Cuenta con bodega: Si _____ No _____
Otros _____ Especifique _____
Cuenta con salón talleres: Si _____ No _____
Cuenta con canchas: Si _____ No _____

SECTOR FINANZAS

1. ¿Quién proporciona el dinero para el mantenimiento del establecimiento?
El estado: Si _____ No _____
Instituciones privadas: Si _____ No _____
2. ¿A través de qué programa lo hace el Estado? _____

3. ¿De qué otra forma obtiene financiamiento el establecimiento?
Por rifas _____ Kermes _____ Tienda escolar _____
Alquileres _____ Otros, Especifique _____
4. ¿Con cuántos docentes cuenta actualmente el establecimiento? _____
5. ¿Han recibido capacitaciones los docentes del establecimiento? _____
6. ¿Sobre qué temática han sido las capacitaciones a los docentes? _____

7. ¿De cuántos son los gastos para el mantenimiento de edificio? _____

8. ¿Cuánto gastan de los servicios de luz, agua, teléfono? _____
9. ¿Qué documentos contables se utilizan dentro del establecimiento para manejar los fondos asignados? _____
10. ¿Se han realizado auditorías internas dentro del establecimiento?
Si _____ No _____
11. ¿Se hace alguna auditoría interna? Si _____ No _____
12. ¿El dinero siempre está disponible para la compra de recursos?
Si _____ No _____
Explique _____

SECTOR DE RECURSOS HUMANOS

No	Nombre del docente	Grado que atiende	Contrato	Presupuestado	Tiempo Laborando

USUARIOS

- ¿Cuántos alumnos hay inscritos en el establecimiento?
Femeninos _____ Masculinos _____
 - ¿Cuál es el comportamiento anual de los alumnos?

 - ¿Cuántos alumnos inscribieron el año pasado?

 - ¿Qué otros programas maneja dentro del establecimiento?

 - ¿Qué otras actividades curriculares realizan? Es decir actividades extra-aula?

 - ¿Qué tipo de acciones realiza en esta escuela? Por ejemplo. Servir refacciones, entrega de útiles. _____

 - ¿Qué tipo de servicio realiza? (educativo) _____

 - ¿Qué método utilizan los docentes para que se logren los objetivos propuestos con los alumnos?

 - ¿En qué horario se atiende a los jóvenes?

- El horario es: Rígido _____ Flexible _____ Variado _____
- ¿A qué horas se atienden a los padres de familia? _____

10. ¿Cuentas horas se dedican a las actividades normales? _____ ¿Cuántas horas estas dedicadas a las actividades? _____
11. ¿Qué tipo de jornada tiene el establecimiento? _____

Materiales didácticos

12. ¿Número de docentes que confeccionan su material didáctico? _____

13. ¿Participan en la elaboración de material didáctico los alumnos?

14. ¿Qué materiales ha utilizado?

15. ¿De dónde obtienen los materiales? _____

16. ¿Qué metodología utilizan los docentes para sus clases? _____

17. ¿Cada cuánto tiempo se realizan excursiones o visitas con los alumnos? _____

18. ¿Qué técnica utiliza para la actividades? (planeamiento, capacitaciones, convocatoria, selección, contratación e inducción personal).

19. ¿Han recibido capacitaciones los docentes?

Si _____ No _____

20. ¿Qué tipo de evaluación utilizan para medir el rendimiento de los alumnos?

21. ¿Cuáles son las características de evaluación?

22. ¿Cuál es el control de calidad de las evaluaciones?

SECTRO ADMINISTRATIVO

1. ¿Qué tipos de planes elaboran en este establecimiento?
Corto _____ Mediano _____ Largo plazo _____
2. ¿Cómo implementan los planes de la escuela?

3. ¿A quiénes se dirigen los planes? _____
4. ¿Se realizan planes de contingencia? Si _____ No _____
5. ¿Tiene organigrama elaborado el establecimiento? Si _____ No _____
6. ¿Cuenta con manual de funciones? Si _____ No _____
7. ¿Cuál es el régimen de trabajo? Es decir la base legal _____

8. ¿Cuenta con manual de procedimientos educativos?
Si _____ No _____

Coordinación

9. Existen informativos internos Si _____ No _____
10. ¿Existen formularios para las comunicaciones escritas?
Si _____ No _____
11. ¿Qué tipos de comunicación utilizan internamente y externamente? (cartas, Email, etc.) _____
12. ¿Cada cuánto tiempo se realizan reuniones entre docentes? _____

13. ¿Se realizan reuniones para programación de actividades? _____

Control

14. ¿Cuáles son las normas de control? (calendario, cronograma, etc.)

15. ¿Cómo se lleva el control de asistencia de docentes?

16. ¿Cada cuánto se evalúa el control de desempeño personal? _____

17. ¿Se lleva un control de inventario? _____

18. ¿Cada cuánto tiempo se hace inventario físico de la institución? _____

19. ¿Existen elaboración de expedientes administrativos? (informes, punteos),
etc.) _____

Supervisión

20. ¿Cómo se hacen la supervisión de las actividades? _____

21. ¿Cada cuánto tiempo se realizan la supervisión de actividades? _____

22. ¿Quién o quiénes son los encargados de realizar la supervisión? _____

23. ¿Qué tipo de supervisión realizan?(Observación, o escrita) _____

24. ¿Qué instrumentos de supervisión utilizan? _____

SECTOR DE RELACIONES

Institución/ usuarios

1. ¿Cómo se atiende a los usuarios? _____

2. ¿Se realizan intercambios deportivos y cada cuanto tiempo, con que grados? _____

3. ¿Qué actividades sociales se realizan dentro del establecimiento? _____

4. ¿Qué actividades culturales se realizan dentro del establecimiento?
(Concursos, exposiciones) _____

5. ¿Se realizan actividades en la escuela? (seminarios, conferencias) _____

Institución con otras instituciones

6. ¿Existe algún tipo de cooperación realizada por la escuela con otras escuelas o instituciones? _____

7. ¿Qué actividades culturales realizan con otras escuelas? _____

8. ¿Qué otras actividades sociales realizan con otras instituciones? _____

Situación con Comunidad

9. ¿Con que agencias locales o nacionales realizan actividades? (municipales u otras) _____
10. ¿Con que agencias sociales o asociaciones realizan actividades? _____

SECTOR FILOSOFICO POLITICO Y LEGAL

1. ¿Cuál es la filosofía de la institución? _____

2. ¿Cuál es su visión? _____

3. ¿Cuál es la Misión? _____

4. ¿Cuáles son las políticas institucionales? _____

5. ¿Cuál es la política de trabajo? _____

Horarios de trabajo _____

Capacitaciones de personal _____

Evaluación de desempeño _____

Planes de clase _____

Reuniones de personal _____

6. ¿Cuáles son las estrategias de la institución? _____

7. ¿Cuáles son los objetivos de la institución? _____

8. ¿Cuál es la meta de la institución? _____

9. ¿Cuenta con personería jurídica? Sí _____ No _____

10. ¿Cuenta con reglamento interno para el personal?

Si _____ No _____

11. ¿Cuenta con reglamento interno de alumnos y padres de familia?

Si _____ No _____



LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El informe del diagnóstico fue elaborado de acuerdo a los lineamientos y directrices de EPS de la Facultad de Humanidades	X	
2	El diagnóstico permitió identificar un problema y priorizarlo además de proponer una solución.	X	
3	Las técnicas utilizadas en la elaboración del diagnóstico fueron adecuadas y productivas	X	
4	Se contó con suficiente información por parte del Personal de la Institución	X	
5	Autoridades municipales, Personal Administrativo y Pedagógico del Instituto aportaron la información que se les solicitó.	X	
6	La obtención bibliográfica permitió la recopilación y sistematización de datos del municipio y comunidad educativa beneficiada	X	
7	Se finalizó el trabajo del diagnóstico en el tiempo estipulado.	X	
8	Los datos recopilados fueron suficientes para redactar el diagnóstico del municipio y la comunidad educativa	X	
9	Se evaluó cada una de las actividades programadas dentro de la planificación para elaborar el diagnóstico.	X	
10	Se alcanzaron los objetivos y metas propuestas para la realización del diagnóstico	X	
11	Hubo buena planificación para la realización del diagnóstico	X	
12	La información obtenida para la realización del diagnóstico permitió dar respuesta a las necesidades del proyecto	X	
13	Se priorizaron los problemas planteados de acuerdo a la factibilidad y viabilidad	X	

Interpretación:

Los datos obtenidos en la lista de cotejo reflejan los resultados deseados, comprobando que el diagnóstico fue útil para la priorización de los problemas. Para luego perfilar de acuerdo a la necesidad fundamental.



LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DE LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

No.	INDICADORES	SI	NO
1	Investigación previa y preparación de materiales requeridos.	X	
2	Organización del trabajo, definición de roles y participación.	X	
3	Desarrollo correcto y adecuado de la secuencia de la práctica.	X	
4	Desarrollo del tema en cuestión cronológicamente a partir de los orígenes del mismo.	X	
5	La información presentada se visualiza y se detecta fácil y organizadamente.	X	
6	Todas las fuentes usadas para las citas y los hechos son creíbles y están citadas correctamente.	X	
7	Revisa errores de gramática, de ortografía que distraen al lector del contenido del trabajo.	X	
8	Aplica correctamente las mayúsculas o con la puntuación lo que hace que el trabajo sea excepcionalmente fácil de leer.	X	
9	Lógica de desarrollo de la presentación y congruencia con los objetivos.	X	
10	Originalidad de la redacción.	X	
11	Los desechos sólidos se relacionan con el problema.	X	
12	Determinación de los objetivos generales y específicos y desarrollo de los mismos.	X	

Interpretación:

Los datos obtenidos en la lista de cotejo reflejan los resultados deseados, comprobando que la fundamentación teórica fue útil para el punto de partida de nuestro proyecto. Para luego perfilar de acuerdo a la necesidad fundamental.



LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DEL PERFIL

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El plan se realizó en base a los recursos disponibles planteadas por la institución	X	
2	Los objetivos y las metas del perfil del proyecto se ajustan a las necesidades de la institución	X	
3	El tiempo programado para la elaboración del perfil del proyecto fue suficiente	X	
4	La elaboración del perfil del proyecto se basó en el formato de EPS establecido por la Facultad de Humanidades	X	
5	Los objetivos del proyecto dan respuesta al problema que se priorizó	X	
6	El perfil del proyecto fue elaborado de acuerdo al tiempo programado en el cronograma	X	
7	El perfil del proyecto que se elaboró fue revisado y aprobado	X	
8	El proyecto tiene posibilidad de ser ejecutado con éxito	X	
9	El proyecto planificado representa una solución al problema priorizado	X	
10	Se determinó la cantidad y calidad de recursos humanos, materiales y financieros necesarios	X	

Interpretación:

Los resultados que aparecen en la lista de cotejo, es una muestra positiva de la realización de etapa del perfil del proyecto, donde se pudo establecer la viabilidad y factibilidad de lo planificado.



LISTA DE COTEJO EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

No.	INDICADORES	SI	NO
1	Se contó con los recursos económicos presupuestados, para la elaboración de la guía pedagógica de acuerdo al perfil.	X	
2	Fue viable encontrar el apoyo financiero de parte de la institución, para la reproducción de la guía.	X	
3	Las gestiones que se efectuaron ante la institución fueron las acertadas.	X	
4	La elaboración de la guía, contribuyó a las necesidades de contar con material didáctico, sobre la elaboración de manualidades.	X	
5	Las actividades que se programaron para la elaboración, reproducción y divulgación de la guía, fueron acertadas.	X	
6	Se contó con la asesoría técnica en la elaboración de la guía.	X	
7	Se alcanzaron los objetivos trazados en el perfil para la elaboración de la guía.	X	
8	Se obtuvo el apoyo de las autoridades educativas para la divulgación de la guía.	X	
9	Se evaluó con los docentes la aplicación del módulo pedagógico en el Instituto Nacional de Educación Básica, San Luis Jilotepeque, Jalapa.	X	
10	El cronograma establecido, se cumplió según la programación de la etapa de ejecución.	X	
11	Se obtuvieron las ideas claras, para elaboración de la guía.	X	
12	Existió interés de parte de los docentes capacitados, para la aplicación de la guía.	X	
13	Hubo compromiso de los docentes, para la aplicación de la guía.	X	

Interpretación:

La guía fue elaborada con las indicaciones requeridas, se contó con el apoyo de la institución patrocinante, de las autoridades educativas para su divulgación. Así mismo los docentes capacitados mostraron interés, en el conocimiento del mismo y su posterior aplicación, ya que reúne las expectativas referentes al tema ambiental.



LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN FINAL

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El perfil del proyecto respondió al problema detectado.	X	
2	Se tiene suficientes datos para la elaboración del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado	X	
3	Se elaboró el perfil de acuerdo con las necesidades detectadas por el diagnóstico.	X	
4	Se aplicaron las diferentes formas de evaluación en las diferentes etapas del proyecto.	X	
5	El tiempo programado para las fases del proyecto fue el suficiente.	X	
6	El proyecto cumplió con los objetivos y metas propuestas.	X	
7	El producto final cumplió con las expectativas de la institución patrocinante.	X	
8	Se cumplió con el tiempo programado para realizar las actividades de cada una de las etapas.	X	
9	Contribuye la guía a minimizar el problema que se priorizó.	X	
10	La institución patrocinadora, aportó los recursos necesarios.	X	
11	Fueron desarrollados las acciones coordinadas para lograr los objetivos y metas del proyecto.	X	
12	Los docentes están convencidos de la utilidad de la guía a trabajar.	X	
13	La guía elaborada, contribuye a sensibilizar a docentes y alumnos acerca del problema sobre la importancia de reutilizar los desechos sólidos.	X	
14	Se elaboró un plan de sostenibilidad del proyecto.	X	

Interpretación:

Cada uno de los pasos de las diferentes etapas fueron desarrolladas satisfactoriamente, además se enlazaron cada una de las etapas. Se evaluaron sistemáticamente para el éxito de las mismas, logrando el producto esperado.

PARTE INFORMATIVA

Nombre del Proyecto

Plantación de árboles

Problema

Deforestación en la Aldea “El Pinal”, afectando directamente al Medio Ambiente y el hábitat de los seres vivos, contaminando el suelo.

Localización

Salida del Barrio Tierra Blanca, colindando con la aldea “El Chaguiton”.

Unidad Ejecutora

- Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Jalapa.
- Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa
- Estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Tipo de Proyecto

Educativo y Ambiental

Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en la plantación de 600 árboles, de especie de almendros que proporcionará beneficios a la población en la conservación de los bosques el Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Se espera concientizar a las personas de acerca del daño que causa la deforestación.

El proyecto educativo Ambiental se realizara conjuntamente con técnicos especializados de la oficina de medio ambiente de la municipalidad de San Luis Jilotepeque, conjuntamente con los custodios del bosque, la responsabilidad de que las reforestaciones se lleven a cabo periódicamente, en tal virtud para contribuir así al mejoramiento del medio ambiente.

Justificación

Los Estudiantes Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades del departamento de Jalapa, como parte del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, a través de un proceso sistemático diagnostico un área que necesita ser reforestada. El clima de nuestro planeta se está deteriorando de manera alarmante e incontrolable. En los últimos diez años se ha registrado un nivel elevado

de la temperatura y han sido los años más calurosos según los registros que se llevan, los científicos anuncian un futuro aún más trágico a las condiciones climatológicas, por las consecuencias que trae, como los huracanes, las sequías y las inundaciones, para mencionar algunos ejemplos. Los meteorólogos coinciden en que los seres humanos ejercen un impacto directo y poderoso en estos cambios.

El problema de deforestación que ataca directamente al Medio Ambiente, ha causado serios daños al área detectando el problema se decidió en la plantación de 600 Árboles en el área de la aldea “El Pinal”. Lamentablemente este problema no solo repercute en la distorsión del paisaje, sino que sus efectos son mucho más sensibles, como: escasez de agua, sequías de afluentes naturales y pérdida de la fauna y flora en estas áreas.

Objetivos

General

- Elaborar y ejecución de proyecto de reforestación, para contrarrestar la inmoderada tala de árboles, concientizando a la población sobre el mal uso de nuestros recursos ambientales del departamento de Jalapa.

Específicos

- Participar en acciones que permiten el rescate, conservación y producción forestal de su comunidad.
- Recopilar información que sea útil al proyecto para sensibilizar a la población en la plantación de árboles.
- Identificar los problemas que causa la deforestación en el municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa.

Metas

- Ejecutar el proyecto de reforestación de 600 arbolitos en el lugar llamado la aldea “El Pinal” del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento Jalapa.

Logros

- Determinación del lugar donde existe el problema con más índole en cuanto a la deforestación.
- Aumento de la fertilidad del suelo.
- Conciencia social sobre el cuidado y preservación del recurso forestal.
- Plantación de 600 arbolitos.
- Uso adecuado de la tierra para plantar arbolitos

Beneficiarios

Directos

- Población en general del Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa.

Indirectos

- Estudiantes de EPS de la Facultad de Humanidades, Sección Jalapa.

Actividades

- Obtención de información de la institución a través de diferentes técnicas y sus respectivos instrumentos.
- Reunión con el alcalde municipal de San Luis Jilotepeque, Jalapa
- Segunda reunión con el alcalde municipal San Luis Jilotepeque, Jalapa.
- Elaboración de solicitud para la gestión de árboles para la reforestación
- Tercera reunión para identificar y establecer e lugar donde se realizará la reforestación.
- Limpieza del terreno a forestar.
- Plantación de árboles en el terreno municipal.
- Mantenimiento de los árboles.
- Entrega de macro-proyecto al alcalde municipal.
- Elaboración del informe de la etapa de diagnóstico.
- Presentación del informe de la etapa de diagnóstico.

Recursos a utilizar en la ejecución del proyecto

a) Humanos

- Asesor Técnico
- Revisores
- Estudiantes Epesistas
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

b) Materiales

- Útiles de Oficina
- Equipo de Computo

- Medios de transporte
- Medios telefónicos
- Cámara Fotográfica
- Herramientas Agrícolas
- Árboles de diferentes especies

c) Físico

- Aldea “El Pinal”, de san Luis Jilotepeque Jalapa.

d) Financieros

- Aporte económico de la institución patrocinante.

Evaluación:

- Se evaluó todas las actividades realizadas por los epesistas.
- También se evaluarán al finalizar cada una de las etapas del proyecto.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EXTENSIÓN CHIQUIMULA
REFORESTACIÓN

- Pinal de San Luis Jilotepeque, Jalapa.
- Pinos -*Pinus maximinoii*)
- Diagnóstico
- Visita el terreno, para determinar si era accesible realizar el macro proyecto.



- Entrega de los árboles y colaboración de trabajadores de la municipalidad de San Luis Jilotepeque.





Trabajadores de la municipalidad de San Luis Jilotepeque, y Epesista en Inicio de la siembra de árboles.



Mantenimiento y riego de árboles, con una compañera Epesista.

ANEXOS

**NORMATIVO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES,
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

ACUERDO DE:

**JUNTA DIRECTIVA, FACULTAD DE HUMANIDADES, PUNTO SEPTIMO
ACTA 25-2006, SESION EXTRAORDINARIA DEL 08 DE AGOSTO DE 2006**

**Capítulo I
DEFINICIÓN Y OBJETIVOS**

ARTICULO 1º. Definición. El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos y prácticas contenidas en el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, mediante un proceso pedagógico organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, aprendizaje, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ARTICULO 2º. Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

- 2.1 Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra manera se vean involucrados en el mismo.
- 2.2 Sistematizar y enriquecer conocimientos de la especialidad de los estudiantes que desarrollan el -EPS-.
- 2.3 Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de la Facultad de Humanidades, durante su formación profesional.
- 2.4 Contribuir a que los estudiantes y las personas con quienes se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia y responsabilidad social.

Capítulo II

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

ARTICULO 3º. El -EPS- La estructura organizacional del EPS, está conformada por:

- 3.1 Decano de la Facultad de Humanidades
- 3.2 Director(a) del Departamento de Extensión
- 3.3 Directores de Departamentos
- 3.4 Coordinadores de EPS de los Departamentos
- 3.5 Asesores de -EPS-
- 3.6 Supervisores de EPS
- 3.7 Estudiantes

ARTICULO 4º. Director(a) del Departamento de Extensión. Es el profesional titular nombrado por Junta Directiva para coordinar los procesos de los ejercicios profesionales supervisados a realizar en los departamentos de la Facultad de Humanidades, a través de los Asesores y Supervisores del EPS.

ARTICULO 5º. Funciones del director (a) del Departamento de Extensión:

- 5.1 Conocer el plan general de actividades del -EPS-, para su aprobación, presentado por los Asesores y Supervisores del EPS.
- 5.2 Resolver problemas administrativos y técnicos que se presenten durante el desarrollo del -EPS- en los casos que no sean competencia de los Asesores ni de los Supervisores.
- 5.3 Realizar reuniones periódicas con los Coordinadores del EPS de cada Departamento, con fines de supervisión, coordinación y evaluación del programa de -EPS-.
- 5.4 Asignar al Asesor correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del Director del Departamento específico.
- 5.5 Asignar a los Supervisores del EPS en las distintas áreas y especialidades del EPS
- 5.6 Asignar al Comité Revisor de informe final correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.
- 5.7 Coordinar áreas de trabajo, conjuntamente con los Coordinadores de EPS de cada Departamento.
- 5.8 Dirigir conjuntamente con los Coordinadores de EPS, el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios.

5.9 Establecer coordinación con instituciones de servicio y organismos docentes, encargados del -EPS- de la USAC y otras universidades.

5.10 Gestionar recursos para apoyar el proceso del -EPS-

AQUÌ DEBE IR LO RELACIONADO A LOS COORDINADORES DE EPS, nombrados por el Director de cada Departamento, con el objetivo de realizar actividades de enlace entre el Director del Departamento y el Director del Departamento de Extensión.

ARTICULO 6º. Asesores del -EPS-. Son profesionales con experiencia en gestión de proyectos de desarrollo social nombrados por Junta Directiva a propuesta de la Dirección de cada Departamento, para realizar en acción directa con los estudiantes, el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado de acuerdo con las especialidades en las carreras que sirve la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 7º. Funciones de los Asesores.

7.1 Solicitar al estudiante asesorado, la copia de Constancia de Participación de la Propedéutica del EPS, la cual no deberá tener más de un año de vigencia.

7.2 Revisar y aprobar los planes presentados por los estudiantes que se le hayan asignado, acerca de las distintas fases del EPS.

7.3 Velar porque los estudiantes realicen el plan de trabajo presentado

7.4 Elaborar los esquemas para llevar el registro de asesorías y evaluaciones de cada fase, informes de avance, tanto individual como de grupo.

7.5 Visitar periódicamente al estudiante para conocer su accionar y darle las orientaciones técnicas correspondientes, mínimo una visita por cada fase del EPS.

7.6 Evaluar cada una de las fases del -EPS- de los estudiantes a su cargo.

7.7 Presentar sugerencias al Director del Departamento de Extensión, que incidan en el plan general de actividades y otros aspectos vinculados al Departamento.

7.8 Orientar a los estudiantes en las diversas áreas para realizar el -EPS-.

- 7.9 Resolver con el Director del Departamento de Extensión, los problemas de los estudiantes que reincidan en faltas al normativo.
- 7.10 Orientar a los estudiantes respecto a la individualidad de sus informes, en proyectos conjuntos
- 7.11 Orientar a los estudiantes en cuanto a la estructura, contenido, forma, fondo ortografía y redacción de los informes finales.
- 7.12 Asistir a las reuniones periódicas y extraordinarias, convocadas por el Coordinador del EPS del Departamento respectivo, con el objetivo de actualizarse en la información relacionada con el EPS
- 7.13 Mantenerse actualizados en las líneas de acción de su departamento, para orientar a los estudiantes en la realización de proyectos que la situación actual requiera.
- 7.14 Emitir dictamen de aprobación del informe final para solicitar nombramiento de Comité Revisor, dirigido al Departamento de Extensión.
- 7.15 Devolver al departamento de Extensión aquellos nombramientos de Asesor que tengan más de 6 meses de haber sido recibidos y cuyos estudiantes no se hayan presentado a recibir algún tipo de Asesoría respectiva.
- 7.16 Rendir informes mensuales al departamento de Extensión acerca de los avances que han tenido los estudiantes asignados, en cada una de las fases del EPS.

Artículo 8º. Los Supervisores son los profesionales del EPS, con experiencia en la gestión de proyectos de desarrollo social, nombrados por Departamento de Extensión con el Visto bueno del Señor Decano, a petición de los Directores de Departamentos, encargados de realizar las visitas de supervisión, a los diferentes lugares en donde los estudiantes realizan el EPS.

Artículo 9º. FUNCIONES DE LOS SUPERVISORES DEL EPS

- 9.1 Presentar el plan de visitas de supervisión al Departamento de Extensión.
- 9.2 Llevar el control escrito de cada visita, con las respectivas firmas de las autoridades responsables en cada una de las instituciones o comunidades.
- 9.3 Presentar informes de avance e informes finales de su actividad, al departamento de Extensión.

9.4 Presentar sugerencias al Director del Departamento de Extensión, que mejoren el proceso del EPS.

Artículo 10º. Los Revisores de informe final Son los profesionales del EPS, encargados de revisar el informe final presentado por los estudiantes con dictamen favorable del Asesor nombrado para cada caso, dirigido al Departamento de Extensión.

Artículo 11º. Funciones de los Revisores de informe final del EPS

Son las profesiones del EPS, encargados de revisar el informe final presentado por los estudiantes y con dictamen favorable del Asesor nombrado para cada caso.

11.1 cumplir con el plazo fijado en su respectivo nombramiento, para emitir dictamen.

11.2 revisar el contenido del informe en cuanto a la estructura y la forma de presentación, de acuerdo con los requisitos establecidos para el efecto en el manual de propedéutica del EPS.

11.3 El revisor debe devolver por escrito al Asesor en el caso de que encontrara errores de fondo, forma, ortografía y redacción en el contenido del informe final.

Capítulo III

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

ARTICULO 8º. Requisitos del estudiante para realizar el -EPS-

8.1 Estar legalmente inscrito en la USAC

8.2 Haber aprobado la totalidad de cursos del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente.

8.3 Ser graduado de Profesor de Enseñanza Media o en carrera técnica, cuando sea requisito para la Licenciatura.

8.4 Inscribirse en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la USAC para recibir la propedéutica del EPS.

8.5 En el caso de los estudiantes de los departamentos de Filosofía y Letras, deberán presentar la asignación del curso relativo al EPS.

ARTICULO 9º. Funciones y responsabilidades del estudiante.

9.1 El estudiante está obligado a acatar y respetar este reglamento.

9.2 El estudiante computará 400 horas mínimo de Ejercicio Profesional Supervisado.

9.3 El estudiante no podrá abandonar la práctica del -EPS-, salvo motivo debidamente justificado.

- 9.4 El estudiante deberá presentar el plan de su proyecto y horario de práctica, así como la copia de la constancia de participación en la propedéutica del EPS, al Asesor nombrado, a más tardar 6 meses después de la fecha de recepción del nombramiento, de lo contrario, deberá iniciar nuevamente el trámite respectivo.
- 9.5 El estudiante deberá mantener una conducta apegada a los principios de la ética profesional.
- 9.6 Al terminar el -EPS-, el estudiante contará con un máximo de seis (6) meses calendario para elaborar el informe final y entregarlo al Asesor. Después del tiempo establecido, se considera invalidada la práctica.
- 9.7 Por causas válidas, el estudiante podrá hacer cambio de institución o comunidad hasta un máximo de dos veces, justificando por escrito lo pertinente.
- 9.8 El estudiante tendrá como mínimo 6 meses calendario de plazo para presentarse ante el Asesor asignado e iniciar la fase de Diagnóstico o Estudio Contextual.
- 9.9 El estudiante deberá presentar al Asesor el informe respectivo al terminar cada una de las fases del EPS para obtener la aprobación correspondiente y no podrá excederse de un mes calendario para iniciar la fase siguiente.
- 9.10 El estudiante no podrá abandonar el EPS en ninguna de las fases respectivas sin haberlo informado por escrito a su Asesor, con la justificación necesaria.
- 9.11 El estudiante no puede iniciar el EPS si no tiene un Asesor nombrado.

ARTICULO 10º. Causas para invalidar el -EPS-

- 10.1 Cuando sin motivo justificado ni aviso oportuno al Asesor, el estudiante se ausentare de la sede de práctica, en cualquiera de las fases del EPS.
- 10.2 Cuando el estudiante no presente informe de cada fase al Asesor asignado, según los plazos estipulados en este normativo.
- 10.3 Cuando no presente el informe final escrito en el tiempo estipulado.
- 10.4 Cuando se comprueben faltas a la ética profesional
- 10.5 Cuando las fases del proyecto no respondan a los lineamientos de la práctica del -EPS-.
- 10.6 Cuando el estudiante realice su -EPS- en la institución donde labora.

ARTÍCULO 11º. Fases del -EPS-

- 11.1 El período del -EPS- será dividido en las siguientes fases:

La fase Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado es obligada para todas las carreras de licenciatura. Esta fase tendrá una validez de un año calendario, plazo dentro del cual el estudiante deberá iniciar el diagnóstico o estudio contextual, según sea el caso. Después de este plazo, el estudiante tendrá que actualizar nuevamente la propedéutica.

La segunda fase es el Diagnóstico o Estudio Contextual, en la cual el estudiante realizará el estudio o la investigación de las instituciones patrocinante y patrocinada con base en el plan de diagnóstico o estudio contextual, previamente aprobado por el Asesor. Al finalizar esta fase, el estudiante deberá elaborar el informe respectivo, el cuál será presentado al Asesor para su aprobación.

La tercera fase es la elaboración de la Fundamentación Teórica, la cual es afín para las carreras de licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, Ciencias de la Educación, Investigación Educativa y Educación Intercultural. Esta fase debe ser presentada al Asesor para la respectiva aprobación.

La fase de Perfil del proyecto o Plan de acción de la intervención se plasma a través de una planificación que debe llevar como mínimo los siguientes elementos: Datos generales de identificación, objetivo general, objetivos específicos, actividades, metodología, recursos, evidencias de logro y cronograma de actividades. Esta fase también debe ser aprobada por el Asesor.

La fase de ejecución o intervención consistirá en la realización de todas las actividades descritas en el cronograma de actividades en los tiempos establecidos y con los recursos enunciados. El informe de esta fase deberá ser aprobada por el Asesor.

Por último, las fases de Sistematización de Experiencias y Evaluación del proyecto, las cuáles recopilarán la forma en que fueron ordenadas y evaluadas las acciones ejecutadas, con su respectivo informe aprobado por el Asesor.

Al concluir todas las fases, el estudiante redactará el informe final para que el Asesor apruebe en su totalidad y emita dictamen favorable para nombrar Comité Revisor.

ARTICULO 12º. Sedes para realizar el Ejercicio Profesional supervisado.

12.1 Instituciones de media o alta gerencia, así como comunidades u organizaciones que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión continuo.

12.2 El EPS no puede realizarse en la institución donde labora el estudiante ni en instituciones privadas lucrativas.

12.3 Son válidos los EPS en escuelas preprimarias, primarias o en institutos de educación básica y diversificada. Consideradas Patrocinadas para efectos de este normativo, cuando los proyectos se generen de organismos que tengan injerencia educativa para la realización de sus políticas, fines y objetivos en dichos centros educativos. Para ello, es requisito que el estudiante gestione ante entidades como las municipalidades, gobernaciones, supervisiones departamentales, coordinaciones técnico-administrativas y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el logro de los objetivos del proyecto que se realice. Estas instituciones se consideran Patrocinantes para efectos de este normativo.

Capítulo IV EVALUACIÓN

ARTICULO 13º. Evaluación, para efectos del -EPS-, es el proceso de análisis crítico y toma de decisiones respecto al desarrollo de cada una de las etapas acorde a los objetivos de las mismas.

ARTICULO 14º. Características de la evaluación.

- 14.1 La evaluación de las fases del -EPS- la realizará el Asesor asignado.
- 14.2 Una vez validado el -EPS-, el Asesor entregará constancia de fecha en que finalizó, para preparar el informe final.
- 14.3 El informe final de -EPS- recibirá la aprobación del Asesor.
- 14.4 La evaluación será de acuerdo al expediente que se lleve de cada estudiante.
- 14.5 La evaluación se realizará sistemáticamente a través del proceso de Asesoría.
- 14.6 Se evaluarán las diversas fases según lineamientos dados de acuerdo a los objetivos de cada una.
- 14.7 Para la evaluación del estudiante del EPS se utilizarán diferentes técnicas y procedimientos.
- 14.8 Para la aprobación de las diferentes fases del -EPS- se tomará en cuenta la opinión de todas las personas e instituciones que hayan participado directa o indirectamente en el desarrollo del plan general.

Capítulo V DISPOSICIONES VARIAS

ARTICULO 15º. Este normativo podrá ser modificado por Junta Directiva de la Facultad, de acuerdo a las circunstancias en que se desarrolle la práctica del -EPS-

ARTÍCULO 16º. Las modificaciones a este normativo podrá proponerlas el Director del Departamento de Extensión.

ARTÍCULO 17º. El cumplimiento del contenido de este normativo es responsabilidad de los involucrados en el Ejercicio Profesional Supervisado de los diferentes Departamentos de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 18º. Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 19º. El normativo será implementado para cada departamento según artículo 28 del normativo de evaluación de la Facultad de Humanidades, y entra en vigencia a partir de su publicación.

Cada departamento debe presentar ante la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades los Criterios Generales del EPS, pero éstos no deben contradecir lo contenido en este normativo, por ejemplo, en algunos departamentos en sus criterios generales dice que el estudiante puede realizar el proyecto del EPS en su lugar de trabajo y en instituciones privadas, que el EPS tiene 200 horas de mínimo de duración, lo cual riñe con los artículos 9º. 10º. Y 12º. De este normativo.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

San Luis Jilotepeque, Jalapa,

Prof.
Carlos Alberto Pinto
Alcalde Municipal de San Luis Jilotepeque

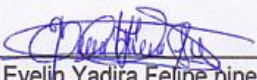
Por este medio le saludo deseándole bienestar personal en su labor administrativa.

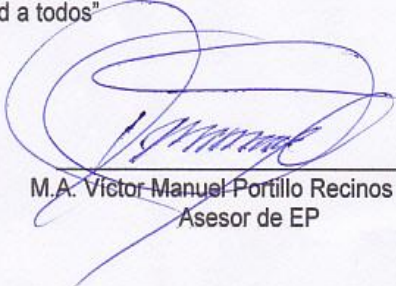
El objetivo primordial de la siguiente nos lleva como fin **SOLICITAR** a usted el apoyo necesario para poder realizar un diagnóstico en la institución que está a su cargo. Ya después de realizar el diagnóstico se tomara en cuenta el problema basado en la autorización para dicha actividad.

Atentamente:
EPESISTA de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
De la Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades sección Jalapa,

"Id y enseñad a todos"

Vo.Bo.


P.E.M. Evelin Yadira Felipe pineda
Epesista


M.A. Víctor Manuel Portillo Recinos
Asesor de EP

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  humanidades

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES**

San Luis Jilotepeque, Jalapa Febrero de 2016

Lic. Josué Isaác Pinto España
Director del Instituto Nacional de educación Básica.
Bo. El Llano, San Luis Jilotepeque, Jalapa.


Apreciable Director:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado EPS con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Por lo anterior solicito que autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante: **Evelin Yadira Felipe Pineda** Carné **200616790** en la Institución que dirige.

El asesor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente



M.A. Víctor Manuel Portillo Recinos

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12

Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620

2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

San Luis Jilotepeque Jalapa

Lic. Josué Isaác Pinto España
Director del Instituto Nacional de educación Básica.
Bo. El Llano, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

Por este medio le saludo muy cordialmente, deseándole éxitos en sus labores educativas.

La presente tiene como objeto hacer de su conocimiento que la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene contemplado como requisito a graduarse de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, un proyecto enfocado en un centro educativo y en el Medio Ambiente.


Por lo que acudo ante usted para **SOLICITAR** su autorización para realizar un diagnóstico de la institución que usted dirige, así mismo para ejecutar el proyecto que consiste en la elaboración de la "Guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables, dirigida a la comunidad educativa, del Instituto Nacional de educación Básica, del municipio San Luis Jilotepeque".


Sin más que agregar y esperando contar con su apoyo, me suscribo.

Atentamente:

"id y enseñad a todos"

Vo.Bo


P.E.M. Evelin Yadira Felipe pineda
Epesista


M.A. Víctor Manuel Portillo Recinos
Asesor de EPS

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JALAPA. A solicitud de Estudiante Epesista de la Facultad de Humanidades, Sección Jalapa; **Evelin Yadira Felipe Pineda**.

HACE CONSTAR:

Que le apoyará en todos los gastos a realizar para llevar a cabo las actividades de su proyecto, **guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables** dirigida a la comunidad educativa del Instituto Nacional Educación Básica, de San Luis Jilotepeque, Jalapa.

Y, para los usos legales, que al interesado convengan, extendiendo, firmo y sello la presente en el municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, dos mil dieciséis.

Prof. Carlos Pinto Abzun
ALCALDE MUNICIPAL

CONSTANCIA DE PRÁCTICA MACRO PROYECTO



MUNICIPALIDAD DE

San Luis Jilotepeque

DEPTO. DE JALAPA, GUATEMALA C.A.

TEL: 79237111 - 79237467

Web: www.munisanluisjilotepeque.gob.gt - e-mail: munisanluis@yahoo.com



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JALAPA; CERTIFICA: QUE HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS VARIAS NÚMERO 01-2008 DE ESTA MUNICIPALIDAD, EN EL CUAL A FOLIOS NÚMEROS 333 y 334 SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO 68-2,016, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: Acta Número: 68-2016. En el municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, siendo las ocho horas con treinta minutos del día jueves seis de octubre del dos mil dieciséis, reunidos en el Edificio Municipal, ante el Infrascrito Alcalde Municipal y Secretario que autoriza, el señor Felix Orlando Zarat Agustín, Concejal Segundo Y Coordinar de la Comisión de Medio Ambiente, el Perito en Mercadotecnia y Publicidad Mario Rene Esteban Coordinador de la Oficina de Cultura y Deportes, Yeini Marilena Gudiel López Coordinadora de la Oficina de la Mujer y el grupo de estudiantes Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de San Carlos de Guatemala, sección Jalapa, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: A este Despacho se Presentaron los Epesistas : Aura Griselda Ramírez Méndez 201117760, Vivian Yuvixa Lázaro López 201219073, Claudia Rosibel Esteban Jacome 201219077, Fredy Alfonso González Marroquín 201224196, Heber Armando Damián López 201219060, Claudia Paola Ramírez Marroquín 201222747, Flor de María Girón López 201224196, Marta Julia Vicente Felipe 201224199, Evelin Yadira Felipe Pineda 200616790, presentando la solicitud en la cual se resalta que los estudiantes presentaban la buena voluntad de realizar su proyecto de EPS (Ejercicio Profesional Supervisado) el cual consistió en plantar 4,800 árboles. SEGUNDO: EL Alcalde Municipal autorizo la solicitud presentada por los Epesistas, por los que los árboles se plantaron en el terreno municipal denominado el Pinal, para contrarrestar el problema de la Contaminación Ambiental, la tala inmoderada, los incendios forestales, la contaminación del aire, y contribuir a la conservación de los nacimientos existentes en nuestro municipio, la plantación se ejecutó en las fechas del dieciséis al veinte de mayo del corriente año. TERCERO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las nueve horas en punto, firmando de conformidad los que en ella intervenimos. Damos Fe.(FS) Carlos Alberto Pinto Abzún, Alcalde Municipal, Felix Orlando Zarat Agustín, Mario Rene Esteban, Yeini Marilena Gudiel López, Aura Griselda Ramírez Méndez, Vivian Yuvixa Lázaro López, Claudia Rosibel Esteban Jacome, Fredy Alfonso González Marroquín, Heber Armando Damián López, Claudia Paola Ramírez Marroquín, Flor de María Girón López, Marta Julia Vicente Felipe, Evelin Yadira Felipe Pineda, Pedro Alberto Miguel López, Secretario Municipal. No hay anotaciones al margen. Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO MEMBRETADA, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-----

Pedro Alberto Miguel López
Secretario Municipal



Vo. Bo. Felix Orlando Zarat Agustín
Alcalde Municipal Acc.



**Instituto Nacional de educación Básica, del municipio de San Luis Jilotepeque,
departamento de Jalapa.**

Constancia

El infrascrito Director de la **Instituto Nacional de educación Básica**, del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa hace constar que la Profesora de Enseñanza Media y Técnica en Administración Educativa **Evelin Yadira Felipe Pineda** quien se identifica con No. de carne: **200616790**, Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se ha constituido a este centro educativo para hacer entrega de la Guía para la creación de área recreativa a través de la utilización de materiales reciclables, dirigida a la comunidad educativa del Instituto Nacional de educación Básica, del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa.

Y para los usos legales que al interesado convenga, extendiendo sello y firma la presente constancia en una hoja de papel bond tamaño carta. Dado en el municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, a los veintiocho días del mes de julio del año 2016

(f) 
Licdo. Josué Isaác Pinto España.
Director



San Luis Jilotepeque, 01 abril de 2016.
Instituto Nacional de Educación Básica INEB
San Luis Jilotepeque, Jalapa

El Infrascrito Director del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa, después de darle lectura a la solicitud presentada por la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **Evelin Yadira Felipe pineda**, tomando en consideración el criterio del personal docente de este establecimiento educativo, autoriza al solicitante el desarrollo de su actividad o proyecto pedagógico en este centro educativo brindándole la colaboración que el solicitante necesite.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo sello y firma la presente constancia en una hoja de papel bond carta el primer día del mes de abril del año dos mil dieciséis.

f. 
Lic. Josué Isaác Pinto España
DIRECTOR

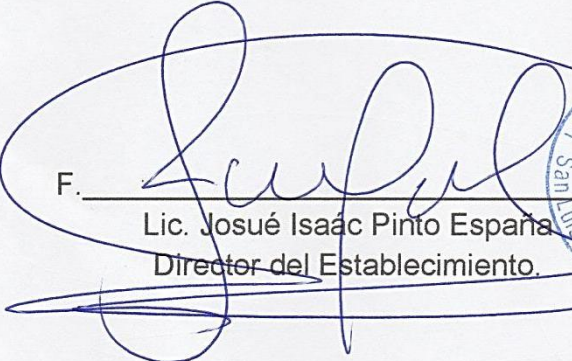



EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, BARRIO EL CENTRO, CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO No. 2 EN LA QUE A FOLIOS NUMERO 203 Y 204, APARECE SUSCRITA EL ACTA NÚMERO DOS GUION DOS MIL DIECISÉIS, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE-----

Acta No. 10-2016

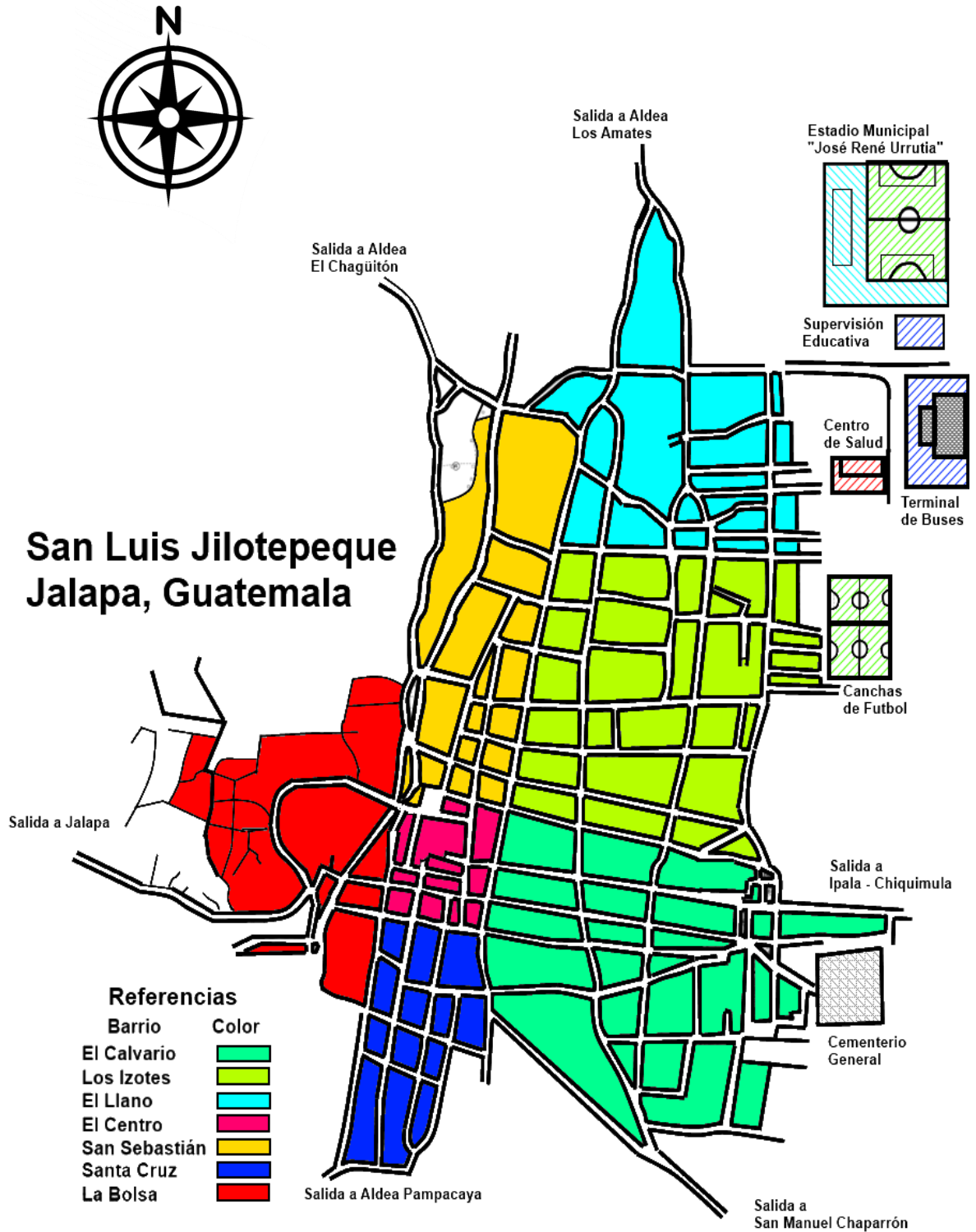
Constituidos en la dirección del Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio El Llano, del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, siendo las siete horas con treinta minutos del día veintidós de julio, del año dos mil dieciséis, el director Lic. Josué Isaác Pinto España, PEM, Evelin Yadira Felipe Pineda, estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: la Epesista se presentó a la Dirección del establecimiento portando cuarenta documentos que en su portada dice: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, éste contiene una guía para la creación de área recreativa, a través de la utilización de materiales reciclables, dirigida a comunidad educativa de dicho establecimiento.. SEGUNDO: el director del establecimiento se mostró complacido por los documentos elaborados, también felicitó a la estudiante del EPS por el esfuerzo puesto de manifiesto durante la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado. TERCERO: no habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente, media hora después de su inicio, firmando los que en ella intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL DIECISÉIS----

F. 
Lic. Josué Isaác Pinto España
Director del Establecimiento.



Croquis del casco urbano del municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa



San Luis Jilotepeque Jalapa, Guatemala

Referencias

Barrio	Color
El Calvario	Light Green
Los Izotes	Yellow-Green
El Llano	Cyan
El Centro	Magenta
San Sebastián	Yellow
Santa Cruz	Blue
La Bolsa	Red

- Estadio Municipal "José René Urrutia"
- Supervisión Educativa
- Centro de Salud
- Terminal de Buses
- Canchas de Fútbol
- Cementerio General

Salida a Aldea Los Amates

Salida a Aldea El Chaguitón

Salida a Jalapa

Salida a Aldea Pampacaya

Salida a Ipala - Chiquimula

Salida a San Manuel Chaparrón

Mapa del municipio de san Luis Jilotepeque

